

Ammy Jehiely Madaí Montes Bin

Propuesta pedagógica para la implementación del curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II, en modalidad educativa B-learning, del IV ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Lic. Jesús Guzmán Domínguez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Guatemala, Mayo 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado u-EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Mayo 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iv
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Económico	2
1.1.3 Social	3
1.1.4 Político	4
1.1.5 Filosófico	5
1.1.6 Competitividad	5
1.2: Contexto institucional	7
1.2.1 Nombre de la institución	7
1.2.2 Tipo de institución	7
1.2.3 Ubicación	7
1.2.4 Visión	7
1.2.5 Misión	7
1.2.6 Objetivos	7
1.2.7 Políticas	9
1.2.8 Estructura Organizacional	9
1.2.9 Desarrollo histórico	12
1.2.10 Recursos	14
1.2.11 Infraestructura	15
1.2.12 Finanzas	15
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	17
1.4 Problematización de carencias y enunciado de hipótesis acción	18
1.4.1 Matriz de priorización del problema	21
1.4.2 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	22
1.5 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	23
1.5.1 Selección del problema	23
1.5.2 Solución e hipótesis-acción propuesta como viable y factible	23

Capitulo II : Fundamentación Teórica	24
2.1 Modalidades de entrega de contenidos	24
2.1.1 Presencial	24
2.1.2 Semi presencial	24
2.1.3 En línea o Virtual	26
2.2 Educación a distancia	27
2.2.1 Historia y evolución de la educación a distancia	28
2.2.2 E- Learning	30
2.2.3 B- Learning	33
2.2.4 U- Learning	35
2.3 Metodología de la educación a distancia	37
2.3.1 Diseño instruccional, ADDIE	37
2.4 Facultad de Humanidades y la educación virtual.	40
2.4.1 Reseña histórica del desarrollo de la educación virtual en la Facultad de Humanidades	41
2.4.2 Plataforma virtual	44
2.4.3 Plataforma Moodle	45
Capitulo III: Plan de acción del proyecto	49
3.1 Título del proyecto	49
3.2 Problema seleccionado	49
3.3 Hipótesis acción	49
3.4 Ubicación Geográfica	49
3.5 Ejecutor de la intervención	49
3.6 Unidad Ejecutora	49
3.7 Justificación de la intervención	50
3.8 Descripción de la intervención	50
3.9 Objetivos de la intervención	51
3.9.1 Objetivo General	51
3.9.2 Objetivos Específicos	51
3.10 Metas	52
3.11 Beneficiarios (directos e indirectos)	52

3.12	Actividades para el logro de los objetivos	52
3.13	Cronograma acción	53
3.14	Técnicas metodológicas	54
3.15	Recursos	54
3.15.1	Humanos	54
3.15.2	Materiales	54
3.15.3	Tecnológicos	54
3.16	Presupuesto	54
3.17	Formato de instrumento de control y evaluación de la Investigación	55
Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención		57
4.1	Descripción de las actividades realizadas	57
4.2	Productos, logros y evidencias	59
4.2.1	Propuesta pedagógica	60
4.2.1.1	Silabo	62
4.2.1.2	Bloques Hipertextuales de aprendizaje	67
4.2.1.3	Diseño del curso en plataforma virtual	150
4.3	Sistematización de la experiencia	160
4.3.1	Actores	160
4.3.2	Acciones ejecutadas	160
4.3.3	Resultados	161
4.3.4	Implicaciones	164
4.3.5	Lecciones aprendidas	165
Capítulo V: Evaluación del proceso		166
5.1	Del diagnóstico	166
5.2	De la fundamentación teórica	167
5.3	Del diseño del plan de intervención	168
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	169

Capítulo VI: El voluntariado	170
6.1 Voluntariado de la Facultad de Humanidades	170
6.2 Institución o dependencia donde se realizó	170
6.3 Dirección	170
6.4 Plan o jornada	170
6.5 Carrera	170
6.6 Fecha de Inicio y Culminación	170
6.7 Tipo de voluntariado	171
6.8 Docente Titular	171
6.9 Descripción del voluntariado	171
6.10 Acciones realizadas	172
Conclusiones	175
Recomendaciones	176
Bibliografía o fuentes consultadas	177
Apéndices	179
Anexos	206

RESUMEN

Los avances tecnológicos en el campo de la comunicación y de la informática han impactado significativamente las practica educativas y han originado modificaciones y transformaciones trascendentes en la educación; el uso de las tecnologías de la información y comunicación TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje se han vuelto indispensables para propiciar una educación integral, eficiente y de calidad.

Con los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han cobrado gran espacio dentro del ámbito educativo, se hace necesaria la formación en competencias digitales para formar profesionales que respondan a las necesidades y demandas de las sociedades del conocimiento y puedan desenvolverse exitosamente en su profesión.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente la Facultad de Humanidades FAHUSAC, busca contribuir en la formación de competencias digitales en los estudiantes, para esto realiza la creación del Departamento de Educación Virtual el cual dentro de sus funciones busca desarrollar los diversos procesos de enseñanza aprendizaje en diversas modalidades dentro de las cuales destaca la modalidad B-learning, o semi presencial.

Todo esto hace posible el desarrollo de este proyecto que consiste en el diseño y adaptación del curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II a la modalidad educativa B-learning a través de la elaboración inicial del silabo del curso, creación y diseño de bloques hipertextuales de aprendizaje, creación digital del curso dentro del campus virtual de la Facultad de Humanidades.

Palabras clave: Tecnologías de la información y comunicación TIC, competencias digitales, sociedades del conocimiento, Departamento de educación Virtual, Modalidad B-learning.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala es realizado por los estudiantes con cierre de pensum de estudios que desean optar al grado académico de licenciatura, con el fin de desarrollar un proyecto relativo a su profesión realizando acciones pertinentes que le permitan proyectarse hacia la sociedad y de esta manera hacer aportes significativos en pro del mejoramiento de la misma.

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado integra 6 etapas divididas en capítulos dentro de ellos están; diagnóstico institucional, fundamentación teórica, planeamiento de la intervención a realizar, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación del proceso y por último la etapa del voluntariado.

En el siguiente informe se presentan los capítulos que integran el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado siendo el primero de ellos el diagnóstico institucional, en este se presenta todas las acciones realizadas para recabar datos de la institución en donde se llevó a cabo el proyecto siendo esta la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se estableció también el tema del proyecto, se determinó el problema el cual fue: *“Dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning”*. El problema seleccionado responde a la Pregunta: *¿Cómo contribuir para facilitar la implementación de cursos en la modalidad de aprendizaje B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?*

Luego de establecer y seleccionar el tema, problema y su respectiva hipótesis acción fue necesario sustentar y apoyar teóricamente la misma, es por ello que en el segundo capítulo Fundamentación teórica se desarrollan temas relacionados con educación virtual, modalidades de entrega educativa, educación a distancia, así como su historia evolución, metodología; modalidades de aprendizaje empleadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y para cerrar el capítulo

se presenta la historia de la Facultad de Humanidades y la educación virtual, así como la plataforma virtual utilizada por la misma.

Luego de la fundamentación teórica se establece el plan de la intervención, en el cual se establece claramente el título del proyecto que se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades, se presenta la descripción y justificación de la intervención, el objetivo general; el cual es : *“Crear opciones didácticas para adaptar el curso E114.1 a la Modalidad educativa B-learning o semi presencial que posibiliten, a docentes y estudiantes trabajar en esta modalidad”* se detallan también los objetivos específicos correspondientes y las actividades que contribuyen a alcanzar dichos objetivos. Se narra quienes fueron los actores en la intervención del proyecto, así como también los beneficiarios y los productos que se buscaba obtener a través de la intervención.

En el capítulo IV se detalla las actividades que se llevaron a cabo para realizar la intervención del proyecto todo esto para obtener los productos pedagógicos que contribuían a aminorar la dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning en la Facultad de Humanidades Usac.

Los productos pedagógicos son: Elaboración del silabo del curso en modalidad B-learning E114.1 Evaluación del Aprendizaje II , así como también la elaboración de cuatro bloques hipertextuales de aprendizaje y por último se realizó la creación de la versión digital de curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades conteniendo actividades y recursos pedagógicos específicos para cada bloque de aprendizaje.

El quinto capítulo, Evaluación del Proceso, presenta la evaluación de cada una de las fases o etapas del proyecto y evidencia los instrumentos utilizados para efectuar la evaluación durante el desarrollo del ejercicio profesional Supervisado; esto se realiza con el fin de comprobar que se haya cumplido con los objetivos propuestos.

Así mismo en el sexto capítulo se describe la etapa de Voluntariado. El voluntariado es requerido por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin que el estudiante realice acciones en beneficio social y apoyo a una institución además del proyecto ejecutado.

El voluntario realizado fue una auxiliatura docente en el curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. Este capítulo presenta detalladamente las actividades realizadas durante el mismo.

Para finalizar se presentan conclusiones, recomendaciones, anexos y apéndices del proyecto realizado.

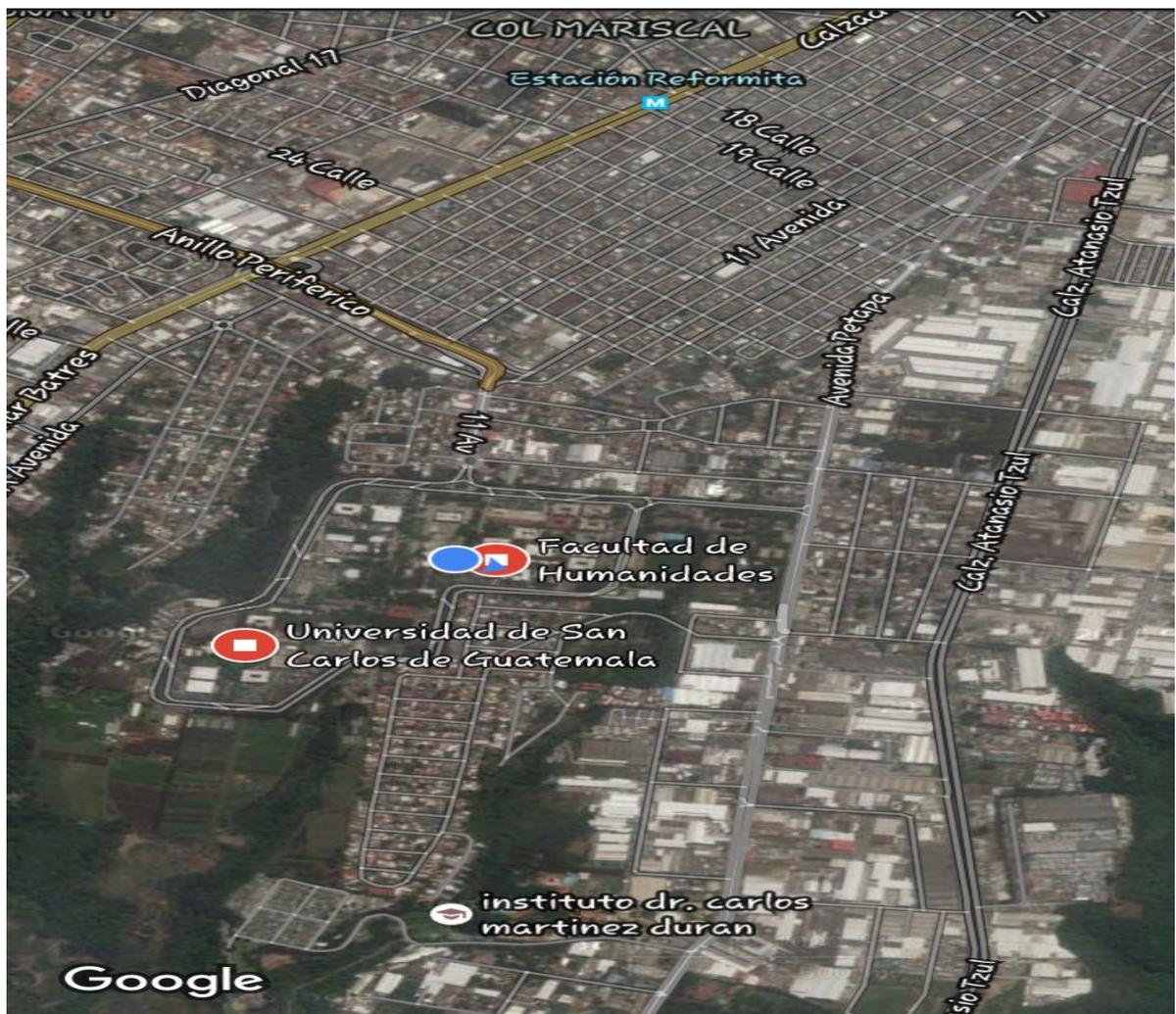
CAPITULO I

Diagnóstico o estudio contextual

1.1 Análisis Contextual

1.1.1 Geográfico

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala está ubicada en la zona 12 de la ciudad capital de Guatemala, edificio S4.



- **Tamaño**

El edificio que ocupa la Facultad de Humanidades consta de dos niveles, con un área de construcción de 1,250 mts.2 y tiene un área descubierta de 120 mts.2

- **Clima**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala está ubicada en el departamento de Guatemala, por lo cual presenta el mismo clima, templado ya que se encuentra entre 1,000 y 2,000 metros de altitud sobre el nivel del mar.

- **Suelo**

El suelo de la Facultad de Humanidades está dentro de la finca que es propiedad de la Universidad de San Carlos.

- **Recursos Naturales**

La Facultad de Humanidades posee recursos naturales, interna y externamente cuenta con todo tipo de flores ornamentales, plantas y árboles.

- **Vías de comunicación**

La universidad de San Carlos de Guatemala posee dos vías de acceso, la primera sobre el Anillo Periférico norte por la séptima avenida de la zona 12 y el segundo acceso por la Avenida Petapa; vías que permiten el acceso a la Ciudad Universitaria hasta llegar al edificio S4 de la Facultad de Humanidades.

1.1.2 Económico

- **Medios de Productividad y comercialización**

La Facultad de Humanidades no se dedica a la comercialización de ningún producto, pero prestan servicios que generan un ingreso económico necesario para uso del edificio, dentro de los cobros que están autorizados se pueden mencionar: Certificados de estudio, solvencias, exámenes de recuperación, exámenes privados y actos de graduación.

- **Medios de comunicación.**

La Facultad de Humanidades posee diversos medios de comunicación para difundir información de interés a los estudiantes y a los trabajadores de la Facultad, entre ellos están:

- ✓ Revista
- ✓ Sitio Web
- ✓ Campus Virtual
- ✓ Teléfono
- ✓ E-mail
- ✓ Radio
- ✓ Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube)

- **Servicios de transporte**

La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con servicio gratuito de transporte, que traslada a los estudiantes dentro de todo el campus universitario.

Un alto porcentaje de estudiantes hace uso del servicio público que los traslada hacia distintos lugares, zonas o departamentos de Guatemala.

1.1.3 Social

- **Integración de la población**

La población estudiantil de la Facultad de Humanidades está conformada por hombres y mujeres, que pertenecen a los tres estratos sociales, clase baja, media y alta.

- **Etnia**

La población estudiantil está conformada por diversas etnias, dentro de ellas encontramos las ladinas, mayas, y garífunas.

- **Cultura**

La Facultad de Humanidades fomenta el desarrollo y la apreciación de la cultura del país, haciendo partícipes a los estudiantes en las diferentes y diversas actividades que promueven.

El 17 de septiembre de 1945 se funda la Facultad de Humanidades y se declara en aquella ocasión el “Día de la cultura Universitaria”

- **. Actividades Culturales**

Las actividades culturales que promueve la Facultad de Humanidades son : Elección de Señorita Humanidades, actividades deportivas actividades de exposición de costumbres, y cultura guatemalteca, exposición de arte y concurso de canto entre otras.

1.1.4 Político

- **Personalidad Jurídica**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución Autónoma, con personalidad jurídica, regida por la ley y sus estatutos.

- **Organizaciones de poder local**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala está organizada por una junta directiva quien es la encargada de tomar decisiones finales y de conducción de las políticas.

Está integrada por la máxima autoridad de la Facultad de Humanidades, dos profesores titulares, un profesional y dos estudiantes.

- ✓ Presidente
- ✓ Secretario
- ✓ Vocal I
- ✓ Vocal II

- ✓ Vocal III
- ✓ Vocal IV
- ✓ Vocal V

- **Organizaciones/agrupaciones**

- ✓ Asociación de Estudiantes Humanistas (AEH) : Organización propiamente de la Facultad de Humanidades que vela por el bienestar y mejoramiento de la Facultad.

- ✓ Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU): Es una organización permanente con fines gremiales, cívicos y culturales, integrada por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.5 Filosófico

- **Religión**

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Humanidades imparten una educación Laica, ya que en Guatemala existe libertad de Culto como se establece en la Constitución Política de Guatemala que el ejercicio de todas las religiones es libre.

1.1.6 Competitividad

- **Instituciones similares**

Actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala es la única institución pública de Educación Superior y existen 15 universidades privadas legalmente autorizadas para funcionar y otorgar títulos y diplomas en toda la República de Guatemala, dentro de estas instituciones privadas existen Facultades que compiten por la enseñanza en la rama de la educación, entre ellas están:

- Universidad del Valle de Guatemala
- Universidad Mariana Gálvez de Guatemala
- Universidad Francisco Marroquín

- Universidad Rural de Guatemala
- Universidad del Istmo
- Universidad Panamericana
- Universidad Mesoamericana
- Universidad Galileo
- Universidad San Pablo de Guatemala
- Universidad Internaciones
- Universidad de Occidente
- Universidad Da Vinci de Guatemala
- Universidad Regional de Guatemala

- **Servicios que presta**

La Facultad de Humanidades presta diversos servicios a nivel académico y administrativo en los diferentes grados: Pre-gradados, Grados, Post-gradados.

- **Carreras**

Las carreras que ofrece la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la población estudiantil son las siguientes:

- ✓ Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación
- ✓ Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
- ✓ Profesorado de Enseñanza Media en pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Ciencias Económicas Contables
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación ambiental

- ✓ Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ✓ Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
- ✓ Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

1.2 Contexto institucional

1.2.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

1.2.2 Tipo de institución.

La Facultad de Humanidades es una institución Educativa, de tipo estatal con goce de autonomía.

1.2.3 Ubicación de la institución.

Edificio S4 –Universidad de San Carlos de Guatemala -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12

1.2.4 Visión

“Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional” (Humanidades, 2014)

1.2.5 Misión

“Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional”. (Humanidades, 2014)

1.2.6 Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo

- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar

a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;

- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen”.

1.2.7 Políticas

Las políticas establecidas por la Facultad de Humanidades para crear profesionales éxitos y comprometidos con la educación nacional son las siguientes: (Humanidades, 2014)

- Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.
- Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.
- Propiciar vínculos con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional.
- Fomentar la investigación en la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.

1.2.8 Estructura organizacional

La estructura Organizacional utilizada por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es de tipo Lineal. Agustín Reyes Ponce describe la estructura organizacional de tipo lineal de la siguiente manera:

“Organigrama Lineal es aquel en que la autoridad y responsabilidad correlativas se transmiten íntegramente por una sola línea para cada persona o grupo” (Ponce, 1994)

Como se observa en el organigrama de la Facultad de Humanidades la autoridad esta transmitida en una sola línea; la autoridad máxima es la Junta directiva y luego ella transmite la autoridad las personas correspondientes.

1.2.9 Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

Los personajes propulsores del proyecto de fundación cuyos nombres son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía.

El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos,

del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.

Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Humanidades, 2014)

1.2.10 Recursos

- **Recursos humanos**

- ✓ **Área de personal docente**

El número de docentes que laboran para la Facultad de Humanidades es aproximado a 1,050 profesores, profesores que cuentan con diversas especialidades para cubrir todas las necesidades de la institución.

- ✓ **Área de personal administrativo**

El personal de esta área asciende alrededor de 200 trabajadores del sexo femenino y masculino para cubrir las necesidades administrativas de la Facultad de Humanidades.

- ✓ **Área de usuarios**

El número de estudiantes asciende a 37,311 en las distintas sedes que atiende la Facultad de Humanidades durante el año 2016, esto según la información publicada en la plataforma Virtual oficial de la Facultad de Humanidades.

- **Recursos materiales (tecnológicos)**

La Facultad de Humanidades posee una plataforma virtual para trabajar cursos en modalidades B-learnig e E-learnig. Dicha plataforma está al servicio de estudiantes, docentes y personal administrativo.

- **Recursos Financieros**

La Facultad de Humanidades es Semi Autonomas por ser dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala sus recursos financieros son:

El presupuesto asignado para la Facultad de Humanidades del año 2016 está dividido de la siguiente manera:

- ✓ Presupuesto de funcionamiento u Ordinario de Q. 21,352,189.00
- ✓ Presupuesto especial o autofinanciable de Q. 6,884,372.00

1.2.11 Infraestructura

El edificio de la Facultad de Humanidades S4, cuenta con salones para el uso de la población estudiantil, así como también para el uso de los docentes, los salones cuentan con iluminación natural y artificial.

El edificio cuenta también con cubículos para los docentes titulares. Servicios sanitarios tienda, oficinas administrativas, salas de directores y de docentes.

1.2.12 Finanzas

- **Presupuesto de la Nación**

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2012 se divide en dos partes: Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.0 y un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

- **Salarios**

El pago de salarios es generado por medio del presupuesto asignada para la Facultad de Humanidades, se designan dependiendo el puesto y trabajado.

- **Materiales y suministros**

Los materiales utilizados se adquieren por medio del presupuesto asignado para la Facultad, almacén es el encargado de controlar y verificar el consumo de los mismos.

- **Mantenimiento**

El Mantenimiento del Edificio S4, esta a cargo de la secretaria Adjunta con el visto Bueno de la Junta Directiva y el señor Decano, se realizan de acuerdo a las prioridades e importancia de las mismas.

- **Control de finanzas**

- ✓ **Estado de cuentas**

Los estados de cuenta Se realizan en el Departamento de Tesorería de la Facultad de Humanidades.

- ✓ **Manejo de libros contables**

Estos controles se realizan en el Departamento de Tesorería.

1.3 Lista de carencias

No.	Necesidades/ Carencias identificadas en la Facultad de Humanidades
1.	Espacio físico insuficiente para la población estudiantil.
2.	Iluminación y ventilación inadecuada en los salones de clase.
3.	Inexistencia de laboratorio de Computación
4.	Deficiente Cobertura de Red Wifi
5.	Escasos recursos tecnológicos para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6.	No se generaliza el uso del campus virtual en los procesos de aprendizaje.
7.	Niveles bajos en la aplicación de cursos en modalidad B-learning-
8.	Las planificaciones de algunos cursos no integran la aplicación de la modalidad B-learning
9.	Falta de creación de recursos y actividades para que el estudiante interactúe con el docente por medio del campus virtual.
10.	Falta involucrar a los docentes de forma efectiva en el desarrollo de cursos en modalidad B-learning.
11.	Deficiente uso y dominio del campus virtual por profesores titulares.
12.	Falta de canales de comunicación adecuados para establecer la comunicación entre departamentos.
13..	Mala atención administrativa a los estudiantes
14.	Desconocimiento de cambios en la estructura organizacional de la Facultad.
15.	Ausencia de un programa o sistema de formación para docentes.

1.4 Problematización de carencias y enunciado de hipótesis acción.

Carencias	Problematización	Hipótesis - Acción
<p>Espacio físico insuficiente para la población estudiantil.</p> <p>Iluminación y ventilación inadecuada en los salones de clase.</p> <p>Inexistencia de laboratorio de Computación</p>	<p>¿Qué hacer para que haya infraestructura adecuada para la población estudiantil?</p>	<p>Si se crea un nuevo edificio con salones y espacios amplios y aptos; entonces, ihabrá infraestructura adecuada para la población estudiantil.</p>
<p>No se generaliza el uso del campus virtual en los procesos de aprendizaje.</p> <p>Niveles bajos en la aplicación de cursos en modalidad B-Learning.</p> <p>Las planificaciones de algunos cursos no integran la aplicación de la modalidad B-learning</p> <p>Falta de creación de recursos y actividades para que el estudiante interactúe con el docente en el campus virtual.</p> <p>Falta involucrar a los docentes de forma efectiva en el</p>	<p>¿Cómo contribuir para facilitar la implementación de cursos en la modalidad de aprendizaje B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?</p>	<p>Si se realiza una propuesta pedagógica para la implementación del curso Evaluación del aprendizaje II en modalidad educativa B-learning; entonces se contribuirá en la implementación de cursos en modalidad B-learning.</p>

<p>desarrollo de cursos en modalidad B-learning.</p> <p>Deficiente uso y dominio del campus virtual por profesores titulares.</p>		
<p>Deficiente Cobertura de Red Wifi</p> <p>Escasos recursos tecnológicos para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Inexistencia de laboratorio de Computación</p>	<p>¿Qué hacer para para que exista suficiente y adecuado equipo tecnológicos en la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se compra y adquiere recursos tecnológicos adecuados y se crea un laboratorio de computo que faciliten el acceso a la tecnología a la población estudiantil; entonces, existirá equipo tecnológico adecuado en la Facultad de Humanidades</p>
<p>Falta de canales de comunicación adecuados para establecer la comunicación entre departamentos.</p>	<p>¿Qué hacer para mejorar las malas relaciones humanas en la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se establecen canales de comunicación efectivos que se adecuen a las necesidades de la institucion y se organizan cursos de relaciones humanas; entonces,</p>

<p>Desconocimiento de cambios en la estructura organizacional de la Facultad.</p> <p>Mala atención administrativa a los estudiantes.</p>		<p>mejorarán las relaciones humanas en la Facultad de Humanidades.</p>
<p>Ausencia de un programa o sistema de formación para docentes.</p>	<p>¿Qué hacer para mejorar la formación docente en la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se implementa un sistema que permita la formación continua de los docentes en la Facultad de Humanidades; entonces se mejorará la Formación docente en la institución.</p>

1.4.1 Matriz de Priorización del Problema

PROBLEMA		1	2	3	4	5
		Infraestructura inadecuada	Dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning.	Insuficiente equipo tecnológico.	Malas relaciones humanas	Organización deficiente.
1	Infraestructura inadecuada	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	2	1	1	5
2	Dificultad en la creación y aplicación de cursos en modalidad B-learning..	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	2	2	2
3	Insuficiente equipo tecnológico.	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	3	3
4	Malas relaciones Humanas	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	4
5	Organización deficiente	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

No.	Problema	Aparece
1	Infraestructura inadecuada	2 veces
2	Dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning.	4 veces
3	Insuficiente equipo tecnológico	2 veces
4	Malas relaciones humanas	1 vez
5	Organización Deficiente.	1 vez

1.4.2 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	Hipótesis acción 1		Hipótesis acción 2		Hipótesis acción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
FINANCIERO							
01.	¿Se cuenta con los recursos financieros para el proyecto?	X		X		X	
02.	¿Para la ejecución de utilizarán recursos de la institución?	X		X		X	
03.	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X		
04.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X	X			X
ADMINISTRATIVO LEGAL							
01.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto		X	X			X
02.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto	X		X		X	
03.	El proyecto se enmarca con la misión de la institución?	X		X		X	
04.	¿Se han definido con propiedad las metas del proyecto?		X	X			X
POLÍTICO							
01.	¿Estratégicamente le conviene a la institución?	X		X		X	
02.	¿Es urgente la ejecución del proyecto para la institución?	X		X		X	
SOCIAL							
01.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?	X		X		X	
02.	Trae beneficios para la comunidad educativa	X		X		X	
03.	Trae beneficios para la población en general	X		X		X	
TOTAL		9	4	12	1	10	3

1.5 Selección de problema y su respectiva Hipótesis acción

1.5.1 Selección del problema

Los proyectos presentados en la matriz de priorización del problema son de suma importancia y de gran impacto para la Facultad de Humanidades (FAHUSAC); de acuerdo a lo señalado por la matriz de priorización y análisis de factibilidad y viabilidad el problema seleccionado corresponde a la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuir para facilitar la implementación de cursos en la modalidad de aprendizaje B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

1.5.2 Solución e hipótesis-acción propuesta como viable y factible

La solución propuesta es: **Si** se realiza una propuesta pedagógica para la implementación del curso Evaluación del aprendizaje II en modalidad educativa B-learning; **entonces** se contribuirá en la implementación de cursos en modalidad B-learning.

CAPITULO II

Fundamentación teórica

2.1 Modalidad de entrega de contenidos

Se entiende como modalidad Educativa a la forma específica de ofrecer un servicio educativo en relación a los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos (Barroso, 2006)

La modalidad educativa se vincula con formas de abordar, estructurar e integrar los factores internos y externos que inciden en la construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estas son opciones organizativas curriculares las cuales se encuentran enmarcadas en principios pedagógicos y metodológicos para la realización del proceso educativo, de tal manera que en todos ellos se cumpla con los aprendizajes esperados. (Mendizabal & Oxlaj, 2016)

Dentro de las modalidades de entrega de contenidos se encuentra:

- Modalidad Presencial
- Modalidad Semi Presencial
- Modalidad En línea o virtual.

2.1.1 Modalidad Presencial

“La modalidad educativa presencial es la que se desarrolla en aulas e instalaciones específicamente diseñadas para propósitos educativos, bajo la dirección permanente de un profesor y presencia ininterrumpida del alumno en horarios y tiempos predeterminados” (Barroso, 2006, P. 7)

Esta modalidad, requiere de un espacio físico denominado aula, de infraestructura complementaria, mobiliario, sanitarios, cafetería, biblioteca etc. Para desarrollar con eficiencia los procesos de aprendizaje, necesariamente requiere la

presencia de un profesor y estudiantes a determinada hora donde se establecen tiempos de inicio y de fin de las clases presenciales.

El docente cumple un papel protagónico en el que conjuga ciertos elementos como el pizarrón, marcadores y su voz a través de los cuales transmite conocimientos.

El técnico docente conjuntamente con los estudiantes desarrolla el pensum de estudio, a través de métodos y técnicas adecuadas al proceso.

Las sesiones de aprendizaje, contribuyen a desarrollar las capacidades y habilidades, emitir opinión crítica constructiva, ayuda también a resolver o aclarar dudas y a compartir experiencias y vivencias. (Ministerio de Educación, 2017)

2.1.2 Modalidad Semi Presencial

Denominada también modalidad Mixta, esta modalidad según Carlos Barroso en su libro *Acercamiento a las nuevas modalidades educativas* afirma que la modalidad Semi presencial “ están conformadas por un esquema en el cual parte del programa o algunas de sus fases se desarrollan de modo presencial, mientras otras se realizan en esquemas a distancia. (Barroso, 2006; p.7)

Según el portal del Ministerio de Educación es una variante de la modalidad a distancia que proporciona la entrega educativa a la persona que, por razones de trabajo u otras, no puede asistir regularmente a un centro educativo. (Ministerio de Educación, 2017)

La educación semi presencial combina actividades de aprendizaje con presencia de docentes o tutores y actividades de aprendizaje autónomo mediante la utilización de los medios y recursos apropiados.

El mismo término “semipresencial” nos indica que es un sistema o proceso educativo en el cual el estudiante no asiste diariamente a la clase, solamente las veces que sean establecidas por el centro de estudios.

Esta modalidad según (Delgado & Cárdenas , 2004) hace referencia al trabajo educativo donde educando y educador comparten un espacio físico, cara a cara, con periodicidad sabatina, intersemanal o mayor, sin una que exista una asistencia obligatoria.

Promueve el desarrollo de un auto aprendizaje asistido con mucha actividad práctica, se combina el aprendizaje en solitario con reuniones periódicas, continuas y preestablecidas, en su mayoría las reuniones son grupales, y se realizan con el fin de analizar, profundizar, compartir y coordinar, aspectos sobre los temas previamente leídos por los participantes en su aprendizaje a distancia y apoyar así su comprensión total.

Estos aspectos teóricos se complementan con actividades prácticas que ayudan a fijar la teoría en una actividad concreta.

Esta modalidad proyecta un híbrido educativo una combinación de metodologías, estrategias y modalidades utilizadas tanto en la educación a distancia como en la presencial. (Delgado & Cárdenas , 2004)

El docente es considerado asesor, facilitado o guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, es el responsable de la correcta planificación y secuencia de los contenidos que deben ser significativos y funcionales

Las guías de estudios y casos problemas son algunos de los métodos que podrían aplicarse a esta modalidad.

2.1.3 Modalidad en línea o virtual

Esta modalidad aparece en nuestro contexto como una nueva forma de realizar la acción educativa, utilizando el docente nuevos métodos, técnicas y recursos.

Según Carlos Barroso esta modalidad se relaciona con la representación de estructuras y procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión a través de un conjunto de medios informáticos y telemáticos (Barroso, 2006)

Se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje la tecnología. es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para presentar una nueva forma de enseñar y de aprender.

“La modalidad virtual o en línea es una estrategia basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos

pedagógicos altamente eficientes en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Barroso, 2006, p. 7)

Suele implementarse a través de entornos o plataformas digitales que facilitan el acceso y dominio de la información, Esta se acopla al tiempo y necesidad del estudiante. El docente aplica diversos métodos y recursos pedagógicos que motiven al estudiante a crear su propio aprendizaje.

“Se genera un proceso educativo, una acción comunicativa con intenciones de formación en un lugar distinto al salón de clases; en el ciberespacio; en una temporalidad que puede ser sincrónica o asincrónica” (Unigarro, 2004, p. 46)

La relación comunicativa que se establece entre estudiantes y maestros en la modalidad en línea o virtual esta mediada por la tecnología que hace posible el encuentro entre estos sin necesidad de que tiempo y espacio influyan.

2.2 Educación a distancia

Según el artículo presentado por la Universidad Nacional abierta la educación a distancia es:

“Es una modalidad de estudio o proceso de formación independiente mediada por diversas tecnologías con la finalidad de promover el aprendizaje sin limitaciones de ubicación, ocupación o edad de los o las estudiantes. Es un estudio auto dirigido por el estudiante, quien debe planificar y organizar su tiempo, material didáctico y guía tutorial para responder a las exigencias del curso que sigue, sin restricciones físicas, económicas o sociales y con programaciones y cronogramas flexibles” (Universidad Nacional Abierta [UNA], 2012)

Esta modalidad se caracteriza fundamentalmente por separar físicamente a los maestros y estudiantes por hacer uso de la tecnología de la información y comunicación hace una ancha variedad de medios digitales, material impreso, material audiovisual, recursos tecnológicos.

El profesor se convierte en un facilitador quien también asesorará el aprendizaje, según la página de la Universidad Nacional Abierta el docente es un creador de medios innovadores que permiten al alumno los cambios de conducta y el desarrollo de habilidades que necesita (UNA, 2012)

Los procesos de la modalidad a distancia han creado condiciones para que los estudiantes puedan realizar su aprendizaje de forma autónoma y significativa, dentro de estas encontramos:

- El Estudiante aprende diferente y de diferentes ritmos
- El aprendizaje es significativo cuando se conecta con la realidad del campo de trabajo o la vida cotidiana
- Se aprende para la vida y no únicamente para aprobar un curso determinado

2.2.1 Historia y evolución de la educación a distancia

Primera Generación: Educación por correspondencia

La educación a distancia se remonta a los primeros cursos de gramática por correspondencia desarrollados en Suecia (1833) y de habilidades administrativas básicas desarrollados en Inglaterra por Pitman (1844)

Hacia 1877, el Wesleyan college ya dictaba maestrías y doctorados por correspondencia, dando el primer auge la educación a distancia, a finales del siglo XIX, Universidades de la Ivy League como la Universidad de Chicago conducían programas de grado y post grado por correspondencia.

En 1920 la International Business Schools tenía 2,000,000 de estudiantes matriculados.

La falta de estándares y normativa, escasos métodos para el diseño y aplicación de materiales produjo pérdida de prestigio para la formación por

correspondencia, lo que produjo cancelación de la mayor parte de los programas de grado por parte de las universidades más prestigiosas.

Segunda Generación: Sonido e imagen

La educación rápidamente adoptó la evolución de la tecnología de comunicación masiva, rápidamente hizo uso de la radio (1920) y la naciente televisión (1930) como nuevos medios.

En 1920 operaban en Estados Unidos 176 estaciones de radio educativa proveyendo programas a distancia, en los que la emisión unidireccional de la radio iba acompañada por el uso de cuadernillos por correspondencia para proveer el necesario refuerzo a los estudiantes y docentes.

En 1930 las universidades de Iowa, Purdue y el Kansas State college lanzan un programa pionero de televisión educativa experimental, que evolucionaría en la década del 50 hasta incluir cursos de grado por televisión como complemento de la educación presencial y un programa bidireccional de cursos por TV auspiciados por CBS y la Universidad de New York .

En 1960 comienza a utilizarse la televisión satelital para establecer comunicación con poblaciones rurales.

En 1971 inician programas por radio y televisión la Open University de Londres.

Tercera Generación: Educación asistida por ordenadores y educación online

En 1960 se utilizan por primera vez ordenadores en la enseñanza y eran utilizados básicamente para evaluación y simulaciones.

En la década de 1970 de los ordenadores domésticos desarrollados por Apple y Texas Instruments, los ordenadores personales introducidos en 1981 y las interfaces Mac y Windows revolucionaron nuevamente la educación a distancia. Proveen un nuevo medio, interactivo para la educación.

En 1984 los primeros sistemas de cursos como Authorware y Toolbook redujeron dramáticamente la productividad y costos, permitiendo a los docentes producir integralmente cursos multimedia interactivos.

En 1991 con el sistema Pathware surgen los primeros sistemas de gestión de alumnos y contenido o CMI (computer manager instruction) que luego se convertirían en LMS (learning management systems y LCMS (Learning content management Systems).

Otro adelanto de gran influencia en la educación a distancia es la utilización de redes de computación primero con ARPANET en 1959 y luego con el lanzamiento de World Wide Web.y el primer buscador Mosaic en 1991.

Cuarta Generación: E-performance

Ya establecida una población online global continuamente creciente en la que más del 60% se comunica por email o mensajes instantáneos,

En esta cuarta generación se habla de la transición de la tecnología de la información a la tecnología de la colaboración, que involucra utilizar la tecnología online para crear nuevos conocimientos o productos trabajando siempre a distancia.

En este nuevo contexto, la tecnología online se utiliza para generar espacios de aprendizaje y colaboración que constituyen fábricas de conocimiento virtuales a distancia.

Utilizando este enfoque, organizaciones localizadas en un país pueden contar con colaboradores y estudiantes participando en diversas regiones del mundo. (Bernardez, 2007)

2.2.2 Educación E-learning

Es la educación electrónica, esta educación Según Uñantes, Reynoso y Brescia (citado por Padula) se refiere a la descripción de enseñanza a través del uso de la tecnología informática y de redes de datos involucrando a la distribución de

contenidos pedagógicos a través de internet, intranets, audio, video, enlaces, tv interactiva, o CD ROM (Padula, 2002 P. 28)

Es una modalidad de enseñanza en la que el proceso de enseñanza/aprendizaje se realiza de forma mediada a través de las redes de comunicación. Su finalidad es alcanzar los objetivos de aprendizaje a través de contenidos y actividades mediadas por el ordenador.

Es la capacitación no presencial que, haciendo uso de plataformas tecnológicas, posibilita y flexibiliza el acceso y el tiempo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuándolos a las habilidades, necesidades y disponibilidades de cada estudiante, además de garantizar ambientes de aprendizaje colaborativos mediante el uso de herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, potenciando en suma el proceso de gestión basado en competencias. (Belloch, 2012)

Se Refiere entonces a una forma de la educación a distancia que establece la comunicación y propicia el aprendizaje en los discentes a través de la tecnología.

Mabadu (citado en Belloch, 2012) establece algunas características de la educación E-learning:

- Separación física entre profesor y alumno, quienes se encuentran ubicados en sitios geográficamente distintos.
- Uso de soporte tecnológico para asegurar la comunicación entre profesor y alumno
- Existencia de comunicación sincrónica y asincrónica) de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumno.
- La formación personalizada
- Posibilidad de incorporación de los avances tecnológicos. (Belloch, 2012)

Es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que consiste en el diseño, puesta en práctica y evaluación de un curso o plan formativo desarrollado a través de redes de ordenadores y puede definirse como una educación o formación ofrecida a individuos que están geográficamente dispersos o separados o que interactúan en tiempos diferidos del docente empleando los recursos informáticos y de telecomunicaciones.

Lo característico del e-learning es que el proceso formativo tiene lugar totalmente o en parte a través de una especie de aula o entorno virtual en el cual tiene lugar la interacción profesor-alumnos, así como la actividades de los estudiantes con los materiales de aprendizaje

Aportes de la modalidad E-learning

- Extender y facilitar el acceso a la formación a colectivos e individuos que no pueden acceder a la modalidad presencial
- Incrementar la autonomía y responsabilidad del estudiante en su propio proceso de aprendizaje
- Superar las limitaciones provocadas por la separación en espacio y/o tiempo del profesor-alumnos
- Gran potencial interactivo entre profesor-alumno.
- Flexibilidad en los tiempos y espacios educativos Acceder a multiplicidad de fuentes y datos diferentes de los ofrecidos por el profesor en cualquier momento y desde cualquier lugar
- Aprendizaje colaborativo entre comunidades virtuales de docentes y estudiantes
- Comunicación multidireccional

2.2.3 B-learning

Por sus siglas en ingles denominado Blended Learning y según Mena (citado por Ramírez, 2013) es el aprendizaje que combina alternativas presenciales y no presenciales

Trata de incorporar las practicas presenciales y sincrónicas (docente, contenidos, textos) utilizando simultáneamente la tecnología de la información y la comunicación.

Tiene como fin el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como medio de transmisión el uso de las redes de comunicación electrónicas públicas como internet o privadas como intranet. (Ramírez, 2013)

Esta modalidad tiene la posibilidad de hacer uso de modelos y metodologías que combinan varias opciones, como clases en aula, e-learning y aprendizaje al propio ritmo de cada alumno. Así como también desarrollar habilidades cognitivas a través del análisis y síntesis e información. (Ramírez, 2013)

La modalidad blended learning busca satisfacer las necesidades de los estudiantes, es una alternativa de carácter mixto o hibrido que mezcla técnicas del e-learning con los métodos tradicionales de enseñanza. Agrega virtualidad a la educación presencial.

El estudiante asume un rol protagónico, es responsable de su formación; a partir de lo que necesita aprender y la disposición a solicitar y recibir la ayuda de los tutores y profesores.

El uso de herramientas sincrónicas y asincrónicas ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje, se refuerza con las tutorías presenciales y las acciones implementadas en red.

B-learning y sus elementos:

Según Claudia Ramírez de la Universidad Tecnológica Metropolitana el modelo pedagógico en ambientes de Blended Learning debe tener presente los siguientes elementos tomando conocimientos previos del alumno para lograr un aprendizaje significativo:

- incluir en el aprendizaje las propiedades del espacio virtual que influyen en la cultura. Se debe guiar y modelar las discusiones cuando están conectados y animar a los alumnos a que respondan.

- Permite adquirir conocimientos técnicos funcionales, así como transfuncionales, incluidas las competencias emocionales.
- No se aprende en solitario sino en solidario (trabajo cooperativo), en comunicación con los demás a través de foros, debates, chats, etc.
- Las tutorías aparecen como una posibilidad de ayuda tanto en la enseñanza presencial como en la educación a través de la tecnología .
- Permite la formación de profesionales con competencias integrales como curiosidad, indagación permanente, sentido crítico, creatividad, conocimiento de la sociedad y competencias tecnológicas culturales. (Ramírez, 2013)

Dentro de los recursos educativos que esta modalidad puede utilizar se encuentran:

- **Correspondencia electrónica:** Los docentes y alumnos se comunican a través del correo electrónico
- **Debates:** Se realizan debates entre alumnos para fortalecer el aprendizaje y fomentar el aprendizaje colaborativo
- **Software de presentación:** Un claro ejemplo es Power Point que favorece por medio de presentaciones de diapositivas el aprendizaje de los alumnos.
- **Video conferencia:** permite que otros alumnos tengan acceso a cursos que se imparten en otros centros o instituciones
- **La World Wide Web:** mediante los vínculos de Internet los docentes pueden acceder a otras páginas de todo el mundo y compartir la información con sus alumnos y viceversa. pueden crear bases de datos de diapositivas, ilustraciones, fotografías, y los alumnos acceden a ellas

on-line, así como foros de debate on-line para alumnos y profesores.
(Ramírez, 2013)

Algunos de los recursos materiales que hace uso esta tecnología son:

- **Computadores:** uno de los recursos más importantes para realizar esta modalidad permite hacer uso de distintos software.
- **Programas de navegación y correo electrónico:** favorecen la comunicación y el acceso a información en los estudiantes.
- **Las plataformas tecnológicas:** posibilitan la interrelación entre docentes y alumnos y viceversa, en las cuales colocan materiales, anuncios, responden a los foros e intervienen.

También se pueden utilizar cámaras digitales, filmadoras, impresora, cañón (proyector) y pendrive.

Esta modalidad hace uso de diversos recursos que están al alcance de la mayoría de personas, facilita el aprendizaje y motiva al estudiante a descubrir y crear su propio conocimiento, brinda cambios positivos para la educación a distancia. (Ramírez, 2013)

2.2.4 U-learning

Se conoce como ubiquitous learning o u-learning es el conjunto de actividades formativas apoyadas en la tecnología móvil que permite acceder al aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento, no limitando la formación recibida a través del ordenador. (Carmona & Puertas , 2012)

El U-learning aprovecha cualquier medio tecnológico que permita transmitir información y ser consultado por cualquier persona.

Es mucho más que una combinación entre el e-learning y el mobile learning o m-learning, ya que incorpora cualquier instrumento que pueda contribuir a canalizar el

aprendizaje en las actividades cotidianas. Y entre ellos, se cuenta la televisión y el vídeo, y muy especialmente el que se publica online.

ULearning no se limita a la información recibida a través del ordenador, o de nuestro dispositivo móvil (teléfono, PDA).

Es posible aprender mediante la recepción de información, y asimilación de la misma, el U-learning debe incorporar cualquier medio, (tecnológico en este caso) que permita recibir información y facilite que sea posible asimilarla e incorporarla a el saber personal.

Según Eva Fernández el objetivo del u-learning es permitir un verdadero aprendizaje autónomo haciendo uso de las amplias posibilidades que ofrecen las redes de telecomunicación y sus tecnologías asociadas (Fernández, 2010)

La ampliación del concepto eLearning, engloba nuevas actividades formativas apoyadas en las nuevas tecnologías como:

- Mobile learning (mLearning): entendido como un acceso a servicios formativos desde dispositivos móviles
- Classroom learning (cLearning): son clases online, simulaciones, estudio de casos, chats, foros, grupos de discusión.
- Televisión interactiva: que contribuye a el aprendizaje significativo del estudiante.

Las principales características del ULearning, o aprendizaje ubicuo son:

- **Accesibilidad:** Todos los contenidos formativos están virtualizados y accesibles en todo momento y desde cualquier dispositivo para el estudiante.
- **Permanencia:** Todas las actividades formativas en las que participan los alumnos quedan recogidas y almacenadas para futuras consultas en su proceso de aprendizaje.

- **Colaborativo:** Los participantes pueden comunicarse, relacionarse y aprender unos de otros con compañeros, formadores y expertos de manera síncrona y asíncrona.
- **Continuado:** La actividad de aprender forma parte de la vida del individuo creándose un hábito de aprendizaje continuado en el tiempo. La actividad de aprender se convierte en algo natural donde la interacción con la tecnología es casi transparente e invisible para el alumno
- **Natural:** La interacción diaria con la tecnología ha generado una manera natural de aprender siendo casi transparente e invisible para el alumno. Sin darse cuenta el estudiante crea su propio aprendizaje. (Carmona & Puertas , 2012)

El ULearning tiene como objetivo crear un ambiente de aprendizaje donde el estudiante esté totalmente inmerso, y dónde no sólo adquiere conocimiento, sino que también lo comparte con sus compañeros y/o su organización.

2.3 Metodología de la educación a distancia

2.3.1 Diseño instruccional, ADDIE

El diseño instruccional según Bruner citado en (Belloch, Universidad de Valencia , 2013) afirma que el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.

El profesional encargado de crear cursos realiza acciones formativas de calidad, para diseñar los materiales y estrategias didácticas del curso. Es en este sentido en el Diseño Instruccional, establece las fases a tener en cuenta en este proceso y los criterios a tener en cuenta en el mismo.

Modelo ADDIE

El modelo ADDIE es un proceso de diseño Instruccional interactivo, en donde los resultados de la evaluación formativa de cada fase pueden conducir al diseñador instruccional de regreso a cualquiera de las fases previas. El producto final de una fase es el producto de inicio de la siguiente fase.

ADDIE es el modelo básico de DI, pues contiene las fases básicas del mismo. ADDIE es el acrónimo del modelo, atendiendo a sus fases:

Análisis. El paso inicial es analizar el alumnado, el contenido y el entorno cuyo resultado será la descripción de una situación y sus necesidades formativas. El diseñador procede a la recolección preliminar de información para la planificación y diseño del curso.

Diseño. Implica la utilización de los resultados de la fase de análisis a fin de planificar una estrategia para el desarrollo de la instrucción.

Se desarrolla un programa del curso deteniéndose especialmente en el enfoque pedagógico y en el modo de secuenciar y organizar el contenido, en la fase de diseño el procedimiento a seguir por parte del profesorado que asuma el rol de diseñador sería :

- Escribir los objetivos de la unidad o modulo
- Diseñar la evaluación
- Escoger los medios y el sistema de hacer llegar la información al alumnado
- Determinar el enfoque didáctico general
- Planificar la formación definiendo las partes y el orden del contenido
- Diseñar actividades para los estudiantes
- Identificar los recursos necesarios.

Desarrollo. El propósito de estas fases es generar las unidades, módulos, y los materiales didácticos de los mismos. Esto incluye acciones como la escritura del texto del módulo didáctico, programación de las páginas web y los materiales multimedia. Desarrollados los módulos didácticos si es necesario se elabora el material del profesor y del usuario.

Es decir, es la creación real (producción) de los contenidos y materiales de aprendizaje basados en la fase de diseño.

Implementación: El propósito de esta fase es la puesta en práctica del programa instruccional de forma eficiente y efectiva. En ella se debe según Sarmiento (citado por Muñoz y Gonzáles) se debe promover el entendimiento de los materiales por parte de los alumnos, apoyar su dominio de los objetivos y hacerle un seguimiento a la transferencia de los conocimientos en su actuación día a día, (Muñoz & González , 2009)

Es entonces la Ejecución y puesta en práctica de la acción formativa con la participación de los alumnos.

Y si el proyecto está basado en software este debería de incluir:

- Mantenimiento
- Administración de sistemas
- Revisión de contenidos
- Ciclos de revisión
- Apoyo técnico para profesores y alumnos.

Evaluación. Se presenta como la quinta fase de este modelo más sin embargo la evaluación debe realizarse en cada fase del DI, se realiza una evaluación formativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje y la

evaluación sumativa a través de pruebas específicas para analizar los resultados de la acción formativa. (Muñoz & González , 2009)

2.4 Facultad de Humanidades y la educación virtual

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en busca del desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Milenio además de ser una institución formadora profesional e innovadora promueve la creación del Departamento de educación Virtual el 11 de febrero de 2016, según Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

Con la creación del departamento de Educación Virtual se establecen las funciones a desempeñar por el mismo dentro de ellas encontramos:

- Planificación, implementación, acompañamiento y promoción de los procesos de aprendizaje en las modalidades B-learning, E-learning y U-learning de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Coordinación, con la Dirección del Departamento de Pedagogía, del funcionamiento y buena marcha de los procesos de aprendizaje de las carreras:
- Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013)
- Profesorado de Educación a Distancia (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014)

- Instrucción técnica y metodológica para Tutores Virtuales PEVFAHUSAC.
- Planificación, organización, acompañamiento de la creación, desarrollo y calidad de las asignaturas que se ofrecen a través de Campus Virtual FAHUSAC
- Instalación, configuración, actualización y funcionamiento óptimo del Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle. (Facultad de Humanidades, 2014)

2.4.1 Reseña histórica del desarrollo de la educación virtual en la Facultad de Humanidades

La historia de la educación virtual en la Facultad de Humanidades inicia en el año 2011 donde se establecen las primeras líneas de trabajo para implementar la educación a distancia en forma virtual para estudiantes de fin de semana esto con apoyo de todas las jornadas de estudio de la Facultad de Humanidades haciendo las adecuaciones curriculares necesarias y utilizando el recurso de la página web y portal informativo general de la Facultad.

Es necesario el nombramiento de un coordinador de la comisión de educación a Distancia de la Facultad de Humanidades por lo tanto según el PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO, del acta 004-2011, de la sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2011. Se nombre al licenciado Jesús Guzmán Domínguez.

Del 20 al 24 de junio de 2011 ocho docentes de la Facultad, viajan a la ciudad de México para participar en el XII Encuentro Internacional Virtual Educa, que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Según consta en el Punto QUINTO, del Acta 19-2011, de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de julio de 2011. Se nombra a los docentes que integraran la comisión de Educación a Distancia.

El 11 de agosto de 2011, se inicia formalmente el trabajo de la Comisión de Educación a Distancia el mismo año el 8 de septiembre se redacta el perfil de los docentes que integraran al trabajo de dicha comisión.

En los primeros meses del año 2012 se establece un logro conmemorativo ya que se diseña y abre el Sitio Web Oficial de la Facultad de Humanidades www.fahusac.edu.gt y el Campus Virtual con el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle www.fahusac.campovirtual.org.

Durante el primer semestre del año 2012 a través del campus virtual de la Facultad de Humanidades se ofrecieron 43 cursos en modalidad presencial virtual (b.learning) con esto se logró una comunidad de aprendizaje de 1865 usuarios conformados por profesores y estudiantes

Según la sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio del año 2012 la comisión de educación a distancia de la Facultad de Humanidades cambia a nombre del Programa de educación virtual de la Facultad de Humanidades PEVFAHUSAC, junta directiva acuerda necesitar de dicho programa para que presenten la propuesta para que en lugar de programa sea Departamento de Educación virtual.

Al inicio del Segundo Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, ofrece 170 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning).

Es en el año 2013 en el mes de abril, , el Consejo Superior Universitario aprueba según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013, el Diseño Curricular de la Carrera Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, (Código 29).

El sitio Web y el campus virtual de la Facultad de Humanidades es inaugurado oficialmente en agosto de 2013 por el Señor Decano Walter ramiro Mazariegos Biolis.

Los primeros estudiantes del profesorado en Pedagogía y Tecnología de la

Información y Comunicación inician sus estudios en enero de 2014 .

En el mes de marzo de 2014, el Consejo Superior Universitario aprueba los diseños curriculares de las Carreras Profesorado en Educación a Distancia (Código 40) y Licenciatura en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación (Código 41), según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014.

Se capacito a los docentes de diferentes jornadas en el tema de Tutorías académicas en modalidad virtual en septiembre de 2014, en el mismo año en el mes de octubre el campus virtual alcanza 10,345 usuarios entre profesores y estudiantes que hacen uso de la misma

En enero de 2015 se diseñó el Sitio Web del Programa de Educación Virtual PEVFAHUSAC.

Se requería de una guía didáctica para diseñar cursos en modalidad b-learning y es en el mes de mayo de 2015 donde se lleva a cabo dicha actividad el cual sirvió como base para la creación de módulos instruccionales para el primer ciclo de carrera Profesorado En Educación a Distancia, modalidad E-learning.

Es en el año 2015 en el mes de octubre que la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades autoriza que la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, pueda servirse en la Modalidad E-learning, según Punto TRIGÉSIMO QUINTO, del Acta 33-2015 de la sesión de Junta Directiva, de fecha 7 de octubre de 2015

En febrero de 2016, inicia los primeros estudiantes de la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, Modalidad E-learning.

En este mismo año se crea el departamento de Educación virtual según punto

VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016.

En mayo de 2017 cierran pensum los primeros estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, modalidad B-learning, jornadas matutina y vespertina; cuya formación completa se realizó en modalidad B-learning y cuya especialidad es la tecnología educativa.

En Julio de 2017, inicia la primera Cohorte de la Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, modalidad E-learning, Plataforma virtual utilizada por la Facultad de Humanidades.

2.4.2 Plataforma Virtual

Las plataformas virtuales, son programas (softwares) orientados a la Internet, se utilizan para el diseño y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo.

Algunos de sus aspectos son:

- La gestión administrativa (matriculación del alumnado, asignación de personal de la retroalimentación, configuración de cursos, etc.).
- La distribución de los contenidos formativos.
- La comunicación entre alumnado y equipo tutorial.
- El seguimiento de la acción formativa de los participantes.

Una plataforma virtual es un software sencillo de utilizar y cuenta con una interfaz gráfica amigable al usuario; los usuarios pueden adoptar un rol de alumno, docente, administrador y otros. En la plataforma virtual Moodle existen los siguientes roles para el usuario:

- Administrador: Normalmente los administradores pueden hacer cualquier cosa en el sitio, en todos los cursos.
- Creador de curso: Los creadores de cursos pueden crear nuevos cursos y enseñar en ellos.
- Profesor o Tutor: Los profesores pueden realizar cualquier acción dentro de un curso, incluyendo cambiar actividades y calificar a los estudiantes.
- Profesor sin permiso de edición: Los profesores sin permiso de edición pueden enseñar en los cursos y calificar a los estudiantes, pero no pueden modificar las actividades.
- Estudiante: Los estudiantes tienen por lo general menos privilegios dentro de un curso.
- Invitado: Los invitados tienen privilegios mínimos y normalmente no están autorizados para escribir.
- Usuario autenticado: Todos los usuarios autenticados.

Al docente o alumno se le entrega un nombre de usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma virtual; el docente o tutor entrega a sus estudiantes una contraseña del curso que imparte.

2.4.3 Plataforma Moodle

En el año 2012 se diseña e implementa el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, el cual utiliza el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle y cuyo dominio es www.fahusac.campovirtual.org.

Moodle es una plataforma creada para apoyar procesos de enseñanza aprendizaje, basados en paradigmas educativos (socio constructivistas) (Silva, 2011, p. 71)

Esta plataforma es la más potente herramienta con la que cuentan los docentes para crear y gestionar curso a través de la red. permite básicamente subir contenidos educativos (apuntes, imágenes, videos, presentaciones,), facilitar la comunicación con alumnos y docentes y por último gestionar la evaluación de sus tareas de aprendizaje

Su nombre proviene del acrónimo de Modular Object oriented Dynamic Learning Environment (Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos), (Silva, 2011)

Moodle es una plataforma de código abierto conocida en el ámbito tecnológico como LMS, es una aplicación para desarrollar y gestionar plataformas educativas. Espacios virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.

Una organización a través de esta plataforma es capaz de gestionar recursos educativos proporcionados por un profesorado además permite la comunicación entre los profesores y alumnos y entre los propios alumnos fomentando así el trabajo colaborativo.

Las principales herramientas de la plataforma son:

- **Foros:** Son el espacio para la comunicación y donde se desarrolla la discusión. Existen tres tipos de foro principalmente: Informativos, solo el docente tutor redacta información y la comparte; de discusión el tutor pone el tema y los alumnos participan en la discusión dando opiniones; foros abiertos donde alumnos y tutores abren temas de discusión. Todo esto ocurre de forma asincrónica.
- **Glosario:** Puede ser generado por el docente o por los participantes y permite generar un glosario de términos.
- **Recursos:** Hacen referencia a el contenido y actividades del curso. Al referirse al termino recursos puede ser un archivo de Word, Power Point, Excel, Acrobat o páginas web a las cuales se referencia usando su URL que le docente ha subido en un espacio provisto por la plataforma.
- **Cuestionario:** Este módulo permite diseñar test o exámenes que pueden ser de selección múltiple, falso o verdadero, preguntas con

respuestas, modalidad de pareamiento etc. Este modelo incluye medios para calificar.

- **Tarea:** Permite al docente establecer un trabajo en línea o no; los alumnos tienen la disponibilidad de enviar sus tareas en cualquier formato (office, PDF, imagen etc) La tarea tiene una fecha de entrega y una calificación máxima.
- **Wiki:** Es un espacio que permite a los participantes construir documentos en forma cooperativa. Un wiki es un espacio virtual. (Silva, 2011)

Una LMS como Moodle no posee únicamente herramientas para apoyar el diseño pedagógico de los cursos, sino también su administración. Por lo tanto, existen ambientes para gestionar los usuarios, asignarlos a cursos, crear los cursos, conocer información de los participantes etc.

Según Juan Silva en su libro Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje a nivel de usuario hay cuatro tipos diferentes:

- **Invitado:** Quien puede visitar algunas páginas abiertas a todo el mundo.
- **Alumno Participantes:** El cual está habilitado y registrado en la plataforma para que pueda acceder libremente a los cursos en los cuales ha sido inscrito.
- **Profesor tutor o facilitador:** Puede poseer atributos de edición, gestionar y dirigir cursos previamente diseñados. Agregar recursos, actividades, enlaces, documentos, páginas web, foros, evaluaciones, entre otros.

- **Administrador:** El cual maneja los aspectos más operativos del curso, imagen visual, carga de usuarios, configuración técnica, etc. amigable (Silva, 2011)

CAPITULO III

3 Plan de acción del proyecto

3.1 Título del proyecto

Propuesta pedagógica para la implementación del curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II, en modalidad educativa B-learning, del IV ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo contribuir en la implementación de cursos en modalidad B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.3 Hipótesis acción

Si se realiza una propuesta pedagógica para la implementación del curso Evaluación del aprendizaje II en modalidad educativa B-learning; **entonces** se contribuirá en la implementación de cursos en modalidad B-learning.

3.4 Ubicación Geográfica

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Campus centra, Zona 12 Guatemala Ciudad.

3.5 Ejecutora de la intervención

Epesista Ammy Jehiely Madaí Montes Bin

3.6 Unidad Ejecutora

El proyecto será ejecutado en el Departamento de Pedagogía dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala por la epesista quien posee el conocimiento, capacidades y destrezas necesarias para ejecutar el Proyecto.

3.7 Justificación de la intervención

Debido al avance acelerado en las tecnologías de la información y comunicación la sociedad demanda una educación superior de calidad e innovadora, estos avances han transformado la forma de aprender y acceder al conocimiento y se hace necesario la formación en competencias digitales para formar profesionales competentes que se puedan integrar de forma positiva en las sociedades del conocimiento y puedan desenvolverse exitosamente en su profesión

La Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución vanguardista que busca coadyuvar en la formación de competencias digitales en los estudiantes por eso se preocupa por desarrollar diversas modalidades educativas que propicien un aprendizaje permanente e inclusivo.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la Facultad de Humanidades se establece la dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning es por esto que es de suma importancia el proyecto, ya que tiene como fin crear opciones para adaptar los cursos presenciales a la Modalidad educativa B-learning. el proyecto busca la creación digital del curso E114.1 Evaluación de los aprendizaje II en modalidad B-learning, elaboración de la versión inicial del silabo de la asignatura, creación de actividades y recursos para la asignatura y elaboración de módulos de aprendizaje en Hiper textos del cursos E114.1

3.8 Descripción de la intervención

Como resultado de la investigación y el diagnóstico realizado por la Epesista en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se determinaron dificultades para implementar cursos en modalidad B-Learning un problema que aqueja a estudiantes y catedráticos. Por lo tanto es imperante crear opciones para adaptar los cursos presenciales a la Modalidad educativa B-learning.

El Proyecto tiene como fin la adaptación del cursos E.114.1 Evaluación de los aprendizajes II a la modalidad Educativa B-learning.

La intervención tendrá como resultado los siguientes productos:

- Elaboración inicial del silabo para la asignatura mencionada
- Creación y diseño de bloques hipertextuales de aprendizaje para el curso E.114.1 Evaluación de los aprendizajes
- Creación de la versión digital del curso en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades en modalidad B-learning
- Elaboración de recursos didácticos para el curso E.114.1 Evaluación de los aprendizajes en modalidad B-learning.
- Creación de actividades para el curso E.114.1 en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General:

Crear opciones didácticas para adaptar el curso E114.1 a la Modalidad educativa B-learning que posibiliten, a docentes y estudiantes trabajar en esta modalidad.

3.9.2 Específicos

- Elaboración inicial del silabo del curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes II de acuerdo a la propuesta del modelo Socio-Critico formativo
- Creación y diseño de bloques de aprendizaje hipertextuales, para facilitar la implementación del mismo en modalidad B-learning.
- Creación digital del curso E114.1 Evaluacion de los Aprendizajes II en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades

3.10 Metas

- Elaborar un silabo del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II.
- Elaborar 4 bloques hipertextuales de aprendizaje para el curso E114.1.
- Implementar el curso E114.1 Evaluación del aprendizaje en el campus virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con cuatro bloques de aprendizaje.

3.11 Beneficiarios

- Directos: Estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Indirectos: Futuros estudiantes, Ministerio de Educación.

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Diseñar el silabo del curso
- Establecer los contenidos a desarrollar en el curso E114.1
- Buscar y seleccionar información para estructurar los contenidos del curso
- Estructurar Lógicamente la información de los contenidos del curso.
- Integrar actividades al curso E114.1 que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Crear recursos didácticos para el curso E114.1
- Diseñar el curso E114.1 curso en el campus Virtual de la Facultad de Humanidades
- Crear recursos didácticos para integrar en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades
- Crear actividades específicas para el curso E114.1 que se lleven a cabo en la plataforma virtual

3.13 Cronograma de Actividades del EPS

		Tiempo de Duración																								
No.	Actividades	AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1	Buscar y seleccionar información para estructurar los contenidos del curso	X	X	X	X	X	X	X																		
2	Estructurar lógicamente la información de los contenidos del curso							X	X	X	X	X	X													
3	Integrar actividades al curso E114.1 que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.																	X	X	X						
4	Crear recursos didácticos para el curso E114.1																				X	X	X			
5	Diseñar el silabo del curso																						X	X	X	
6	Diseñar el curso E114.1 curso en el campus Virtual de la Facultad de Humanidades	X	X	X	X	X																				
7	Crear recursos didácticos para integrar en el curso desarrollado en e Campus Virtual de la Facultad de Humanidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Crear actividades específicas para el curso E114.1 que se lleven a cabo en la plataforma virtual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.14 Técnicas metodológicas

Observación, entrevistas, encuestas, análisis documental, redacción y elaboración de materiales pedagógicos.

3.15 Recursos

3.15.1 Humanos

- Docente del curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes
- Epesista encargada de ejecutar el proyecto.

3.15.2 Materiales

- Hojas
- Lapiceros.
- Fuentes documentales y virtuales

3.15.3 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Campus Virtual de la Facultad de Humanidades
- Internet

3.16 Presupuesto

Para la realización de este proyecto se tiene estimado el siguiente presupuesto.

Recursos Utilizados	Costo
Horas de trabajo	5,000
Acceso a Internet	Q.600. 00
Equipo de Computo	Q.1,000.00
Transporte	Q.1,000.00
Insumos	Q.400.00
TOTAL	Q.8,000.00

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

3.17.1 Diagrama de Gantt

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 EPS Ammy Jehiely Montes Bin

Instrumento de evaluación de la intervención del proyecto.

Diagrama de Gantt

Instrucciones: Este diagrama presenta las actividades que se pretende realizar a través de seis meses de la intervención, debajo de cada una de las actividades y su tiempo establecido se encuentra un espacio en el que se debe marcar si la actividad ha ejecutada en el tiempo establecido o no.

		Tiempo de Duración																										
No.	Actividades	AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE											
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5							
1	Buscar y seleccionar información para estructurar los contenidos del curso	X	X	X	X	X	X	X																				
	Ejecutado																											
2	Estructurar lógicamente la información de los contenidos del curso								X	X	X	X	X	X														
	Ejecutado																											
3	Integrar actividades al curso E114.1 que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.															X	X	X										
	Ejecutado																											
4	Crear recursos didácticos para el curso E114.1																		X	X	X							

	Ejecutado																						
5	Diseñar el silabo del curso																			X	X	X	
	Ejecutado																						
6	Diseñar el curso E114.1 curso en el campus Virtual de la Facultad de Humanidades	X	X	X	X	X																	
	Ejecutado																						
7	Crear recursos didácticos para integrar en el curso desarrollado en e Campus Virtual de la Facultad de Humanidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecutado																						
8	Crear actividades específicas para el curso E114.1 que se lleven a cabo en la plataforma virtual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecutado																						

OBSERVACIONES:

CAPÍTULO IV

4 Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Durante la etapa de planeación e intervención del proyecto, se logró establecer los objetivos generales y específicos del mismo los cuales dieron lugar a las actividades que se llevarían a cabo para alcanzar dichos objetivos establecidos.

En la fase de intervención del proyecto se realizaron diversas actividades de las cuales sobresalen 8, que fueron previamente planificadas. A continuación se presenta el siguiente recuadro, que contiene de manera clara, detallada y completa la descripción de la actividad realizada y los resultados obtenidos al haber sido ejecutada.

No.	Actividad	Resultados Obtenidos
1	Buscar y seleccionar información para estructurar los contenidos del curso	Se logró obtener la información necesaria para estructurar de forma correcta y enriquecedora los contenidos y con esto darle forma a todos los contenidos del curso.
2	Estructurar lógicamente la información de los contenidos del curso	Se estructuró de forma clara, concisa, lógica e integral los contenidos del curso, para los bloques de aprendizaje Hipertextuales y el silabo del curso: E114.1 Evaluación de los aprendizajes. Los contenidos se distribuyeron en cuatro módulos pedagógicos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">• Bloque de aprendizaje I• Bloque de Aprendizaje II• Bloque de Aprendizaje III• Bloque de Aprendizaje IV Cada Módulo de aprendizaje comprendido de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">• Tabla de contenidos

		<ul style="list-style-type: none"> • Competencia a desarrollar • Desarrollo del bloque de aprendizaje • Actividades • Recursos • Fuentes consultadas (bibliografía, E-grafia)
3	Integrar actividades al curso E114.1 que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.	Se seleccionaron y analizaron las actividades que respondían al alcance de las competencias establecidas para cada módulo de aprendizaje.
4	Crear recursos didácticos para el curso E114.1	Se creó, seleccionó y determinaron los recursos didácticos que permiten y ayudan a alcanzar las competencias propuestas para cada bloque de aprendizaje.
5	Diseñar el silabo del curso	Se elaboró un silabo para el curso E114.1 que consta de 5 páginas tamaño carta. El silabo incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Una parte informativa • Las competencias redactadas y establecidas específicamente para este curso. • Contenidos por bloque de aprendizaje. • Las actividades. • La metodología específica de cada bloque • Fuentes consultadas • La evaluación del mismo.
6	Diseñar el curso E114.1 curso en el campus Virtual de la Facultad de Humanidades	Se diseñó el curso. E114.1 Evaluación de los aprendizajes, en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
7	Crear recursos didácticos para integrar en el curso desarrollado en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades	El curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes diseñado en la plataforma virtual contenía recursos didácticos que sirvieron de apoyo para realizar las actividades diseñadas en el curso dentro del Campus virtual.
8	Crear actividades específicas para el curso E114.1 que se lleven a cabo en la plataforma virtual	Se crearon actividades que orientaban y facilitaban el proceso de enseñanza aprendizaje, además de coadyuvar en el logro de un aprendizaje significativo en los estudiantes y alcanzar las competencias propuestas.

4.2 Productos, logros y evidencias

En el siguiente cuadro se presenta y explica los productos realizados para la realización de este proyecto y durante la intervención realizada. Cada uno de los productos se explica detalladamente y al final el cuadro se adjunta una edición digital del Silabo y cada uno de los módulos realizados para cada bloque de aprendizaje integrado en el Sílabo.

No.	Producto	Logros Obtenidos	
1.	Elaboración del silabo del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II.	El silabo está estructurado en cuatro bloques de aprendizaje, cada bloque con contenidos específicos para el curso E114.1; actividades de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, evaluación y referencias bibliográficas específicas para cada bloque.	
2.	Creación y diseño de bloques hipertextuales de aprendizaje.	Bloque de Aprendizaje I "Desarrollo de pruebas objetivas"	Compendio de temas que hacen referencia a el "desarrollo de pruebas objetivas" contenido en el silabo del curso E114.1
		Bloque de Aprendizaje II "El Desafío de la evaluación en el nuevo curriculum"	Hipertexto que contiene entre su contenido temas relaciones a la evaluación que propone el Curriculum Nacional base.
		Bloque de Aprendizaje III "Evaluación Objetiva"	Este módulo de aprendizaje desarrolla las fases necesarias para la elaboración de una prueba objetiva y su respectiva clave.
		Bloque de Aprendizaje IV "Planificación de la evaluación"	Compendio de temas relacionados a la aplicación, análisis estadístico e interpretación de datos de las pruebas objetivas.
3.	Creación de la versión digital de curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes II en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades	El curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II fue diseñado en el campus virtual de la Facultad de Humanidades con actividades y recursos para el uso de los estudiantes.	



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Curso E114.1 Evaluación del
Aprendizaje II
Modalidad Educativa B-learning.

Ammy Jehiely Madaí
Montes Bin



SÍLABO

CURSO E114.1

EVALUACIÓN DEL

APRENDIZAJE II



PRODUCTO NO. 1

Silabo de Estudios

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO: E114.1

**CURSO: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II
MODALIDAD B-learning.**

REQUISITO: E114

Total de créditos teóricos (TCT): 2	Total de créditos prácticos (TCP): 3	No. semanas: 18	Horas de clase presencial (HCP):	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA):
-------------------------------------	--------------------------------------	-----------------	----------------------------------	---

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

El curso de **evaluación del aprendizaje II** como complemento de curso de Evaluación del Aprendizaje I se encuentra en el IV ciclo del pensum de estudios del Profesorado de Enseñanza Media y constituye parte importante en la formación del estudiante para un futuro desempeño docente eficiente y exitoso.

II. DESCRIPCIÓN

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. El curso prepara a los estudiantes para el desarrollo y aplicación del proceso evaluativo en el ejercicio de la docencia por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente análisis estadístico, interpretación de resultados utilizado para diagnosticar, orientar, verificar y certificar con la finalidad de emitir juicios para ello hace uso de la evaluación alternativa.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

- Conoce los instrumentos de evaluación de contenidos para la adecuada utilización en su labor docente en la realidad educativa.
- Comprende el proceso de evaluación con base al nuevo curriculum con fin de ponerlo en práctica en el desempeño de su labor docente.
- Aplica los elementos y pasos indispensables para la elaboración de la planificación didáctica y la prueba objetiva a fin de ponerla en práctica en su labor docente.
- Realiza análisis estadísticos e interpretación de resultados con base a los resultados obtenidos en la aplicación de pruebas objetivas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I

Desarrollo de Pruebas Objetivas

COMPETENCIA DE BLOQUE:

Reconoce los instrumentos de evaluación de contenidos para la adecuada utilización en su realidad educativa.

Semana	Contenidos	Actividades	Estrategias de aprendizaje
1	1. Desarrollo de pruebas objetivas 2. Pruebas estandarizadas 3. pruebas elaboradas por el docente	Ensayo: El alumno deberá redactar un ensayo sobre los instrumentos o técnicas de evaluación y subirlo al espacio designado en el campus virtual. Ejercicio Práctico: Realizar un ejemplo por cada modalidad de las pruebas objetivas con sus respectivas instrucciones y subirlo al campus virtual.	Métodos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (Síntesis) ➤ Dialectico (análisis y síntesis) Metodología <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Hermenéutica ➤ Expresión Creadora Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Demostrativa ➤ Critico- Reflexiva Estrategias Formativas de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayos ➤ Hojas de Trabajo ➤ Análisis de textos.
2	4. Pruebas Objetivas 5. Principios en la elaboración de una prueba objetiva 6. Características en la elaboración de una prueba objetiva		
3	7. modalidades en la elaboración de una prueba objetiva 7.1 Modalidad Completación 7.2 Modalidad Alternativa 7.3 Modalidad Selección Múltiple 7.4 Modalidad pareamiento 7.5 Modalidad identificación gráfica 7.6 Modalidad por caracteres de conocimiento		
4 Y 5	8. Formas e instrumentos que se utilizan para evaluar contenidos 8.1 Técnicas de observación ✓ Lista de cotejo ✓ Escala de rango ✓ Rubrica 8.2 Técnicas de evaluación del desempeño 8.3 Pruebas objetivas		
EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Escala de Rango • Lista de Cotejo 			

FUENTES CONSULTADAS

- Bonvecchio, M. (2006). *Evaluación de los Aprendizajes*. Buenos Aires Argentina : Novedades Educativas .
- Lara, C. M. (1989). *Evaluación del aprendizaje*. Guatemala: Piedra Santa .
- Ministerio de Educación . (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II

El Desafío de la evaluación en el nuevo currículum.

COMPETENCIA DE BLOQUE:

Comprende el proceso de evaluación con base al nuevo currículum con fin de ponerlo en práctica en el desempeño de su labor docente.

Semanas	Contenidos	Actividades	Estrategias de aprendizaje
6	1. La evaluación en el nuevo currículum 1.1 Características de la evaluación. 1.2 Tipos de Evaluación ✓ Diagnostica ✓ Formativa ✓ Sumativa	Resolución de cuestionario ubicado en el campus virtual.	Métodos: ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (Síntesis) ➤ Dialectico (análisis y síntesis)
7	1.3 Participantes en el proceso de evaluación ✓ Autoevaluación ✓ Coevaluación ✓ Heteroevaluación 2. ¿Qué son los contenidos conceptuales?	Resolución de casos con base al reglamento de evaluación.	Metodología ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Hermenéutica ➤ Expresión Creadora
8	3. ¿Qué son los contenidos procedimentales? 4. ¿Qué debemos evaluar al respecto del aprendizaje de procedimientos? 5. ¿Qué son los contenidos actitudinales? 6. ¿Qué es un indicador de logro?		Técnicas ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Demostrativa ➤ Critico- Reflexiva
9	7. Reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No. 1771, MINEDUC.		Estrategias Formativas de Aprendizaje ➤ Hojas de Trabajo ➤ Análisis de textos.

EVALUACIÓN

- Escala de rango

FUENTES CONSULTADAS

- Barriga Arceo , F., & Hernández Rojas , G. (2007). *Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo*. México: Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula* . Guatemala : MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (16 de julio de 2010). Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala, Guatemala: MINEDUC.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

Evaluación Objetiva

COMPETENCIA DE BLOQUE:

Aplica los elementos y pasos indispensables para la elaboración de la planificación didáctica y la prueba objetiva a fin de ponerla en práctica en su labor docente.

Semana	Contenidos	Actividades	Estrategias de aprendizaje
10	Fases: 1. Planificación didáctica 1.1 Etapas de la planificación didáctica 1.2 Elementos de la planificación didáctica	Foro: espacio habilitado para resolver dudas o consultas respecto a la elaboración de la la planificación didáctica, prueba objetiva.	Metodología <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Hermenéutica ➤ Expresión Creadora Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Demostrativa ➤ Critico- Reflexiva Estrategias Formativas de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de Trabajo ➤ Análisis de textos.
11	1.3 Tipos de Planificación didáctica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de curso ✓ Plan de unidad didáctica ✓ Plan de clase 	Actividad practica: Elaboración y creación de una planificación didáctica de unidad	
12	2. . Banco de contenidos 3. Tabla de especificaciones	Elaboración de banco de contenidos, Tabla de	
13	4. Elaboración prueba objetiva 5. Elaboración de la clave de la prueba objetiva y valoración de Cada ítem.	especificaciones, prueba objetiva y su respectiva clave.	

EVALUACIÓN

- Escala de Rango
- Lista de Cotejo

FUENTES CONSULTADAS

- Barriga Arceo , F., & Hernández Rojas , G. (2007). *Estragegias docentes para un aprendizaje Significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Lemus, L. A. (1971). *Evaluación Del Rendimiento Escolar* . Argentina : Kapelusz.
- Ministerio de Educación . (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.
- Ministerio de Educacion MINEDUC. (2010). *Planificación de los Aprendizajes* . Guatemala, Guatemala: Ministerio de Educación MINEDUC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV

Planificación de la evaluación

COMPETENCIA DE BLOQUE:

Realiza análisis estadísticos e interpretación de resultados con base a los resultados obtenidos en la aplicación de pruebas objetivas.

Semana	Contenidos	Actividades	Estrategias de aprendizaje
14	1. Construcción de una prueba objetiva 2. Aplicación de la prueba objetiva 3. Corrección y calificación de la prueba objetiva	<p>Actividad Práctica: Espacio en la plataforma virtual en el que los estudiantes deberán subir la elaboración de una tabla de frecuencias y hallar medidas de tenencia central.</p> <p>Actividad practica: Espacio en el campus virtual donde el estudiante deberá subir las Gráficas del proceso estadístico</p>	<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Hermenéutica ➤ Expresión Creadora <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Demostrativa ➤ Critico- Reflexiva <p>Estrategias Formativas de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de Trabajo ➤ Análisis de textos.
15	4. Análisis estadístico integrado. 4.1 Tabla de frecuencias		
16	4.2 Medidas de tendencia central ✓ Media Aritmética ✓ Mediana ✓ Moda		
17	5. Interpretación de resultados. 5.1 Sistema de coordenadas 5.2 Polígono de frecuencias		
18	5.3 Histograma		

EVALUACIÓN

- Escalas de Rango

FUENTES CONSULTADAS

- Departamento de Servicios Academicos "Ricardo Flores Magón" . (2010). *Instituto Politecnico Nacional "Ricardo Flores Magón"*. Obtenido de <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/5792/1/pruebas%5B1%5D.pdf>
- Lemus, L. A. (1971). *Evaluación Del Rendimiento Escolar* . Argentina : Kapelusz.
- Tejedor, F., & Etxeberria, J. (2006). *Análisis inferencial de datos en Educación* . Madrid : La muralla .



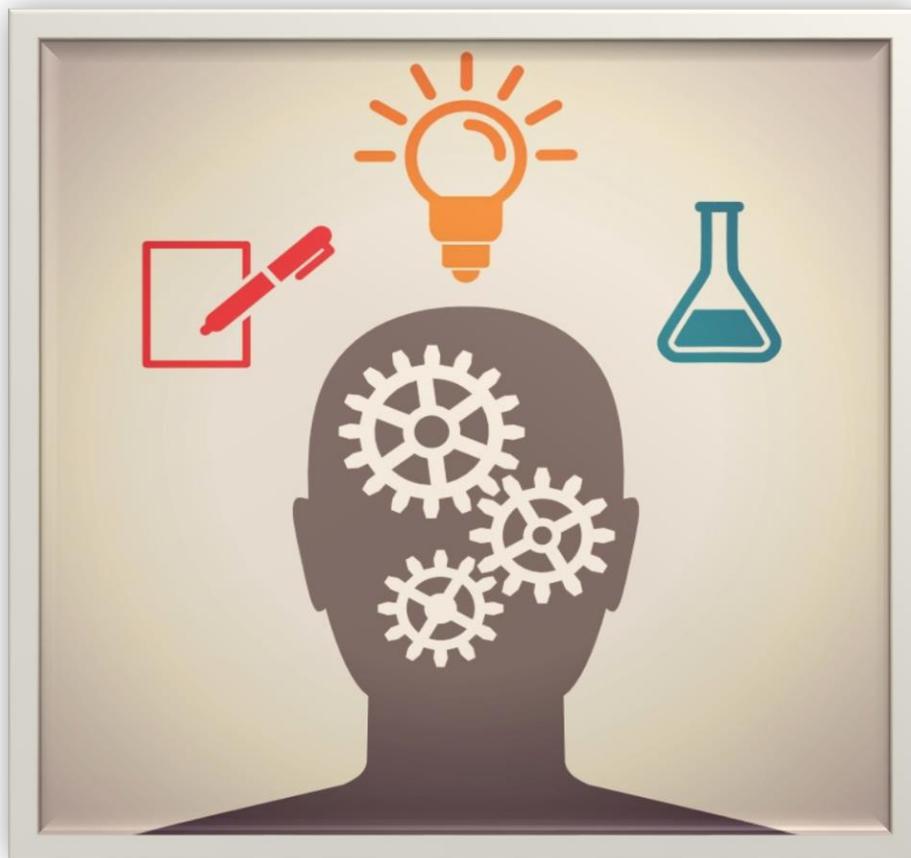
**BLOQUES
HIPERTEXTUALES DE
APRENDIZAJE**

PRODUCTO NO. 2

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Evaluación del Aprendizaje II

BLOQUE DE APRENDIZAJE I

Desarrollo de pruebas objetivas



PEM: Ammy Jehiely Montes Bin



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Competencia a desarrollar: Reconoce los instrumentos de evaluación de contenidos para la adecuada utilización en su realidad educativa.

Tabla de contenidos

	Página
Bloque de Aprendizaje I Desarrollo de pruebas objetivas	1
1. Desarrollo de pruebas objetivas	1
2. Pruebas estandarizadas	1
3. pruebas elaboradas por el docente	2
4. Pruebas Objetivas	3
5. Principios en la elaboración de una prueba objetiva	4
6. Características en la elaboración de una prueba objetiva	6
7. modalidades en la elaboración de una prueba objetiva	8
7.1 Modalidad Completación	8
7.2 Modalidad Alternativa	9
7.3 Modalidad Selección Múltiple	9
7.4 Modalidad pareamiento	10
7.5 Modalidad identificación gráfica	10
7.6 Modalidad por caracteres de conocimiento	11
8. Formas e instrumentos que se utilizan para evaluar contenidos	12
8.1 Técnicas de observación	12
✓ Lista de cotejo	13
✓ Escala de rango	14
✓ Rubrica	15
8.2 Técnicas de evaluación del desempeño	16
8.3 Pruebas objetivas	17
Actividades de Aprendizaje	18
Evaluación	18
Fuentes consultadas	20

1. DESARROLLO DE PRUEBAS OBJETIVAS

1

2. Pruebas estandarizadas

Las pruebas estandarizadas son llamadas también pruebas Formales, y según las pruebas estandarizadas son aquellas pruebas resultado de el trabajo arduo de especialistas en la materia.

Este tipo de pruebas suelen estar guiadas por criterios y normas previamente establecidos, Las preguntas sobre las pruebas estandarizadas son generalmente objetivas, como la elección múltiple o verdadero y falso. Esto permite una fácil y eficiente calificación computarizada.



Junto con preguntas consistentes, la administración, calificación e interpretación de la prueba deben ser estandarizados.

Estas pruebas, elaboradas por profesores especializados sobre el tema que se trate o por expertos en evaluación, que entiendan el currículum con el que se relaciona la prueba deberán pasar por una serie de análisis y ensayos previos realizados tanto por profesores como por estudiantes del mismo nivel de aquellos a los que va dirigida la prueba, para garantizar su validez y fiabilidad.

Estas pruebas son elaboradas siguiendo los requisitos necesarios dentro de los cuales están:

- Estar compuestas de ítems o elementos seleccionados sobre la base de los objetivos específicos por los cuales se aplica la prueba.
- Los resultados de cada ítem y los de toda prueba en general deben ser analizados estadísticamente a efecto de determinar su grado de dificultad y de perfección.
- El Test debe estar acompañado de instrucciones para su aplicación y calificación.
- Debe estar acompañados de normas para la interpretación de sus resultados.

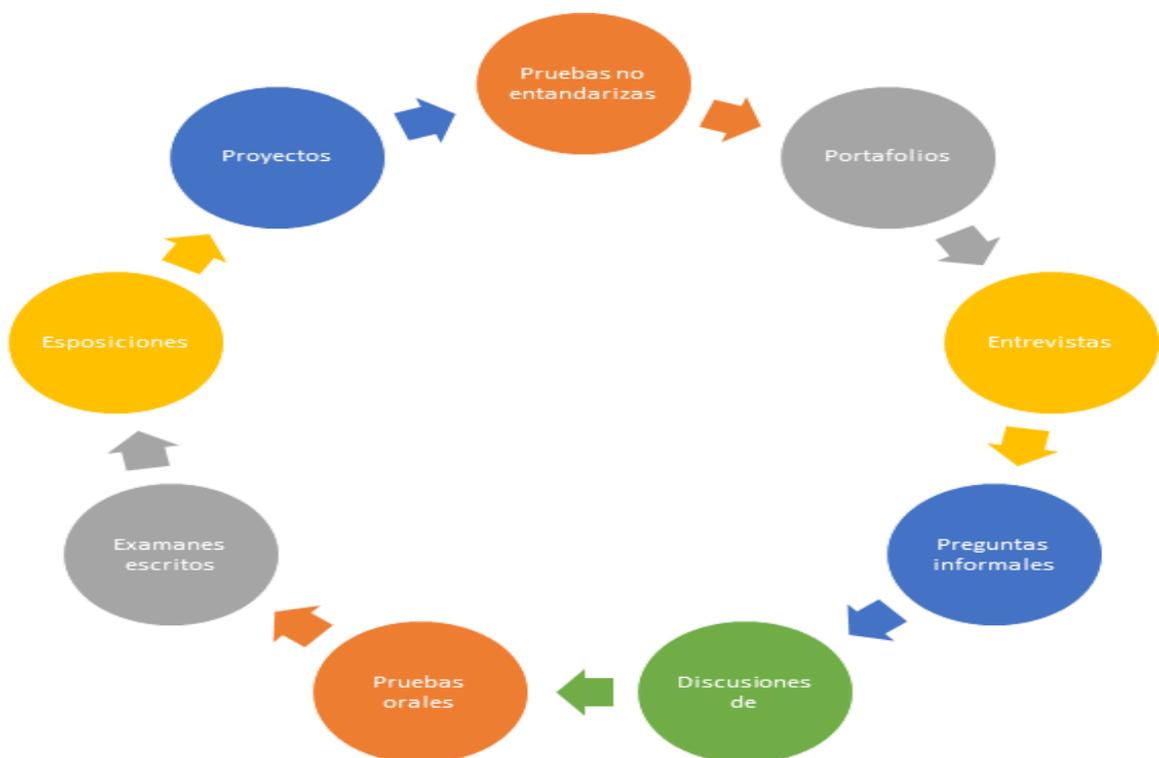
3. Pruebas Elaboradas por el docente

Las pruebas elaboradas por el docente también son conocidas como pruebas informales o no estandarizadas ya que son aquellas que son elaboradas y diseñadas para evaluar a los alumnos en el momento en que le sea útil al docente además de cumplir con las funciones de la evaluación que ya conocemos Diagnóstica, Formativa, Sumativa..

Las pruebas elaboradas por el docente son aquellas que miden o evalúan el aprovechamiento académico, son pruebas de clase y suelen ser desarrolladas por el profesor y no por algún grupo de evaluadores externos en el aula evalúan el aprendizaje de los estudiantes durante un período de tiempo o después de una unidad particular de estudio.

Una puntuación de 80% en una prueba de opción múltiple después de leer un cuento, es un puntaje no estandarizado, ya que no nos dice cómo lo hizo el estudiante en relación con sus compañeros.

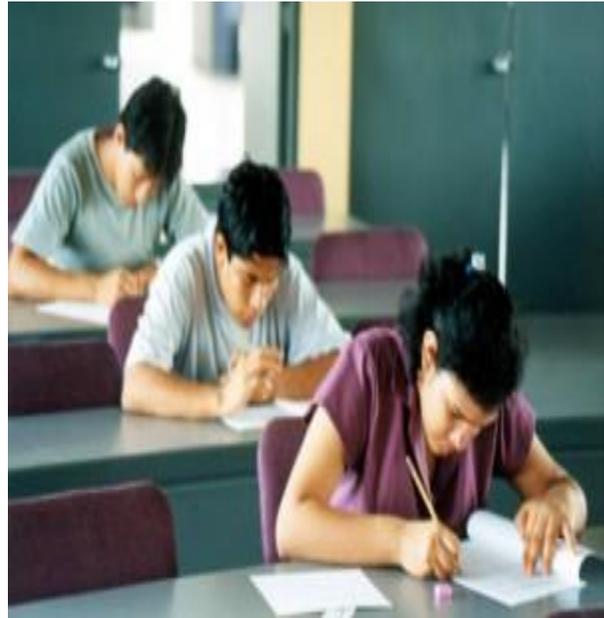
Las pruebas elaboradas por el docente también se adecuan a las destrezas y capacidades individuales de los alumnos en un salón de clases.



4. Pruebas Objetivas

Las pruebas objetivas son instrumentos de evaluación de medida, realizados de forma rigurosa que permiten evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes etc.

Las pruebas objetivas son recursos que se utilizan en los diferentes momentos de la evaluación, diagnóstica, formativa, sumativa. según (Ministerio de Educación , 2011)“una prueba objetiva es una serie de tareas o conjunto de ítems (de respuesta breve, ordenamiento, de selección múltiple, entre otros) que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado” (p. 61)



Este tipo de pruebas no deben dejar lugar a dudas respecto a su corrección o incorrección, el estudiante trabaja sobre una situación a la que aporta respuestas concretas. permiten comprobar con mucha fiabilidad no solo conocimientos de memoria, sino comprensión, capacidad de interpretación, análisis, de aplicación etc.

Según María Galo Laínez de Lara las pruebas objetivas presentan diversas ventajas (Lara, 1989):

- Permiten un control preciso de los objetivos –contenidos a evaluar , asegurando la validez de contenido del instrumento.
- La variedad de los ítems que incluye permite explorar la mayoría de los procesos mentales que implican aprendizaje de los niveles más altos del dominio cognoscitivo.
- El numero alto de ítems que puede incluirse en una prueba permite incluir una muestra de indicadores de las ejecuciones que se desea evaluar.
- La determinación de la clave única de respuestas correctas, asegura una alta confiabilidad en el cálculo de los resultados, ya que no admite aplicaciones subjetivas.
- Facilita la corrección.

- La mecánica de responder es fácil para los alumnos.
- La determinación de la valoración de los ítems facilita el cálculo del puntaje obtenido por los estudiantes.

Desventajas:

- Restringe la posibilidad del estudiante de proporcionar la respuesta, ya que únicamente se limita a elegir entre la que el profesor aporta.
- Requiere tiempo y habilidad del docente para la elaboración de los ítems.
- Es difícil seleccionar elementos para la construcción de los ítems.
- El uso exclusivo de este tipo de instrumento no permite apreciar la síntesis creativa, ni los aprendizajes del dominio afectivo o psicomotor.



Para ampliar tu conocimiento sobre este tema observa el siguiente video: :
<https://www.youtube.com/watch?v=EKAXsflbSiA>

5. Principios de las pruebas objetivas

Recordando que un principio es una verdad general, de aplicación a muchos casos particulares. La función de un principio es servir de base y unidad a los procedimientos y materiales de evaluación en este caso a las pruebas objetivas. Los principios son entonces guías y normas que se deben seguir para la elaboración y construcción de las pruebas objetivas:

Según (Lara, 1989) menciona normas que son aplicables a los diferentes tipos de instrumentos clasificados como pruebas objetivas.

- Redactar los ítems con base en la tabla de especificaciones, eligiendo los tipos más adecuados a los contenidos que se desea evaluar y construyendo el número de ítems que señala la tabla.
- Construir el ítem de manera que pueda responderse de forma correcta gracias al aprendizaje logrado por el estudiante.

- Elaborar cada ítem con tanta claridad que el alumno que ha aprendido pueda resolverlo.
- Utilizar el lenguaje y vocabulario apropiado a la edad y al nivel de los alumnos en la redacción de ítems.
- Redactar los ítems con claridad.
- Redactar los ítems en forma gramaticalmente correcta
- Definir claramente los términos o palabras utilizados en el ítem para señalar el problema, el alumno en estas pruebas no debe adivinar lo que el docente le pide.
- Mantener la independencia de los ítems. La respuesta que se dé uno no debe afectar la respuesta del otro.
- Evitar las negociaciones, formulando las cuestiones en forma positiva. La doble negación es especialmente confusa.
- Evitar el uso de claves que señalen al alumno la respuesta. Tal es el caso de artículos cuya concordancia exige determinada opción.
- Evitar confundir a los alumnos con preguntas capciosas.
- Evitar los ítems que se resuelven por lógica o sentido común.
- Cuando ya se ha elaborado suficientes ítems según la tabla de especificaciones, es aconsejable revisarlos con el equipo de docentes y asegurarse de su claridad y precisión.
- La construcción de la prueba se realiza agrupando los ítems según su tipo y elaborando las instrucciones para resolverlos. Las instrucciones deben ser claras, precisas y breves, indicando lo que el estudiante debe hacer para consignar su respuesta.

- El orden en que se coloca las series de ítems en la prueba debe seguir la graduación de la dificultad del nivel de aprendizaje que se pretende medir. Así, los ítems más sencillos: recordar, comprender, se colocan al inicio y seguidamente, los complejos: Aplicar, analizar, evaluar.

6. Características de las pruebas objetivas

Los instrumentos de evaluación entre ellos las pruebas objetivas para ser considerados fiables y científicos deben reunir varias características entre ellas las más importantes son:

- Validez
- Confiabilidad
- Objetividad
- Amplitud
- Practicidad

- **Validez**

Por validez entendemos el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida , elaborada y aplicada que mida realmente lo que se propone medir. (Ministerio de Educación , 2011)

La validez de las pruebas objetivas consiste entonces en medir realmente lo que nos proponemos medir al ser administrada. Se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir.

Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba. (Ministerio de Educación , 2011)

- **Confiabilidad**

Esta es otra de las características que deben reunir las pruebas objetivas y se refiere a su seguridad o confianza, es decir que da el mismo o casi el mismo resultado en diferentes ocasiones.

Si una prueba objetiva es aplicada por segunda vez a un grupo de estudiantes debe dar aproximadamente los mismos resultados que la primera vez de su aplicación.



La confiabilidad es la exactitud con que un instrumento mide algo.

- **Objetividad**

Una prueba es objetiva cuando la opinión del examinador no afecta la calificación, quiere decir que se desliga completamente de la opinión personal del examinador al momento de calificar.

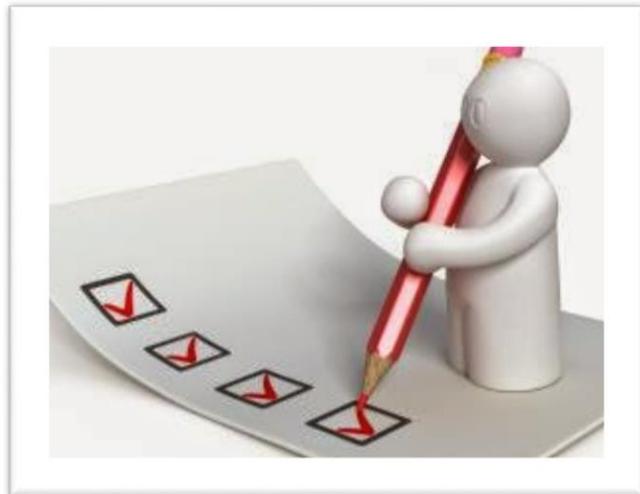


- **Amplitud**

Al hablar de amplitud como característica de las pruebas objetivas se refiere a la extensión del instrumento. Es decir, que mida la mayor cantidad de los temas tratados en el desarrollo de la lección o curso; Además, se debe tomar en cuenta la cantidad de ítems incluidos dentro de la prueba objetiva esto evita que otras factores como la suerte determinen la nota que debe ser otorgada a un trabajo o alumno.

- **Practicidad**

De nada sirviera que los instrumentos de evaluación reúnan las características anteriores si no pueden ser aplicados una prueba objetiva puede ser válida, confiable y objetiva pero si para ser administrada requiere de periodos largos de tiempo, una técnica demasiado rigurosa o la ayuda de personal especializado entonces la prueba objetiva es prácticamente nula.





7. Modalidades en la elaboración de una prueba objetiva

7.1 Prueba Objetiva- Modalidad Completación

Galo de Lara en su libro evaluación de los aprendizajes menciona las normas establecidas para la construcción de una prueba objetiva con modalidad de completación. (Lara, 1989)

Modalidad Completación

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de oraciones incompletas, escriba la palabra que la completa en el renglón correspondiente.

1. La vitamina que sirve para evitar la hemorragia Se le denomina como _____
2. Los alimentos que dan energía y calor se les llama _____
3. La capa de aire que cubre la tierra se llama _____

7.2 Prueba objetiva- modalidad alternativa

Según Galo de Lara la modalidad alternativa presenta al alumno una aseveración a la cual debe responder eligiendo una alternativa. (Lara, 1989).

Estas pueden ser entre otras:

- Falso- Verdadero
- Si-No

Modalidad Alternativa	
Instrucciones: A continuación, le presentan oraciones, escriba dentro del paréntesis una "F" si es falso y una "V" si es verdadera.	
1. Los seres vivos que están formados por una célula se denominan pluricelulares	()
2. El núcleo es un cuerpo esférico que está a un lado de la célula	()
3. El cerebro es el más grande de los centros Nerviosos	()

7.3 Prueba Objetiva –Modalidad Selección Múltiple

Los ítems para pruebas de opción múltiple constan de una enunciado o base y varias opciones de respuesta, entre las cuales hay una correcta o clave y la demás funcionan como distractores.

Modalidad Selección Múltiple- Oraciones incompletas	
Instrucciones: A continuación, encontrará oraciones incompletas, subraye la palabra que las complete	
1. Los ríos de hielo se conocen como	a) Huracanes b) Glaciar c) Tifones d)Corrientes
2. La capa donde se producen los movimientos sísmicos Se llaman	a) Hidrosfera b) Litosfera c) Atmosfera d) Biosfera

7.4 Prueba objetiva – Modalidad pareamiento

La modalidad de pareamiento está formada por dos grupos, uno de cuestiones otro de respuestas que deben asociarse.

Al construir la prueba, cada serie de modalidad pareamiento debe quedar en una sola página del instrumento para evitar confusiones.

Modalidad pareamiento		
1. Emisor	()	Persona en recibe el mensaje
2. Receptor	()	Dialogo preparado con otra persona Para obtener información
3. Mensaje	()	Persona que envía el mensaje

7.5 Prueba objetiva- Modalidad identificación grafica

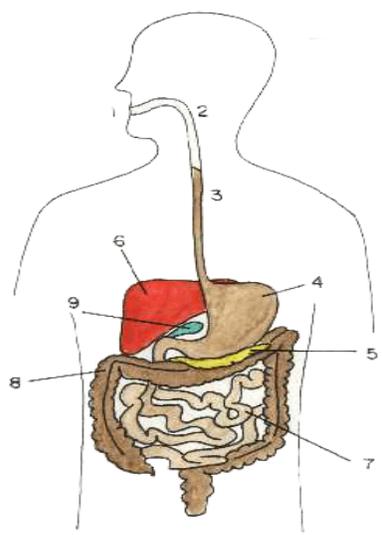
Esta modalidad consta de un gráfico en el cual se solicita al estudiante identificar lo necesario en dicho gráfico.

La grafica (el dibujo) debe incluir los números que señalan el área a la cual se le colocará el nombre.

Los renglones para dar respuesta se colocan del lado derecho de la gráfica, deben estar en columna y ser del mismo tamaño

Modalidad identificación gráfica

Instrucciones: A continuación, se le presenta el aparato digestivo con números que señalan sus partes, escriba el nombre de cada una de ellas en el renglón correspondiente.



- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____
- 8. _____
- 9. _____

7.6 Prueba Objetiva- modalidad identificación por caracteres de conocimiento

Esta modalidad consiste en escribir cuatro pequeñas oraciones que inician con mayúscula y terminan con punto, la primera será la más general y la última la oración que refleje lo más específico del tema.

Modalidad por caracteres de conocimiento

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de oraciones, escriba en el renglón correspondiente el nombre de quien se refiere

- 1. Órgano en forma de bolsa
Pertenece al sistema digestivo
Contiene de dos a cuatro libras por alimentos
Sus movimientos facilitan la digestión _____

- 2. Órgano tubular
Pertenece al sistema digestivo
Mide aproximadamente siete centímetros
Se divide en duodeno, yeyuno e íleon _____

8 Formas e instrumentos que se utilizan para evaluar contenidos.

La evaluación de contenidos requiere de diversas técnicas e instrumentos para efectuarse, las técnicas de evaluación responden a la pregunta ¿Cómo se va a evaluar? es decir, determinan el procedimiento a través del cual se llevara a cabo la evaluación para esto hacen uso de diversas técnicas dentro de ellas encontramos tres clases:



8.1 Técnicas de observación

A través de la observación y de diversos instrumentos permiten que el docente evalúe una acción o un producto elaborado por los estudiantes de una forma objetiva.

Dentro de los instrumentos que hace uso la observación están:

- **Lista de cotejo**

Es una lista de criterios que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Es la observación que llevamos a cabo sobre algunas acciones externas o productos realizados por los estudiantes. (Bonvecchio, 2006)

LISTA DE COTEJO

Grado: Segundo Primaria

Área: Comunicación y Lenguaje L1

Competencia 1: Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral.

Indicador de logro 1.1: Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas.

Actividad: Exposición

No	Nombre del alumno	Expone sus ideas con claridad		Utiliza vocabulario de acorde al tema		Usa el volumen de voz adecuado para que todos escuchen		Utiliza el vestuario adecuado		Total
		Si	No	Si	NO	Si	No	SI	NO	

Amplia tu conocimiento sobre el tema entrando a este link.
<https://coromoto974.files.wordpress.com/2010/06/lista-de-cotejo-y-escala-de-apreciacion-o-estimaciin-conceptos-y-ejemplos.pdf>

Escala de Rango

La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno

Se usa para:

- ✓ Evaluar los indicadores de logro
- ✓ Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando el nivel alcanzado
- ✓ Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

ESCALA DE RANGO

Área: Ciencias Naturales

Competencia : Establece las relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos y protección del organismo y herencia.

Indicador de logro: Describe la estructura, las funciones de los sistemas del cuerpo humano y otros aspectos biológicos del hombre

Actividad: Exposición aparato digestivo

			3= Excelente			2= Bueno			1= Necesita mejorar						
No	No. Carnet	Criterios	Capta la atención del grupo			Explica correctamente e la funciones de los órganos del sistema digestivo			Adecuado uso de material audiovisual			Fortalece argumentos con ejemplos			Total
		Nombre	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	

- **Rubrica**

Se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para verificar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos presenten. La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas.

Determinar los criterios con los que se va a calificar el desempeño de los estudiantes.

- ✓ Mostrar a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en una ejecución o en un trabajo realizado, de acuerdo con cada criterio.
- ✓ Asesorar a los estudiantes en los aspectos específicos que debe mejorar.
- ✓ Posibilitar la autoevaluación y coevaluación conforme los estudiantes van tomando experiencia en su uso



Ingresa a este sitio para conocer más acerca de este instrumento de evaluación

<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=217516>

Criterios de nivel de logro	1	2	3	4
	Excelente (20pts)	Bueno (15pts)	Regular (12pts)	Debe Mejorar (8pts)
Construcción de párrafos	Todos los párrafos tienen unidad, tratan una sola idea.	La mayor parte de los párrafos tratan una sola idea.	Menos de la mitad de los párrafos tratan una sola idea.	No hay unidad en los párrafos
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el proyecto	Hay de uno a tres errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el proyecto.	Hay de cuatro a seis errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el proyecto	Hay más de seis errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el proyecto
Cantidad de información	El proyecto cubre los 28 temas solicitados	El proyecto cubre de 25 a 27 temas solicitado	El proyecto cubre la mitad de los temas solicitados.	El proyecto cubre menos de la mitad de los temas solicitados.

8.2 Técnicas de evaluación del desempeño

Con estas técnicas de evaluación se evalúa lo que los estudiantes pueden hacer, como su nombre lo indica al evaluar el desempeño el alumno debe demostrar sus conocimientos o habilidades en la presentación de una respuesta o un producto.

A través de ella los estudiantes integran lo que han aprendido, las destrezas que han adquirido, las habilidades y actitudes para lograr una competencia. Es decir, es una evaluación integral.

Esta evaluación se realiza durante el proceso es decir se apoya en la evaluación formativa.

Dentro de las técnicas de evaluación del desempeño están:

- **Portafolio:** Es un registro acumulativo que sistematiza la experiencia obtenida en un tema o asignatura y que se puede presentar en un fólder o carpeta de argollas. Dentro de él se pueden incluir mapas conceptuales, aspectos conceptuales, cuadros sinópticos, resúmenes elaborados por el estudiante sobre textos asignados por el profesor.
- **Diario de clase:** Consiste en un registro individual donde el estudiante escribe su experiencia personal en las diversas actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y clases
- **Debate:** Consiste en una discusión sobre un tema determinado en la cual participan dos o más estudiantes los cuales argumentan y presentan diferentes ideas en relación al tema.
- **Ensayo:** El ensayo es la presentación escrita sobre la interpretación de manera libre de un tema determinado
- **Texto Paralelo:** Son producciones escritas que el estudiante realiza con base en su conocimiento con respecto a diversos temas vistos durante el desarrollo de un ciclo escolar o una determinada cantidad de periodos. construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal
- **Mapa mental:** Es un organizador grafico en el cual el usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea central, de la cual se van generando nuevas ideas
- **Mapa conceptual:** Es un organizador gráfico que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores

o palabras enlace, en el estudiante plasma los conocimientos obtenidos sobre algún en específico.

- **Encuestas y cuestionarios:** Son listados de preguntas, por escrito, que se entregan a diferentes personas que pueden suministrar una determinada información
- **Proyectos:** Son aplicaciones de un tema o asignatura con los cuales se puede evaluar el grado de apropiación de los conocimientos, habilidades y destrezas intelectuales. Los proyectos permiten el ejercicio de la autonomía y la creatividad de los estudiantes. Los aprendizajes son lentos y exigen gran inversión de tiempo y trabajo, pero los aprendizajes son duraderos. Exigen mucha planeación de parte del docente para que el estudiante reciba todas las orientaciones necesarias antes de emprender el



Al ingresar a este link podrás encontrar información que ampliará tu conocimiento sobre los instrumentos de evaluación

<https://www.youtube.com/watch?v=BlaShOuTmVk>

8.3 Pruebas objetivas

Las pruebas objetivas como se menciono anteriormente son instrumentos de evaluación que permiten evaluar conocimientos, habilidades y destrezas y para esto presenta diversas modalidades.

Actividades de Aprendizaje

1. Ensayo: Deberás elaborar un ensayo de una o dos páginas sobre los instrumentos y técnicas de evaluación.

2. Ejercicio práctico: Deberás redactar un ejemplo por cada modalidad de las pruebas objetivas con sus respectivas instrucciones.

Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje

Lista de Cotejo para evaluar ensayo sobre instrumentos y técnicas de evaluación.

Nombre del estudiante: _____

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Plantea una estructura conceptual completa: Introducción, desarrollo, conclusiones y citas bibliográficas.		
2	Establece en la apertura de manera clara el tema y el objetivo del ensayo.		
3	Presenta y defiende ideas personales		
4	Desarrolla al menos 5 técnicas e instrumentos de evaluación		
5	Utilizó punto y coma de manera adecuada en los contenidos del ensayo.		
6	El ensayo es claro y está enfocado en el tema.		
7	Incluye una conclusión que sintetiza lo más destacable de el tema "técnicas e instrumentos de evaluación".		
	Puntos Obtenidos		

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje
Escala de Rango para evaluar modalidades de las pruebas objetivas.

Nombre del estudiante: _____

4= Siempre (10pts) 3= A veces(7pts) 2= Escasamente(5pts) 1= Nunca (3pts)		4	3	2	1
Aspectos					
1	Distingue las diferencias entre cada modalidad de las pruebas objetivas				
2	Construye al menos 4 modalidades de las pruebas objetivas				
3	Las instrucciones están presentes en las diferentes modalidades				
4	Elabora correctamente las modalidades de las pruebas objetivas				
5	Redacta de forma correcta los enunciados en cada modalidad.				
7	Adecuada utilización de la ortografía al redactar ítems en las distintas modalidades.				
	Punteo				

Fuentes consultadas

- Bonvecchio, M. (2006). *Evaluación de los Aprendizajes* . Buenos Aires Argentina : Novedades Educativas .

- Lara, C. M. (1989). *Evaluación del aprendizaje*. Guatemala: Piedra Santa .

- Ministerio de Educación . (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II

El desafío de la evaluación en el nuevo currículum





Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumple con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Competencia a desarrollar: Comprende el proceso de evaluación con base al nuevo currículum con fin de ponerlo en práctica en el desempeño de su labor docente.

Tabla de contenidos

	Página
Bloque de aprendizaje II el reto de la evaluación en el nuevo currículum	1
1. La evaluación en el nuevo currículum	1
1.1 Características de la evaluación.	2
1.2 Tipos de Evaluación	3
✓ Diagnostica	3
✓ Formativa	3
✓ Sumativa	3
1.3 Participantes en el proceso de evaluación	4
✓ Autoevaluación	4
✓ Coevaluación	4
✓ Heteroevaluación	4
2. ¿Qué son los contenidos conceptuales?	5
3. ¿Qué son los contenidos procedimentales?	6
4. ¿Qué debemos evaluar al respecto del aprendizaje de procedimientos?	7
5. ¿Qué son los contenidos actitudinales?	8
6. ¿Qué es un indicador de logro?	9
7. Reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No. 1771, MINEDUC.	10
Actividades de Aprendizaje	11
Evaluación	13
Fuentes Consultadas	15

1. La evaluación en el nuevo currículum.



La evaluación de los aprendizajes debe responder a la reforma educativa y a la transformación curricular que exigen cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje evaluación, estos cambios están destinados a actualizar y renovar pedagógicamente los enfoques, métodos, instrumentos, contenidos, procedimientos didácticos y evaluación necesarios para lograr que los guatemaltecos y guatemaltecas tengan acceso a una educación de calidad” (MINEDUC, 2011).

Debe estar fundamentada en el nuevo currículum nacional base (CNB) y ser diseñada en base a competencias haciendo uso el docente de diversas técnicas y métodos para aplicarla.

Una competencia es según lo plantea el Currículum Nacional Base “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. (MINEDUC, 2011, pág. 7).

Por lo tanto debe existir entonces un nuevo enfoque de evaluación que desarrolle en los estudiantes las habilidades necesarias para resolver problemas en diferentes circunstancias de su vida.

El docente al realizar la planificación de curso debe incluir dentro de ella actividades de aprendizaje, así como también actividades de evaluación, las actividades de evaluación no son más que acciones que muestran si las competencias han sido alcanzadas.

De acuerdo con el nuevo currículum, la evaluación posee las siguientes características:



Bajo el nuevo paradigma curricular, la evaluación permite enfatizar “fortalezas y los aspectos positivos de los estudiantes y determinar sus debilidades y necesidades con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los estudiantes” (MINEDUC, 2011, pág. 6)

Como lo menciona el Ministerio de educación la evaluación tomando en cuenta la reforma educativa y la transformación curricular es “el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje” (MINEDUC, 2011, pág. 6).

La evaluación es permanente es decir se da desde el inicio del proceso de enseñanza aprendizaje hasta el fin de este, hace uso de diversas técnicas y métodos al aplicarse y mantiene estrecha relación con la planificación de curso que el docente realiza.

Según el momento y la función que desempeña la evaluación puede ser:

Evaluación Diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación Sumativa
<ul style="list-style-type: none"> • Es aquella que se efectúa al inicio de ciclo escolar, cada unidad de aprendizaje o al inicio de un nuevo tema para establecer el nivel de conocimiento de los estudiantes. • Al realizarla el docente adecua la planificación a las necesidades de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la evaluación que se realiza durante el proceso educativo. • Tiene como propósito orientar, verificar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. • Permite determinar el avance y el logro de las competencias propuestas. • Informa y reorienta a los actores pedagógicos sobre las acciones realizadas para alcanzar las competencias propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza al final de un etapa o proceso de enseñanza aprendizaje. • Tiene como propósito analizar el logro de las competencias para certificar la promoción de grado de los estudiantes al final del ciclo escolar.

Participantes en el proceso de Evaluación:

La evaluación es participativa es decir como ya se mencionó involucra a todos los sujetos que son participes en el proceso educativo. Por lo tanto, la evaluación se da de acuerdo a los sujetos que la realicen:



El reto de la nueva propuesta de evaluación por competencias consiste en desarrollar el proceso evaluativo para el cambio planteado en la nueva propuesta curricular donde las prácticas tradicionales de evaluación han cambiado por no ser funcionales y ahora, se sugieren técnicas e instrumentos incorporados a las actividades diarias del aula.

2. ¿Qué son los contenidos conceptuales?

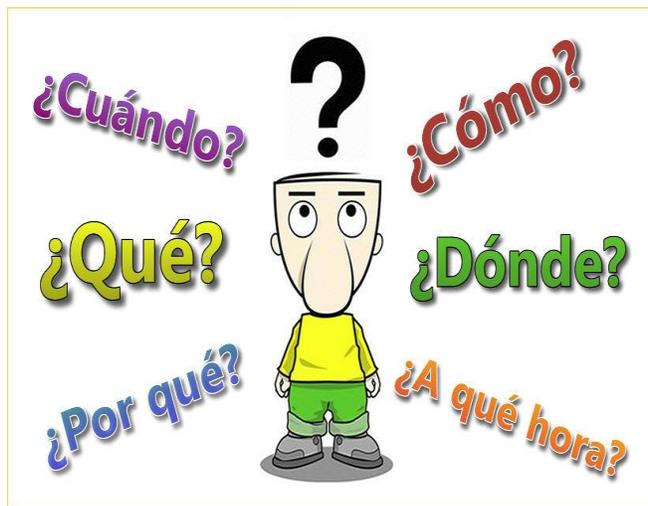
Este tipo de contenidos también reciben el nombre de contenidos declarativos hacen referencia al “saber qué” y son aquellos datos, hechos, fenómenos, conceptos que el alumno debe comprender asimilar e incorporar a su estructura mental en forma significativa, esto solo si se parte de los conocimientos previos que el estudiante posee estos a su vez se interrelacionan con los otros tipos de contenidos.

Los contenidos conceptuales “Hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Los hechos se entienden como sucesos, los datos son informaciones y los conceptos como nociones, estructuras y específicos” (MINEDUC, 2011, pág. 8).

Se le denomina “Saber qué” porque es un saber que se dice, que declara o que se conforma por medio del lenguaje”

El conocimiento conceptual o declarativo en se divide en dos tipos de conocimientos:



Para Saber cómo podemos evaluar este tipo de contenidos vista el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=Esc8OK2XXZQ>

Conocimiento Factual: Se refiere a datos y hechos que proporcionan información verbal, y que los estudiantes deben aprender de manera literal. (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002).

Un ejemplo claro de este conocimiento es el conocimiento del nombre de las capitales de los distintos países de Europa.

Requiere un nivel de comprensión mínimo, el estudiante memoriza, repite o aprende de forma literal este tipo de información.

Conocimiento conceptual: Se construye a través de conceptos, principios y explicaciones, estos conocimientos no deben ser aprendidos

por los estudiantes de forma literal si no abstrayendo los más importante e

identificando las características y reglas que lo componen. (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002)

Para que exista un aprendizaje con este tipo de conocimiento los estudiantes deben poseer un mínimo de comprensión, dejando totalmente la memorización.

3. ¿Qué son los contenidos procedimentales?

Se le denomina “Saber Hacer” o saber procedimental, es aquel tipo de conocimiento que está basado en operaciones u acciones guiadas a conseguir una meta.

Según (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002) Este tipo de contenido es de carácter práctico, esta guiado a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos etc.



Son aquellas actividades o procesos que realiza el estudiante. Estos contenidos abarcan habilidades intelectuales, destrezas, estrategias y procesos que impliquen una secuencia de acciones.

Para ampliar tu conocimiento sobre este tema observa el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=6fHNUFars-o>

Un claro ejemplo de este tipo de contenidos procedimentales se puede ver reflejado en la elaboración de mapas conceptuales, uso de algoritmos u operaciones matemáticas, elaboración de ensayos, resúmenes etc.

No se desliga de la evaluación de contenidos conceptuales. De hecho, para la ejecución de un procedimiento, es necesario utilizar uno o varios contenidos conceptuales que actúen como materia prima para poder ejecutarlo.

4. ¿Qué debemos evaluar al respecto del aprendizaje de procedimientos?

El objetivo principal de la evaluación de procedimientos es comprobar su funcionalidad y determinar hasta qué punto el alumno los utiliza en otras situaciones, también se evalúa la precisión y rapidez para elegir y aplicar los mejores procedimientos al solucionar una tarea: se comprueba a través de producciones o realizaciones del alumno.

Respecto a la evaluación de procedimientos (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002) Afirman que debe evaluarse la significatividad de los aprendizajes la funcionalidad y la flexibilidad de los procedimientos.

Para una valoración integral de los procedimientos deben contemplarse las siguientes dimensiones según (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002)

1. *Adquisición de la información sobre el procedimiento.*

Los alumnos deben conocer la información del procedimiento de forma completa para que les permita saber qué y cuándo hacer uso de él, así como también saber en qué condiciones usarlo y qué decisiones tomar. (Dimensión de conocimiento del procedimiento).

2. *El uso o conocimiento y el grado de comprensión de los pasos involucrados en el procedimiento.*

Los alumnos deben saber cómo ejecutar los procedimientos y lograr un dominio correcto de las acciones que lo componen. (Dimensión uso del procedimiento).

3. *Sentido otorgado al procedimiento.* Los alumnos deben ser capaces de valorar la actuación al ejecutarlo, brindándole un sentido. (Dimensión valorativa del procedimiento).

Para evaluar los procedimientos, además del análisis de los problemas o ejercicios realizados en los exámenes, hay otras formas como la observación directa de los trabajos en el aula o el análisis de tareas.

Las listas de cotejo, escalas de rango, rubricas pueden ser de gran ayuda para conocer los procedimientos adquiridos por cada alumno y por el grupo.



**Indaguemos más
acerca del tema:**

<https://www.youtube.com/watch?v=qjENsn4QKiA>

5. ¿Qué son los contenidos actitudinales?

Denominado “saber ser” “Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, afectivos y de conducta”. (MINEDUC, 2011, pág. 8).

Este tipo de contenidos se centran en actitudes y valores.

Coll (1987) citado por Barriga Arceo & Hernández Rojas (2002, P. 66) identifica tres componentes en las actitudes:

1. Componente cognitivo (conocimientos y creencias)
2. Componente afectivo (sentimientos y preferencias)
3. Componente conductual (Acciones manifiestas y declaraciones de intenciones.

El aprender es una actitud, es decir, significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse.

Estos tipos de aprendizaje (de valores, normas y actitudes) se suelen expresar con verbos tales como: comportarse, respetar, tolerar, apreciar, practicar, ser consciente de, interesarse por, reaccionar a, preocuparse por o preferir, y no se evalúan atendiendo a la conducta verbal externa (sólo lo que se dice), sino a cuestiones internas implicadas en la disposición de los sujetos a actuar de determinada manera.



Por ello las actitudes se manifiestan en sentido positivo, negativo o neutro, según el resultado de atracción, rechazo o indiferencia que los acontecimientos producen en el individuo. La Actitud esta condicionado por los valores que cada quien posee y puede ir cambiando a medida que tales valores evolucionan en su mente.

6. Qué es un indicador de logro?



Según el Ministerio de Educación los indicadores de logro son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos observables del desempeño humano que, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado. (MINEDUC, 2011)

Es un resultado medible de una experiencia de aprendizaje que nos permite determinar hasta qué nivel o estándar se ha desarrollado una competencia.

Los indicadores de logro no son una atribución del estudiante sino una declaración que permite a las instituciones o profesores medir hasta que nivel una competencia] ha sido alcanzada.

Cuando los docentes realizan una evaluación, necesitan tener claro qué competencia quieren evaluar y luego identificar los indicadores de logro que harán posible determinar si los estudiantes la alcanzaron.

Elementos del indicador de logro:

los indicadores de logro deben tener los siguientes componentes:

- 5 **Un verbo activo:** Uno que se pueda medir u observar.
- 6 Un **contexto** en dónde se realiza la acción. Por contexto entendemos los recursos, el lugar y las personas con quienes se realiza esa acción.
- 7 Un **nivel de logro**. Es decir, una cantidad, velocidad o calidad aceptable del resultado del aprendizaje para determinar que se ha alcanzado el logro.
- 8 El tipo de conocimiento que será aplicado. Usualmente esto viene relacionado al verbo activo.

7. Reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No. 1771, MINEDUC.

El reglamento de evaluación de los aprendizajes 1771|-2010 es de suma importancia para la educación guatemalteca puesto que, regula y reglamenta el proceso de evaluación de los aprendizajes en función de la organización del currículum en sus distintos niveles de educación pre primaria, primaria y media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en sus diversas modalidades.

Por lo cual es indispensable conocer, interpretar y sobre todo aplicar el reglamento en forma fidedigna.

FICHA TÉCNICA

TIPO DE DOCUMENTO	ACUERDO MINISTERIAL
NUMERO DEL DOCUMENTO	1171-2010
FECHA DE EMISION	15/07/2010
CONTENIDO	Acuerda aprobar el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades.
EMISOR	MINISTRO DE EDUCACIÓN
ENTIDAD ASIGNADA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FUENTE	Diario de Centro América Tómo: CCXC Número: 12 Página: 4 a 6
MATERIA DEL DERECHO	---



En este enlace puedes encontrar el reglamento de Evaluación - <https://leyes.infile.com/visualizador2/index.php?id=63003#principio>

Actividades de Aprendizaje

Cuestionario: deberás responder a las preguntas del cuestionario que se te presenta en el campus virtual, subrayando o seleccionando la respuesta correcta.

1. ¿Cuál es el nombre que le damos a la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos?

-Contenidos Procedimentales -Indicador de Logro -Competencia.

2. ¿Cuál es el nombre que le damos al proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje”

-Indicador de Logro -Coevaluación -Evaluación

3. ¿Nombre que le damos a la evaluación que se realiza para establecer el nivel de conocimiento de los estudiantes y que se efectúa al inicio del ciclo escolar, cada unidad de aprendizaje o al inicio de un nuevo tema?

-Evaluación Sumativa -Evaluación Diagnóstica -Formativa

4. ¿Cuál es la evaluación que se efectúa al inicio de ciclo escolar , cada unidad de aprendizaje o al inicio de un nuevo tema para establecer el nivel de conocimiento de los estudiantes?

-Evaluación Formativa -Evaluación Diagnóstica -Sumativa

5. ¿Cuál es el tipo de evaluación que se realiza al final de un etapa o proceso de enseñanza aprendizaje?

-Evaluación Formativa -Evaluación Sumativa -Diagnóstica

6. ¿Cuál es el tipo de evaluación donde los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje evalúan el desempeño de otros?

-Autoevaluación -Coevaluación - Heteroevaluación

7. ¿Cuál es el tipo de evaluación donde el estudiante evalúa su propio proceso de enseñanza aprendizaje?

-Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación

8. ¿Tipo de evaluación que es realizada por el docente hacia los estudiantes?

-Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación

9. ¿Cuál es nombre que le damos al tipo de contenido que está basado en operaciones u acciones guiadas a conseguir una meta?

-Contenido Declarativo -Contenido Procedimental -Actitudinal

10. ¿Cuál es el tipo de contenido que hace referencia a aquellos datos, hechos, fenómenos, conceptos que el alumno debe comprender asimilar e incorporar a su estructura mental en forma significativa?

-Contenido Declarativo -Contenido Procedimental -Actitudinal

Resolución de casos: Resuelve los problemas que se te presentan con base al Reglamento de evaluación y sube tus productos en el espacio designado en el campus Virtual.

Situación	Artículos	¿Por qué?
Eduardo está cursando el tercer curso básico, estudia en una institución de alto rendimiento. Reprobó matemática con 65 puntos. ¿Puede pasar al grado superior?		
Explicar que base tiene el MINEDUC para aplicar evaluaciones para verificar el rendimiento de los graduandos.		
El profesor Carlos López evalúo a un grupo de estudiantes por medio de la elaboración de un mural. ¿Tiene base legal para llevarlas a cabo?		

Ana está cursando el primer grado básico, cursa 12 asignaturas de las cuales reprobó 4. Es posible que Ana recupere las asignaturas para aprobar el grado.		
Marta estudio en otro país toda su primaria, ahora su familia se trasladó a Guatemala Explique cómo podría Marta integrarse al Sistema Educativo Nacional por medio de una institución		
Pedro estudia en un Colegio con Orientación Cristiana y reprobó el curso con 57 ¿Puede Pedro Reprobar el grado por esa asignatura?		

Evaluación

Clave Cuestionario

1. -Contenidos Procedimentales -Indicador de Logro **-Competencia.**
2. -Indicador de Logro -Coevaluación **- Evaluación**
3. -Evaluación Sumativa **- Evaluación Diagnóstica** -Formativa
4. **Evaluación Formativa** Evaluación Diagnostica Sumativa
5. -Evaluación Formativa **-Evaluación Sumativa** -Diagnóstica
6. -Autoevaluación **-Coevaluación** -Heteroevaluación
7. -Heteroevaluación - Coevaluación **- Autoevaluación**
8. **-Heteroevaluación** -Coevaluación -Autoevaluación
9. -Contenido Declarativo **-Contenido Procedimental** -Actitudinal
10. **Contenido Declarativo** -Contenido Procedimental -Actitudinal

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje

Escala de Rango para evaluar modalidades de las pruebas objetivas.

No.	No. Carné	Aspectos Nombre	Dominio del reglamento de evaluación No. 1,171 - 2010			Aplicación correcta de los artículos contenidos en el reglamento de evaluación No. 1,171 – 2010			Justificación de la aplicación de ciertos artículos para resolver los casos presentados.			Entrega de la resolución de casos en tiempo solicitado			Total
			3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	

Fuentes Consultadas

- Barriga Arceo , F., & Hernández Rojas , G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo*. México: Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula* . Guatemala : MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (16 de julio de 2010). Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala, Guatemala: MINEDUC.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Evaluación del Aprendizaje II

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

Evaluación Objetiva



PEM: Ammy Jehiely Montes Bin



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de [la licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Competencia: a desarrollar: Aplica los elementos y pasos indispensables para la elaboración de la planificación didáctica y la prueba objetiva a fin de ponerla en práctica en su labor docente.

Tabla de contenidos

	Página
Bloque de aprendizaje III Evaluación Objetiva	1
Fases:	
1. Planificación didáctica	1
1.1 Etapas de la planificación didáctica	3
1.2 Elementos de la planificación didáctica	3
1.3 Tipos de Planificación didáctica	5
✓ Plan de curso	6
✓ Plan de unidad didáctica	7
✓ Plan de clase	9
2. Banco de contenidos	11
3. Tabla de especificaciones	11
4. Elaboración prueba objetiva	13
5. Elaboración de la clave de la prueba objetiva y valoración de Cada ítem.	15
Actividades de aprendizaje	16
Evaluación	16
Referencias	18

1. Planificación didáctica.

La planificación didáctica es el instrumento por medio del cual el docente organiza y sistematiza su práctica educativa ordenando contenidos, actividades, opciones metodológicas, estrategias, recursos, espacios y tiempos. Esta organización se programa para un período determinado y requiere especificaciones para cada momento.

En el documento Planificación de los aprendizajes del Ministerio de Educación (2010) se dice que la planificación permite “prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares”. (Ministerio de Educación MINEDUC, 2010)

Las decisiones que el docente toma se relacionan con qué se desea hacer, pero también con quiénes y de qué manera.

La planificación didáctica es importante porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever competencias, indicadores de logro y contenidos que se alcanzarán a lo largo de un período determinado. Permite prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares. (Ministerio de Educación MINEDUC, 2010)

Según el documento Planificación de los aprendizajes Para que el proceso de la planificación de los aprendizajes alcance los resultados deseados, se debe de prever algunas aspectos importantes (Ministerio de Educación MINEDUC, 2010):

Del centro educativo:

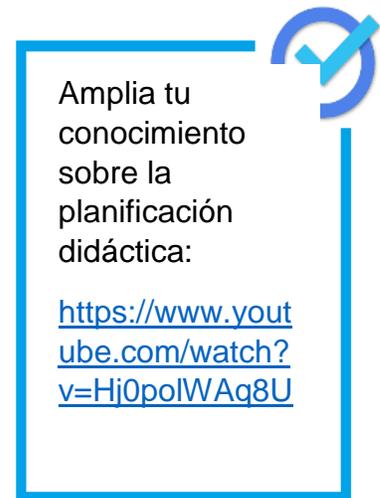
- La estructura (diseño, distribución de espacios, ambientes, otros.)
- La cultura organizativa (administrativa, docente, otras.)

De la comunidad:

- La cultura
- El idioma predominante
- Religiones
- Producción y economía

Del alumno o alumna:

- Heterogeneidad (intereses, expectativas y necesidades)

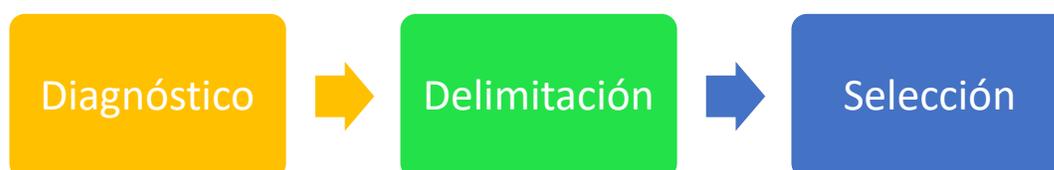


- Desconocimiento
- nivel previo
- la Resistencia al cambio
- Situación familiar
- Situación socioeconómica
- Considerar sus intereses, necesidades, aspiraciones, conocimientos previos y su contexto.
- Tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.

De la docencia:

- Uso adecuado del Currículo Nacional Base del nivel correspondiente
- Reflexionar sobre el perfil de estudiante que desea formar.
- Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes.
- Considerar cómo utilizar de manera óptima” los materiales y recursos al alcance y otros que se puedan gestionar y obtener
- Pensar en la labor docente que se debe desarrollar.
- Tener clara la finalidad de planificar el trabajo.
- Determinar el tiempo que necesita para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Tomar en cuenta el inicio, el desarrollo y el cierre de cada una de las actividades planificadas.
- Considerar la planificación como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje.
- Identificar las competencias que busca desarrollar en los y las estudiantes.
- Generar estrategias e instrumentos para verificar o reorientar la planificación.
- Compartir y hacer partícipes a las y los estudiantes del proceso y desarrollo de la planificación. Tomar en cuenta sus actitudes y aptitudes cuando realizan determinadas actividades.
- Considerar sus comentarios y acciones.

1.1 Etapas de la planificación didáctica



- **Diagnóstico:** En esta etapa se determinan las necesidades e intereses del estudiantado, los conocimientos previos, los temas de mayor interés, los estilos de aprendizaje Etc. Se realizará ya sea al inicio del ciclo escolar o cuando se está por iniciar un aprendizaje.
- **Delimitación:** *En esta etapa se determina el orden y el tiempo para el logro de aprendizajes, se establecen las competencias e indicadores de logro que se desarrollarán durante el tiempo establecido.*
- **Selección:** La etapa de delimitación servirá de orientadora para elegir las estrategias, actividades, técnicas, instrumentos, recursos, para el desarrollo y alcance de los aprendizajes, así como para la correspondiente evaluación.

1.2 Elementos de la planificación de los aprendizajes

Los componentes mínimos que él o la docente deben tener en cuenta en la planificación de los aprendizajes son:

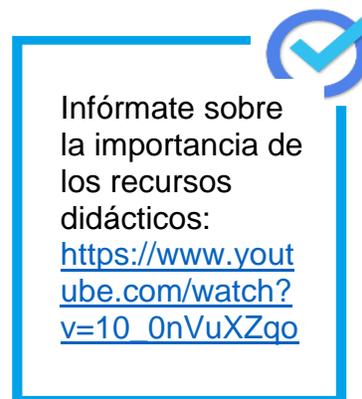
- **Competencias:** Según el libro Herramientas de evaluación en el aula una competencia es la capacidad o disposición que desarrolla una persona para afrontar y dar solución a problemas que se le presentan en su vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. (Ministerio de Educación , 2011)
- **Indicadores de logro:** Son los referentes para evaluar si se está alcanzando la competencia,

- **Aprendizajes esperados o contenidos:** conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales.
- **Procedimientos (actividades):** Son un conjunto de pasos o habilidades que un alumno adquiere y emplea de forma intencional para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. (Barriga Arceo & Hernández Rojas , 2002)

Los procedimientos o actividades de aprendizaje están referidas a las construcciones que realizan las y los estudiantes para demostrar –al inicio, durante y al final del proceso– el nivel de logro de las competencias. (Ministerio de Educacion MINEDUC, 2010).

- **Recursos:** Se consideran todos aquellos elementos y objetos al alcance de las o los docentes y otros que puedan gestionar. (Ministerio de Educacion MINEDUC, 2010)

Entre los recursos más conocidos están los recursos cuya función es netamente didáctica como por ejemplo los libros de textos, programas multimedia etc. o los recursos a los que el docente recurre en un contexto determinado por ejemplo hojas de árboles, piedras, anuncios de periódicos, revistas etc.



- **Actividades de evaluación:** Tienen como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso de enseñanza aprendizaje para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas, las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso.

La evaluación debe servir de ayuda para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos. Esta es un proceso integral que permite valorar los resultados obtenidos en términos de las competencias propuestos, acorde con los recursos utilizados y las condiciones existentes.

1.3 Tipos de planificación

Plan de curso: Consiste en la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar durante el periodo lectivo. Con el plan anual o de curso se pretende conseguir que el total de horas reservadas al curso sea aprovechado hasta el máximo.

El plan anual debe ser creado por el docente titular antes del inicio de clases, no sin antes realizar la etapa del diagnóstico, el docente planifica los aprendizajes que espera lograr durante todo un año de clases, por ser un periodo extenso se compone de varias unidades didácticas, que, idealmente deberían presentar cierta coherencia entre si.

Los elementos comunes que debe poseer toda planificación anual son:

- Parte informativa
- Competencia de curso
- Indicadores de logro
- Contenidos
- Actividades de aprendizaje
- Actividades de Evaluación
- Bibliografías

PLAN DE CURSO

Nombre de la institución, Logotipo de la misma etc.



Docente: _____ Asignatura: _____ Grado: _____

Competencia: _____ Ciclo Escolar: _____

Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales	Actividades de Aprendizaje	Evaluación

OBSERVACIONES: _____

BIBLIOGRAFIA: _____

(F) _____

Profesora

Vo. Bo. (F)

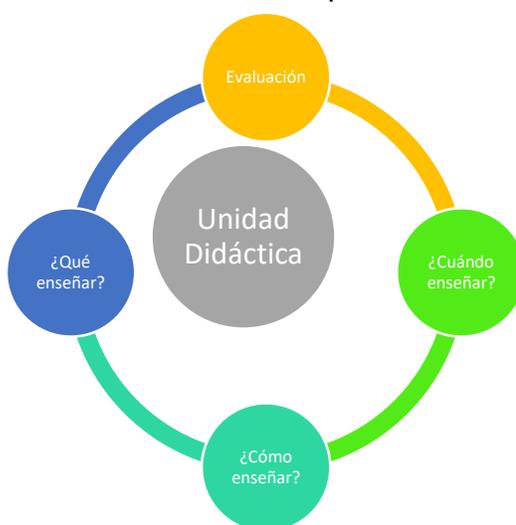
Directora

Plan de Unidad Didáctica: Es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número de horas pedagógicas, si no que el docente decide el tiempo según sea necesario para lograr un aprendizaje determinado.

La unidad didáctica o unidad de programación será la intervención de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un periodo de tiempo determinado.

Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares :

- al que enseñar (competencias- y contenidos)
- cuando enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos)
- como enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo,
- materiales y recursos didácticos)
- evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación)



Los elementos que integran a la planificación de unidad son los siguientes:

- Parte informativa
 - ✓ Nombre del docente
 - ✓ Establecimiento
 - ✓ Area/Sub Área
 - ✓ Grado
 - ✓ Sección
 - ✓ No. De estudiantes
 - ✓ Jornada
- Cantidad de Periodos
- Competencias
- Indicadores de logro
- Contenidos
 - ✓ Declarativos
 - ✓ Procedimentales
 - ✓ Actitudinales
- Actividades de aprendizaje
- Evaluación

Plan de Unidad

Nombre de la institución, Logotipo de la misma etc.

- **Parte Informativa**

Nombre del Docente: _____ Dirección _____
 Establecimiento _____

Área/Subárea: _____ Grado: _____ Sección: _____ No. de estudiantes: _____

Jornada: _____ Tiempo: _____

Cantidad de periodos	Competencias		Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
				Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		

OBSERVACIONES: _____
BIBLIOGRAFIA: _____

(F) _____ Profesora
 Vo. Bo. (F) _____ Directora

Plan de clase: Es más específico que la unidad didáctica y corresponde al trabajo personal del docente para preparar de forma detallada cada una de sus clases.

Es una propuesta didáctica estructurada conforme a los planes de unidad.

El plan de clase procura que se lleva a cabo el plan de unidad, por lo tanto, el plan de clase coadyuva a alcanzar las competencias fijadas por medio de actividades de aprendizaje.

Algunos de los elementos que debe poseer el plan de clase son los siguientes:

- Parte informativa del plan
 - ✓ Nombre del docente
 - ✓ Establecimiento
 - ✓ Area/Sub Área
 - ✓ Grado
 - ✓ Sección
 - ✓ No. De estudiantes
 - ✓ Jornada
- Competencias de clase
- Contenidos
 - ✓ Declarativos
 - ✓ Procedimentales
 - ✓ Actitudinales
- Indicador de logro
- Actividades de aprendizaje
- Recursos
- Evaluación
- Actividades extra clase



Enlázate a esta dirección para encontrar más información sobre el plan de clase:

<https://www.youtube.com/watch?v=mC6Tli8CeYI>

Plan de clase



Nombre de la institución, Logotipo de la misma etc.

Establecimiento: _____
Profesor: _____

Grado _____ **Área/sub-área:** _____
Tiempo: _____ minutos **Fecha:** _____

Competencia:

—

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Recursos		Evaluación

Actividades Extra clase:

—

2. Banco de contenidos

El banco de ítems según lo describe Luis Arturo Lemus en su libro evaluación del rendimiento escolar es el glosario escrito, en forma natural y positiva de los contenidos de la asignatura desarrollados durante el proceso de enseñanza aprendizaje y que sirven de guía al maestro para la elaboración de la prueba. (Lemus, 1971)

Un banco de ítems es una herramienta que permite el archivo de ítems o reactivos para poder elaborar y diseñar pruebas especificando el contenido, las opciones y respuesta correcta. Es absolutamente necesario para poder hacer más eficiente el proceso de elaboración de las pruebas.

Este puede ser elaborado en oraciones simples, frases o pequeños párrafos escritos, puede ser un simple listado de enunciados que servirán durante el proceso de enseñanza aprendizaje,

Banco de contenidos

Establecimiento: _____

Profesor: _____

Grado: _____ **Área/sub-área:** _____

Fecha: _____

No.	Aseveración
	Tema:
	Tema:

3. Tabla de especificaciones.

Según Luis Arturo Lemus la tabla de especificaciones se refiere a un cuadro de doble entrada en uno de los ejes se colocan las competencias de la enseñanza incluidos en la unidad didáctica y en el otro los contenidos, ambos con una relación porcentual de acuerdo con el desarrollo del curso y con el número de ítems que deberá contenerla prueba. (Lemus, 1971)

El propósito de una tabla de especificaciones en evaluación es tener claro el contenido de las pruebas, es decir distribuir de forma correcta los aspectos que deben evaluarse de acuerdo con el desarrollo de la asignatura.

Al no utilizar esta tabla el docente puede cometer el error de evaluar contenidos que no son de suma importancia o bien que no fueron vistos durante la unidad didáctica. NO solo busca el control de los contenidos si no también el de las competencias que de una u otra manera pueden pasar desapercibidos en el desarrollo o evaluación del curso.

Elaboración

Para la elaboración de la tabla de especificaciones se traza un cuadro de doble entrada, en el margen superior los contenidos y en el margen izquierdo las competencias ambos tomados literalmente de el plan de unidad didáctica.

Seguidamente de esto, se procede a anotar el número que corresponde a los enunciados más importantes escritos en nuestro banco de ítems relacionados con las competencias y los contenidos.

Contenidos					Total
Competencias					
Total					

4. Elaboración de una prueba objetiva

Realizado ya la planificación didáctica, el banco de ítems y elaborada la tabla de especificaciones, se procede a elaborar la prueba objetiva incluyendo tantos ítems como lo pida la tabla, todo relacionado con la planificación didáctica que el docente realice antes de iniciar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para elaborar la prueba objetiva el docente puede hacer uso de las diversas modalidades existentes las cuales ya se desarrollarán en el módulo I “desarrollo de pruebas objetivas”.

- Completación
- Pareamiento
- Alternativa
- Opción múltiple
- Ordenamiento
- Identificación por caracteres de conocimiento
- Identificación grafica

A continuación, se presenta un claro ejemplo de una prueba objetiva.

Nombre de la institución

Ciencias Naturales

I básico

Profesora:

III Bimestre

Nombre _____

Grado _____ **sección** _____

Instrucciones generales de la prueba:

Lea las instrucciones del examen antes de iniciar su trabajo. Cada serie tiene su punteo. Durante el tiempo de examen el profesor no permitirá el préstamo de materiales. La respuesta final deberá escribirla a lapicero. No se aceptan respuestas con corrector, borradas o tachadas, éstas se omitirán.

I serie valor 10 pts.

Instrucciones: Responde correctamente las preguntas que se te presentan a continuación.

1. Es la palabra que sirve para indicar género
Y numero de un sustantivo.

Es la palabra que enlaza dos palabras
E indica la relación que hay entre ellas

2. Es la palabra que expresa acción o
Movimiento, un estado, un tiempo, el
Número y las personas dentro de la oración

3. Es expresar por escrito en forma correcta y
Practica temas acordados y pensados o
Sucesos, aplicando técnicas del idioma
Correctamente escrito.

4. Es la palabra que sirve para modificar o
Determinar al verbo, al adjetivo y a otro
Adverbio.

II serie Valor 10pts.

Instrucciones: A continuación, encontrarás una serie de preguntas, escribe en el renglón correspondiente la respuesta correcta.

1. ¿Cuáles son las citas paráfrasis?

2. ¿A qué se le llama cuento?

3. ¿Qué es una ficha bibliográfica?

4. ¿Qué representan las fichas de documentación hemerográfica?

¿A qué se le llama fabula?

III serie Valor 10pts.

Instrucciones: A continuación, se te presentan oraciones, escribe dentro del paréntesis una "F" si es falso y una "V" si es verdadero.

1. Se escribe con "H" todas las formas de los verbos que llevan "H" en el infinitivo. ()
2. El modo del verbo es la actitud que toma el Hablante para expresar sus ideas y sentimientos ()
3. El número del verbo se refiere al momento en El que se realiza la acción ()
4. Las formas no personales del verbo son el infinitivo El gerundio y el participio. ()
5. La persona del verbo, es el pronombre que va Antes de cada verbo conjugado. ()

4.1 Elaboración de la clave de respuestas y valoración de cada ítem.

Elaborada la prueba, se procede inmediatamente a elaborar la clave de corrección que se extrae de los enunciados escritos en el banco de contenidos.

Para facilitar la calificación de la prueba objetiva es conveniente la clave de la corrección, que no es más que una hoja de respuestas de todos las preguntas y enunciados contenidos en la prueba.

La valoración de cada ítem será dada por el docente, dependiendo del punteo asignado a la prueba.

En el siguiente cuadro se presenta un ejemplo de la clave de respuestas.

Nombre de la institución

Jornada:

Ciencias Naturales

I básico

Profesora:

III Bimestre

Nombre _____

Grado _____

sección _____

Clave

I serie Valor 10pts.

1. El artículo
2. La preposición
3. El verbo
4. Redactar
5. Adverbio

II serie Valor 10pts

1. Son aquellas cuyo contenido no es necesario reducirlo en palabras, si no usar frases distintas procurando mantener la idea fundamental, aunque se usen palabras diferentes.
2. A la narración breve creada por uno o varios autores y que está basada en hechos reales o ficticios, que tiene un argumento sencillo y fácil de entender.
3. Es un instrumento de estudio, en ella se resume el contenido de un libro.
4. Representan datos de artículos de periódico, revistas, tesis y otros documentos.
5. Señalar en la escritura las pausas y la entonación propia del habla.

III serie Valor 10pts.

1. V
2. V
3. F
4. V
5. V

Actividades de Aprendizaje

1. Foro: espacio habilitado para resolver dudas o consultas respecto a la elaboración de la la planificación didáctica, prueba objetiva, banco de contenidos, tabla de especificaciones.
2. Actividad practica: Deberás realizar el proceso diseño y creación de la planificación didáctica de un área o sub área del curriculum Nacional Base.
3. Actividad Practica: Partiendo de tu planificación didáctica que realizaste procede a elaborar el banco de contenidos, Tabla de especificaciones, prueba objetiva y su respectiva clave.

Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje

Lista de Cotejo para evaluar elaboración de planificación didáctica

Nombre del estudiante: _____

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Plantea una estructura adecuada en el plan de unidad.		
2	Incluye los componentes mínimos que se establecen para la elaboración de la planificación didáctica.		
3	Presenta claramente los contenidos que se desarrollaran en la unidad.		
4	Establece actividades de aprendizaje correctas para propiciar aprendizajes significativos.		
5	Propone herramientas de evaluación apegadas que coadyuven a los nuevos desafíos de la evaluación.		
6	La planificación presentada es clara.		
7	La planificación didáctica fue presentada en el tiempo estipulado.		
	Puntos Obtenidos		

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje
Escala de rango para evaluar Modulo de aprendizaje III

Nombre del estudiante: _____

4= Siempre (10pts) 3= A veces(7pts) 2= Escasamente(5pts) 1= Nunca (3pts)		4	3	2	1
Aspectos					
1.	Redacta correctamente las aseveraciones en el banco de contenidos.				
2.	Integra las aseveraciones necesarias para el desarrollo de la prueba objetiva.				
3.	Realiza de forma correcta la tabla de especificaciones				
4.	Utiliza la tabla de especificaciones para la elaboración de la prueba objetiva.				
5.	Las instrucciones están presentes en las diferentes series que componen la prueba objetiva.				
6.	Construye y estructura de forma correcta la prueba objetiva				
7.	Redacta de forma correcta los enunciados y preguntas que conforman la prueba objetiva.				
8.	Elabora la respectiva clave de la prueba objetiva.				
Punteo					

Referencias

- Barriga Arceo , F., & Hernández Rojas , G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo*. México: Mc Graw Hill.

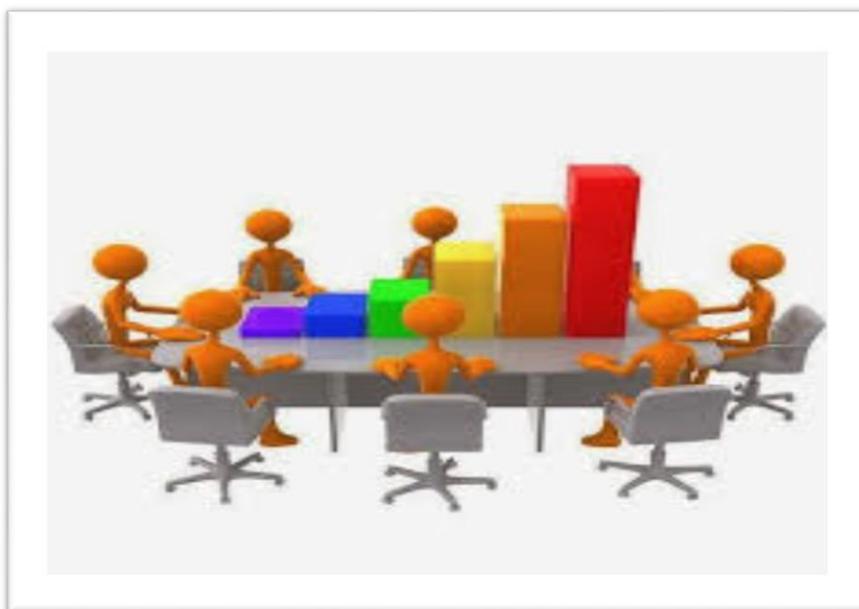
- Lemus, L. A. (1971). *Evaluación Del Rendimiento Escolar* . Argentina : Kapelusz.

- Ministerio de Educación . (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.

- Ministerio de Educacion MINEDUC. (2010). *Planificación de los Aprendizajes* . Guatemala, Guatemala: Ministerio de Educación MINEDUC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV

Planificación de la evaluación



PEM: Ammy Jehiely Montes Bin



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un [enlace a la licencia](#) e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales](#) o [medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Competencia a desarrollar: Realiza análisis estadísticos e interpretación de resultados con base a los resultados obtenidos en la aplicación de pruebas objetivas.

Tabla de contenidos

	Pagina
1. Construcción de una prueba objetiva	1
2. Aplicación de la prueba objetiva	3
3. Corrección y calificación de la prueba objetiva	4
4. Análisis estadístico integrado.	5
4.1 Tabla de frecuencias	5
4.2 Medidas de tendencia central	9
✓ Media Aritmética	9
✓ Mediana	9
✓ Moda	10
5. Interpretación de resultados.	10
5.1 Sistema de coordenadas	10
5.2 Polígono de frecuencias	11
5.3 Histograma	12
Actividades de aprendizaje	13
Evaluación	14
Referencias	16

1. Construcción de una prueba objetiva.

Para la construcción y elaboración correcta de una prueba objetiva se debe tomar en cuenta algunos aspectos dentro de ellos:

- Selección adecuada de los contenidos sobre los cuales se hará la prueba objetiva; la prueba debe contener los contenidos que son explícitos y conocidos por los alumnos. No se deben incluir contenidos que no estén programados.
- Conocer claramente las competencias que se evaluarán.
- Construir la tabla de especificaciones en esta se relacionan los contenidos con las competencias de tal manera que se especifique cual o cuales competencias se persiguen en cada bloque de contenidos
- La duración de la prueba será determinada por la naturaleza del curso, del tipo de ítem utilizado, se espera que la mayor parte de estudiantes terminen de contestar la prueba en el tiempo establecido.
- Redacción correcta de las preguntas o ítems con el vocabulario adecuado.
- El docente puede hacer uso de las diversas modalidades para la construcción de las pruebas objetivas
- Redactar de forma afirmativa, evitando las dobles negaciones.
- Todas las pruebas objetivas, deben presentar instrucciones generales y específicas para cada serie las cuales deben ser claras para evitar la confusión entre los estudiantes.
- La dificultad de la prueba objetiva será considera de acuerdo al nivel de los estudiantes.



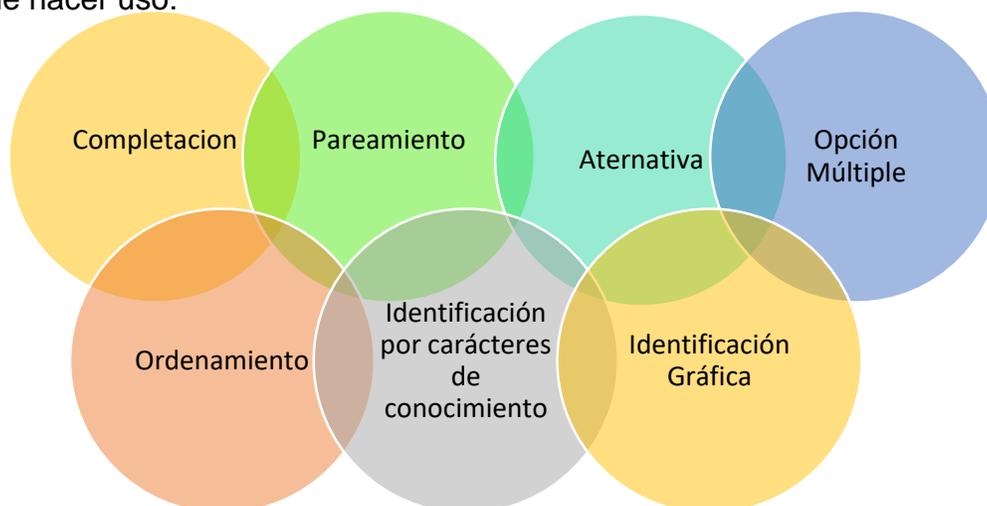
La elaboración de pruebas objetivas dependerá de lo que se piensa medir, de manera que a través de este tipo de exámenes se puede propiciar que el alumno:

- Recupere información. Esto es demuestre que ha aprendido nociones y conceptos.
- Identifique los pasos o etapas para elaborar un proceso.
- Analice un problema o situación dada.
- Relaciones conceptos, hechos, problemas.
- Establezca diferentes tipos de relaciones: causa efecto, hecho-consecuencia, inicio-desarrollo cierre, Tesis-antítesis, etcétera.
- Complemente un proceso.
- Encuentre la solución a diversas operaciones.



Las pruebas objetivas están integradas por una serie de reactivos o ítems, los cuales se clasifican según el tipo de respuesta que requieren del estudiante. (Departamento de Servicios Académicos "Ricardo Flores Magón", 2010)

El docente al elaborar una prueba objetiva que será aplicada a sus estudiantes en un salón de clases puede utilizar las diversas modalidades para la elaboración de las pruebas objetivas, a continuación, se enlistan algunas de las cuales el docente puede hacer uso:



2. Aplicación de la prueba objetiva.

Esta etapa se refiere al proceso en el que el alumno responde al examen actividad que está bajo la responsabilidad del profesor.

El encargo de aplicar la prueba objetiva debe tomar en cuenta ciertos aspectos importantes que asegurarán el éxito de la prueba.

Existen algunas recomendaciones que deben de tomarse en cuenta al momento de la aplicación de la prueba a un grupo de estudiantes; pueden parecer obvias, pero se considera importante enfatizarlas para buscar el máximo rendimiento y la justicia en la evaluación; dentro de ellas encontramos:

- La evaluación no es una forma coercitiva de poder, si no es una herramienta que tiene el docente para verificar el aprendizaje de los alumnos, por lo tanto, el docente antes de iniciar la prueba en la medida de lo posible debe tranquilizar al grupo.
- El docente debe intentar reducir la ansiedad ante los exámenes con antelación.
Se debe tratar de evitar las distracciones provenientes del exterior que alteen o distraigan a los estudiantes, (Lemus, 1971)
- Antes de repartir los exámenes el docente debe proporcionar las instrucciones o condiciones de la aplicación a los evaluados las cuales pueden ser:
 - ✓ Si se resolverán dudas o no.
 - ✓ Si está permitido el uso de aparatos electrónicos o instrumentos como celulares, calculadoras, etc. Si se pueden utilizar hojas o materiales adicionales, como tablas, fórmulas, etc.
- En caso de que el grupo a evaluar tenga una fuerte tendencia al fraude o copia, se sugiere la utilización de pruebas paralelas (pruebas A, B o C) o se puede utilizar los mismos ítems pero variando el lugar de la opción que es considerada correcta para evitar que los estudiantes tengan la posibilidad de copiar en la prueba objetiva.
- De preferencia el lugar donde se aplique la prueba debe ser el mismo salón de clases de los alumnos. (Lemus, 1971)

3. Corrección y calificación de la prueba objetiva:

Las pruebas objetivas presentan ciertas características positivas que serán de utilidad al docente y de beneficio para su corrección y calificación; dentro de las cuales encontramos:

- Permiten una corrección y calificación rápida.
- Los resultados son independientes del estado de ánimo y la subjetividad del evaluador a la hora de corregir,
- La calificación objetiva es rápida, fácil y consistente. No influyen otros factores ajenos al contenido de las pruebas como la presentación, el estilo, etc.
- Los resultados pueden compararse ya que todos los estudiantes están evaluados con los mismos criterios.

A continuación, se mencionan algunas recomendaciones que pueden llegar a facilitar el proceso de calificación:

El docente debe realizar previamente un patrón de respuestas de la prueba objetiva, es decir debe realizar antes de la aplicación y calificación la clave.

Se recomienda calificar de manera anónima para evitar prejuicios.

Es importante que el evaluador califique por ítem y no tanto por examen o persona, es decir califica todas las preguntas 1, todas las 2 y así sucesivamente.

Antes del proceso de calificación se debe informar a los estudiantes evaluados si se puntuará s con 1/2 puntos, 1/4 de punto o el criterio del docente es es todo o nada.

Es muy importante tener presente que la calificación que se le dé a cada enunciado dependerá de la importancia que tiene el objetivo o competencia del cual se derivó.

No se debe olvidar que una calificación debe ser una medición de lo que el alumno sabe. Es un procedimiento comprensible y consistente. Un medio de información que utiliza el docente que busca objetividad

4. Análisis estadístico integrado.

La estadística ayuda a realizar tres tipos de tareas las cuales son: Medir y reunir datos, observar y analizar los datos recogidos, extraer conclusiones y presentar resultados. (Tejedor & Etxeberria, 2006).

Es necesario que el docente analice estadísticamente los puntajes de los estudiantes en un salón de clases.

Por todo esto a continuación se explica detalladamente como debe realizarse el análisis estadístico para su mejor entendimiento:



Indaguemos más sobre el tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=CuKr7Gzohbl&t=194s>

4.1 Tabla de frecuencias

Las Tablas de frecuencias son herramientas de Estadística donde se colocan los datos en columnas representando los distintos valores recogidos en la muestra y las frecuencias (las veces) en que ocurren

Para realizar el proceso estadístico es necesario construir una tabla de frecuencias, a continuación, se explica paso a paso el procedimiento a seguir.

- **Datos Desordenados.**

Encontramos en la primera tabla los datos desordenados de las puntuaciones que los alumnos obtuvieron.

76	98	96	73	80
84	89	90	81	81
89	81	92	98	70
73	89	90	80	70

- **Datos Ordenados**

70	70	73	73	76
80	80	81	81	81
84	84	89	89	90
90	92	96	98	98

El siguiente paso consiste en ordenar los datos de las puntuaciones de los estudiantes de menor a mayor como se muestra en la tabla de arriba.

- **R= Rango**

La siguiente fase consiste en encontrar el rango, que no es más que la diferencia entre el dato mayor y el dato menor de la tabla antes elaborada.

La forma para encontrarlo es la siguiente:

$$X(\max) - X(\min) = 98-70= 28$$

Por lo tanto; rango= 28

- **K= Intervalos**

Los intervalos definirán un conjunto de puntuaciones agrupadas para facilitar el trabajo.

En otras palabras, establecerán las casillas en las que se dividirá verticalmente la tabla de frecuencias.

Para establecer los intervalos se utilizará la Regla de Sturges que es: **$K= 1 + 3.322 * \text{Log}(N)$**

$$K= 1 + 3.322 * \text{Log}(20) = 5$$

Los intervalos en este ejemplo serán 5.

- **A = Amplitud**

La amplitud de un intervalo es la diferencia entre el límite superior y el límite inferior

La fórmula para encontrar la amplitud es:

$$A= R/K .$$

R= Rango

K= Intervalos

Por lo tanto la amplitud de cada intervalo será: $28/5= 6$

- **Creación tabla de frecuencias**

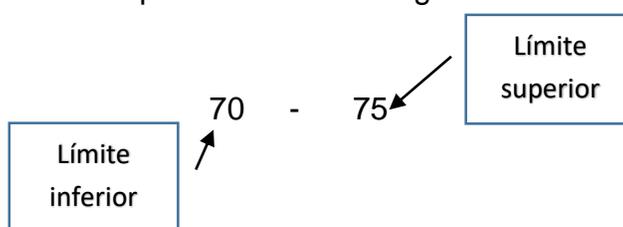
En este paso se realiza la elaboración de la tabla de frecuencias, para esto utilizaremos los datos obtenidos anteriormente.

Para elaborar la tabla de frecuencias se procede a ordenar las puntuaciones de los estudiantes en una tabla que como ya se determinó en este ejemplo será de

5 casillas (intervalos) de menor a mayor agrupados según el número que obtuvimos en la amplitud en este caso "6"

Clase	X	F	Fa	X.F
70- 75				
76-81				
82-87				
88-93				
94-99				

Para encontrar los límites en la tabla de frecuencias, cada intervalo tendrá un límite superior y uno inferior, el número más pequeño será el límite inferior y el límite superior será definido por el número más grande.



En el ejemplo se muestra el límite inferior y superior del primer intervalo de la tabla de frecuencias se procederá a determinarlo así con los demás intervalos de la tabla.

- **X= Marca de clase**

La marca de clase no es más que el promedio de los límites de cada intervalo. La fórmula para obtenerlo es : $Li + Ls / 2$

$$70 + 75 / 2 = 73$$

$$76 + 81 / 2 = 79$$

$$82 + 87 / 2 = 85$$

$$88 + 93 / 2 = 91$$

$$94 + 99 / 2 = 97$$

Clase	X	F	Fa	X.F
70- 75	73			
76-81	79			
82-87	85			
88-93	91			
94-99	97			

- **Frecuencia Absoluta**

En esta fase procedemos a revisar en nuestra tabla de datos ordenados el número de veces que aparecen los datos en relación a los intervalos.

Así por ejemplo del intervalo 70 al 75 en nuestra tabla de datos ordenados (fase 2) encontramos 4 dígitos (70, 70, 73, 73) Es decir la frecuencia del intervalo es 4.

Clase		X	F	Fa	X.F
70- 75		73	4		
76-81		79	6		
82-87		85	2		
88-93		91	5		
94-99		97	3		
Σ			20		

- **Frecuencia Acumulada**

En este paso “Acumulamos la frecuencia verticalmente” primero colocamos en la casilla de frecuencia acumulada el primer dato de la columna de frecuencia y en la segunda casilla de la frecuencia acumulada se coloca: la sumatoria del primer dato de frecuencia acumulada más el segundo dato de la frecuencia y así sucesivamente con las siguientes.

Clase		X	F	Fa	X.F
70- 75		73	4	4	
76-81		79	6	4 + 6 = 10	
82-87		85	2	10 + 2 = 12	
88-93		91	5	12 + 5 = 17	
94-99		97	3	17 + 3 = 20	
Σ			20		

- **F.X Marca de clase por frecuencia**

En esta fase se multiplica en una línea recta cada dato de marca de clase por frecuencia.

Clase		X	F	Fa	X.F
70- 75		73	4	4	292
76-81		79	6	10	474
82-87		85	2	12	170
88-93		91	5	17	455
94-99		97	3	20	261
Σ			20		1652

4.2 Medidas de tendencia central

- **Media aritmética**

la Media Aritmética es utilizada para encontrar datos promedios de calificaciones.

la fórmula para obtener la media aritmética es :

$$\dot{X} = \sum X.f / N.$$

$$\dot{X} = \sum = 1652 / 20 = 83$$

Es decir la media aritmética será igual a el total de la casilla de marca de clase por frecuencia (1652) dividido el total de datos (20)

La media aritmética será **83**

Clase	X	F	Fa	X.F
70- 75	73	4	4	292
76-81	79	6	10	474
82-87	85	2	12	170
88-93	91	5	17	455
94-99	97	3	20	261
Σ		20		1652

- **MD= Mediana**

La mediana es el punto medio de un conjunto de puntuaciones (Karmel, 1974) su formula para obtenerla es:

Si es par: $N/2$

Si es impar: $N +1 /2$

$$20 / 2 = 10$$

$$MD = 79$$

La mediana se ubica al encontrar el medio de los diferentes datos, y se ubica dentro de la frecuencia acumulada, tomando esta como su único representante y luego seguirla en línea recta a su marca de clase.

Clase	X	F	Fa	X.F
70- 75	73	4	4	292
76-81	79	6	10	474
82-87	85	2	12	170
88-93	91	5	17	455
94-99	97	3	20	261
Σ		20		1652

Amplia tu conocimiento sobre este tema visitando este link:

<https://www.youtube.com/watch?v=5bZXpfxwHqk>



- **Moda**

La moda es el valor que más se repite y este se encuentra al ubicar dentro de la frecuencia (F), el número mayor y por consiguiente seguir su marca de clase.

En nuestro caso sería:

MO= 79

Clase	X	F	Fa	X.F
70- 75	73	4	4	292
76-81	79	6	10	474
82-87	85	2	12	170
88-93	91	5	17	455
94-99	97	3	20	261
Σ		20		1652

5. Interpretación de resultados

La representación gráfica de los datos educacionales es una ayuda valiosa para su mejor interpretación. Las principales ventajas de la graficación de las medidas estadísticas con propósitos educativos son los siguientes:

1. Atraen la atención
2. Clarifican el significado
3. Facilitan la retención

Para la graficación de una tabla de frecuencias se puede hacer uso del sistema de coordenadas como base. (Lemus, 1971)

EL eje horizontal se llama eje de las abscisas o de las "X" , y el vertical eje de las ordenadas o de las "Y".

5.1 Sistema de Coordenadas

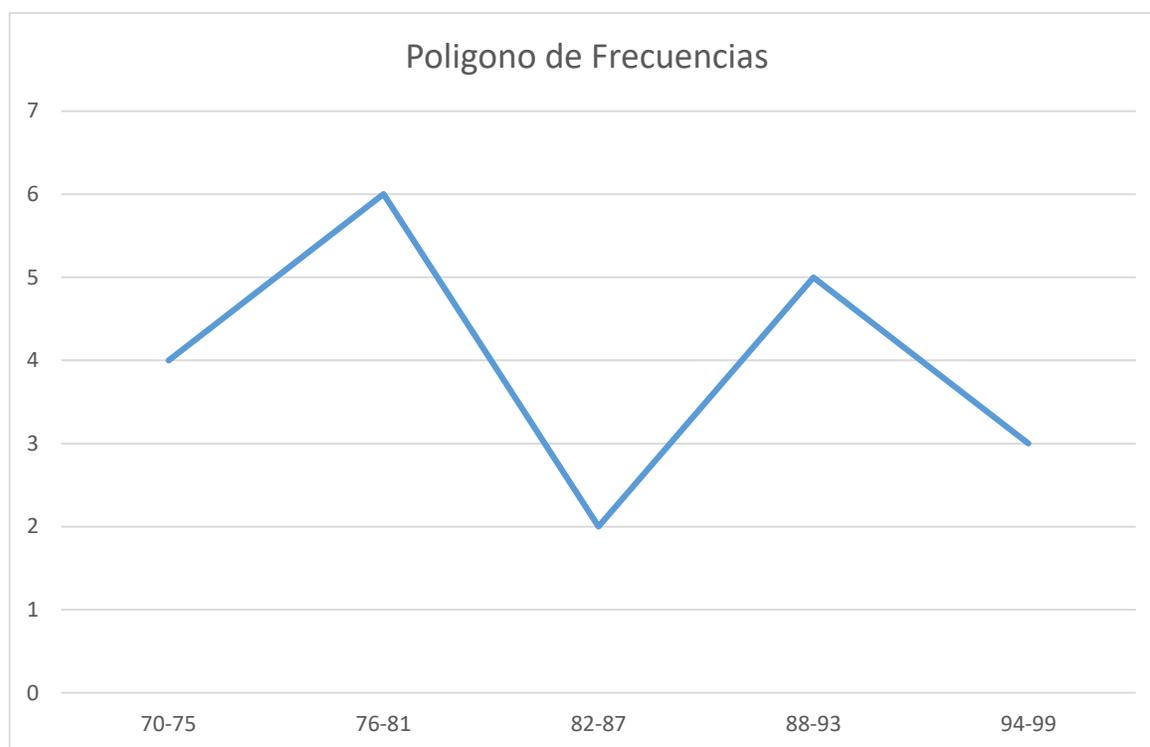


Conociendo ya esto, la representación de una tabla de frecuencias puede hacerse por medio de un polígono de frecuencias o histograma de frecuencias.

5.2 Polígono de frecuencias

Es una figura que resulta del unir por medio de líneas rectas los diversos puntos existentes entre un intervalo de clase y su frecuencia respectiva en un sistema de coordenadas. (Lemus, 1971)

Para la elaboración del polígono de frecuencias se divide el eje de las "X" en tantas partes iguales como puntuaciones tenga el instrumento de evaluación. Luego se divide el eje de la "Y" en tantas partes iguales como grados de frecuencia de distribución



Luego de realizar el polígono de frecuencias se puede determinar la situación educacional del grupo que fue sometido a la evaluación; así se puede observar que existe irregularidad y dispersión en la distribución de los puntajes.

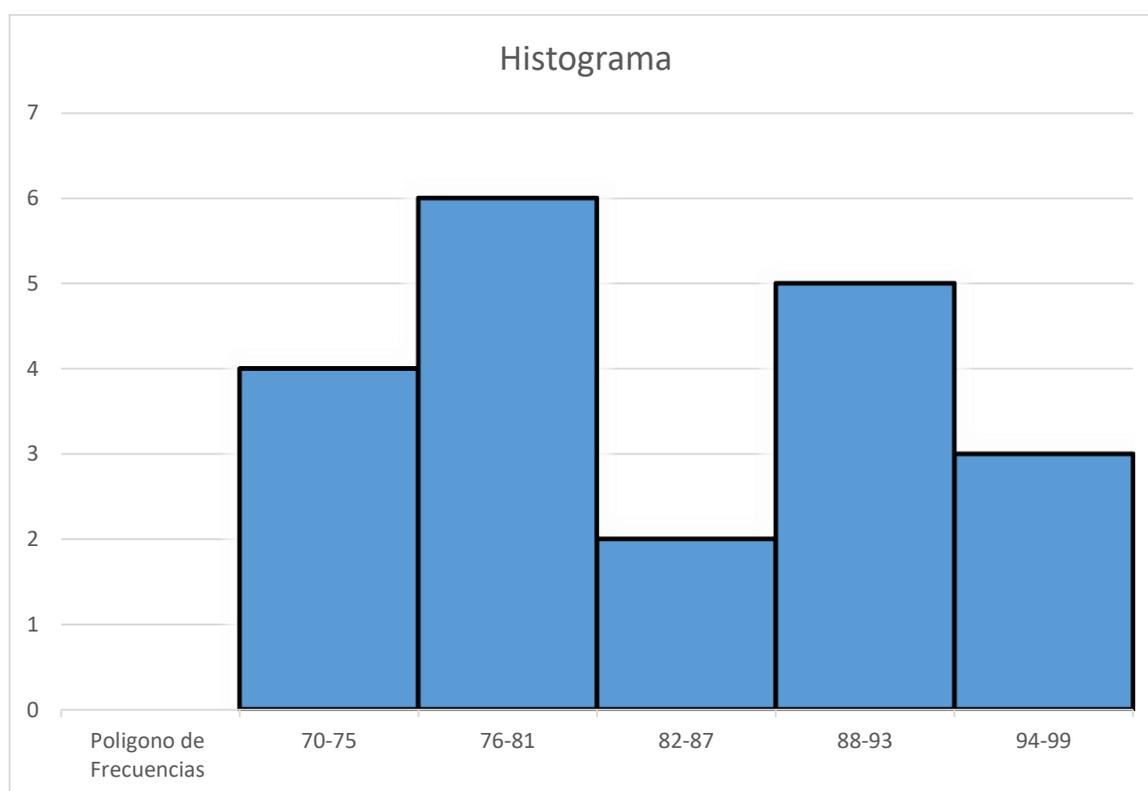
5.3 Histograma de frecuencias

Es la figura que resulta al elevar una columna vertical sobre cada intervalo del eje de las "X" con una anchura igual a la amplitud del intervalo de grupo y una altura igual a la frecuencia en grados sobre el eje de las "Y" en un sistema de coordenadas . (Lemus, 1971)



¿Cómo hacer un Histograma en Excel? Enlázate:

<https://www.youtube.com/watch?v=g6YJFyv1Jgl>



El Histograma al igual que el polígono de frecuencias nos ayuda a interpretar los datos obtenidos luego de un proceso de enseñanza aprendizaje evaluación desarrollado en un grupo de estudiantes.

La Interpretación del histograma en este ejemplo será la misma que el de polígono de frecuencias. así existe cierta irregularidad y dispersión en la distribución de los puntajes en el grupo de estudiantes.

Actividades de Aprendizaje

2. **Actividad Práctica:** Con las siguientes notas que se te proporcionan de un grupo de estudiantes realiza la tabla de frecuencias, encuentra la media, mediana y moda.

Sube tu proceso estadístico al espacio establecido en la plataforma virtual.

78	87	94	85	79	89	90	76	87	94
79	84	83	87	89	83	95	93	97	91
79	81	84	88	96	91	92	88	89	82
77	87	79	89	86	77	86	89	92	94
91	96	92	92	94	77	78	77	75	73
86	85	94	96	78	81				

3. **Actividad practica:** Grafica los resultados obtenidos del proceso estadístico por medio de un polígono de frecuencias o histograma e interprétalos.

Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje
Escala de Rango para evaluar proceso Estadístico
Nombre del estudiante: _____

4= Siempre (10pts) 3= A veces(7pts) 2= Escasamente(5pts) 1= Nunca (3pts)					
Aspectos		4	3	2	1
1	Realiza el ordenamiento de datos numéricos de mayor a menor.				
2	Encuentra rango, intervalos y amplitud con base a las formulas establecidas y de forma correcta.				
3	Construye adecuadamente la tabla de frecuencias.				
4	Realiza el procedimiento correcto para encontrar en la tabla de frecuencias la marca de clase, frecuencia, frecuencia acumulada y marca de clase por frecuencia.				
5	Encuentra de forma correcta la media.				
6	La mediana encontrada es correcta.				
7	Encuentra de forma correcta la moda.				
Punteo					

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Curso: E114.1 Evaluación del Aprendizaje
Escala de rango para evaluar Interpretación de datos en proceso Estadístico.
Nombre del estudiante: _____

4= Siempre (10pts) 3= A veces(7pts) 2= Escasamente(5pts) 1= Nunca (3pts)					
Aspectos		4	3	2	1
1.	Elabora con base a su tabla de frecuencias la grafica para la interpretación de resultados.				
2.	Utiliza el polígono de frecuencias e histograma para graficar su tabla de frecuencias.				
3.	Construye adecuadamente la gráfica de la tabla de frecuencias.				
4.	Realiza la interpretación de la gráfica realizada.				
5.	Entrega con puntualidad la actividad designada.				
6.	Muestra creatividad para realizar la gráfica.				
	Punteo				

Referencias

- Departamento de Servicios Academicos "Ricardo Flores Magón" . (2010). *Instituto Politecnico Nacional "Ricardo Flores Magón"*. Obtenido de <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/5792/1/pruebas%5B1%5D.pdf>
- Lemus, L. A. (1971). *Evaluación Del Rendimiento Escolar* . Argentina : Kapelusz.
- Tejedor, F., & Etxeberria, J. (2006). *Análisis inferencial de datos en Educación* . Madrid : La muralla .



DISEÑO DE CURSO
EN PLATAFORMA
VIRTUAL

PRODUCTO NO. 3

Creación del Curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II en la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades

{}{}{}{}

Bienvenidos y Bienvenidas



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II

Evaluación del Aprendizaje II (E 114.1) es un curso que pertenece al cuarto ciclo de la carrera de Profesorado de Enseñanza media y Técnico en Administración Educativa, comprende el planeamiento y desarrollo de la **evaluación** por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, con la finalidad de emitir juicios, para ello se vale de la **evaluación** alternativa como criterio de integración cuantitativa.

 [Novedades](#)

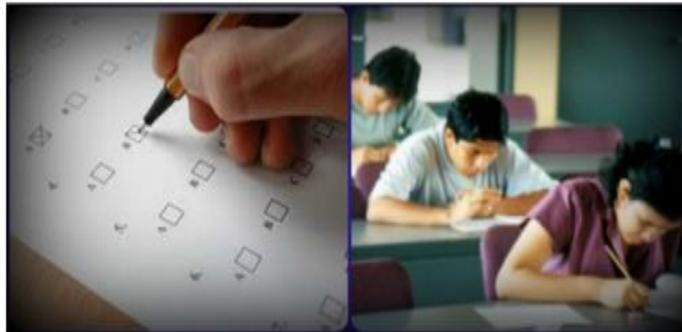
 [Programa de curso](#)

<

La página de bienvenida o inicio del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II luce de esta manera.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I

Desarrollo de Pruebas Objetivas



RECURSOS



Evaluación



Pruebas Objetivas

ACTIVIDADES



Desarrollo de Pruebas Objetivas



Pruebas Objetivas

De esta forma se presenta el primer bloque de aprendizaje del curso E114.1

E114.1 - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II . KARLA VALDEZ - AMMY MONTES

[Página Principal](#) / [Cursos](#) / [E114.1 - KARLA VALDEZ - AMMY MONTES](#) / [BLOQUE DE APRENDIZAJE I](#) / [Desarrollo de Pruebas Objetivas](#)

En Modo Mantenimiento



Buscar en los foros

Desarrollo de Pruebas Objetivas



En este foro se discutirá acerca del tema "pruebas objetivas" y su relación con la educación Tradicional.

Añadir un nuevo tema de discusión

Tema	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Pruebas objetivas	 Sidel Zeissig Millan	0	Sidel Zeissig Millan • dom, 6 de nov de 2016, 19:24
Pruebas Objetivas	 Angela Diaz	7	Ammy Montes • mié, 24 de ago de 2016, 08:36
Pruebas objetivas.	 Blanca Marleny Florián Guzmán	0	Blanca Marleny Florián Guzmán • dom, 21 de ago de 2016, 07:22
pruebas objetivas	 Jose Cerin	0	Jose Cerin • sáb, 20 de ago de 2016, 10:29

El primer foro asignado para el curso E114.1; se muestran los estudiantes que participaron en el foro cuyo tema asignado fue "Pruebas objetivas y su relación con la educación tradicional"

BLOQUE DE APRENDIZAJE II

El Reto de la Evaluación en el Nuevo Currículum



RECURSOS

-  Reglamento de Evaluación
-  Tipos de contenidos
-  Laboratorio de Casos Reglamento de Evaluación
-  Principios de evaluación

ACTIVIDADES

-  Laboratorio Resolución de casos
-  Cuestionario

Así se visualiza el bloque de aprendizaje II, para el cual fueron creadas recursos y actividades.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III



RECURSOS

-  Formato Plan de Clase
-  Evaluación Pruebas Objetivas
-  Banco de Contenidos
-  Tabla de especificaciones

ACTIVIDADES

-  Prueba Objetiva
-  Investigación Paso 4

De esta forma se diseñó el bloque de aprendizaje III el cual incluye recursos y actividades específicas para el bloque.

BLOQUE DE APRENDIZAJE 4



RECURSOS

 Proceso Estadístico

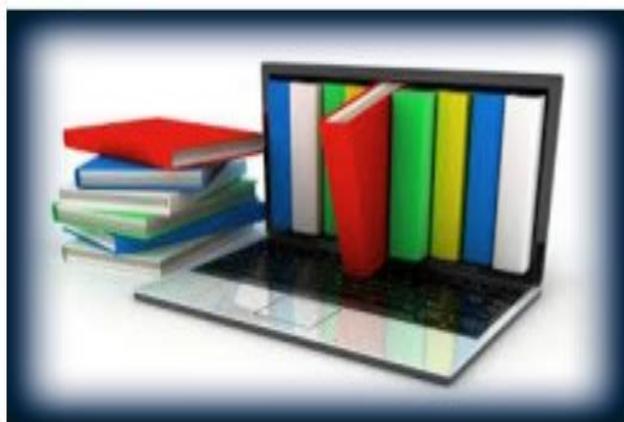
ACTIVIDADES

 Presentación de ensayo / proceso de investigación

 Proceso Estadístico

Así se visualiza el bloque de aprendiza IV con las actividades y los recursos creados para este bloque de aprendizaje.

Biblioteca Virtual



-  Libro de Julio Pimental estrategias de aprendizaje
-  Herramientas de evaluación - primera parte
-  Herramientas de evaluación - segunda parte
-  Herramientas de evaluación -tercera parte
-  Manual de adecuaciones curriculares

Un acercamiento a la biblioteca virtual creada para el curso E114.1 evaluación del aprendizaje II e modalidad b-learning dentro del campus virtual de la Facultad de Humanidades.

E114.1 - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II . KARLA VALDEZ - AMMY MONTES

[Página Principal](#) / [Cursos](#) / [E114.1 - KARLA VALDEZ - AMMY MONTES](#) / [Participantes](#)

Participantes



Mis cursos

Mostrar usuarios que han estado inactivos durante más de

[Lista de usuarios](#)

FAHUSAC



Seleccionar periodo

Resumen



Rol actual

Todos los participantes

Todos los participantes:17

Nombre : Todos [A](#)[B](#)[C](#)[D](#)[E](#)[F](#)[G](#)[H](#)[I](#)[J](#)[K](#)[L](#)[M](#)[N](#)[Ñ](#)[O](#)[P](#)[Q](#)[R](#)[S](#)[T](#)[U](#)[V](#)[W](#)[X](#)[Y](#)[Z](#)

Apellido(s) : Todos [A](#)[B](#)[C](#)[D](#)[E](#)[F](#)[G](#)[H](#)[I](#)[J](#)[K](#)[L](#)[M](#)[N](#)[Ñ](#)[O](#)[P](#)[Q](#)[R](#)[S](#)[T](#)[U](#)[V](#)[W](#)[X](#)[Y](#)[Z](#)

Seleccionar	Imagen del usuario	Nombre / Apellido(s)	Dirección de correo	Ciudad	País	Último acceso al curso
<input type="checkbox"/>		Karla Valdez	karla22valdez@gmail.com	guatemala	Guatemala	222 días 3 horas
<input type="checkbox"/>		Jose Cerin	jestuardocerin2000@gmail.com	guatemala	Guatemala	226 días 23 horas
<input type="checkbox"/>		Ingrid Jolon	isa2014@gmail.com	Guatemala	Guatemala	268 días 19 horas
<input type="checkbox"/>		Olga Arbizu	oigafarfan2005@gmail.com	Guatemala	Guatemala	272 días 19 horas
<input type="checkbox"/>		Ammy Montes	ammymontes.54@gmail.com	guatemala	Guatemala	272 días 20 horas
<input type="checkbox"/>		Bianca Marfeny Florián Guzmán	marleny33guzman@gmail.com	Guatemala	Guatemala	274 días 23 horas
<input type="checkbox"/>		Andrea Hernandez	andreaelesteha97@gmail.com	Guatemala	Guatemala	278 días
<input type="checkbox"/>		Angela Diaz	diazelieth16@gmail.com	Guatemala	Guatemala	278 días 1 hora
<input type="checkbox"/>		Victor David Coroy Garcia	victorcoroygarcia@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 18 horas
<input type="checkbox"/>		Sidel Zeissig Millan	dubitativas@gmail.com	Guatemala	Guatemala	285 días 5 horas

<input type="checkbox"/>		Olga Arbizu	olgafarfan2005@gmail.com	Guatemala	Guatemala	272 días 19 horas
<input type="checkbox"/>		Ammy Montes	ammymontes.54@gmail.com	guatemala	Guatemala	272 días 20 horas
<input type="checkbox"/>		Blanca Marleny Florián Guzmán	marleny33guzman@gmail.com	Guatemala	Guatemala	274 días 23 horas
<input type="checkbox"/>		Andrea Hernandez	andreacelesteha97@gmail.com	Guatemala	Guatemala	278 días
<input type="checkbox"/>		Angela Diaz	diazeleth16@gmail.com	Guatemala	Guatemala	278 días 1 hora
<input type="checkbox"/>		Victor David Coroy Garcia	victorcoroygarcia@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 18 horas
<input type="checkbox"/>		Sidel Zeissig Milian	dubitalivas@gmail.com	Guatemala	Guatemala	285 días 5 horas
<input type="checkbox"/>		Karla Rosario Monterroso Wolley	kwolley@gmail.com	Guatemala	Guatemala	285 días 12 horas
<input type="checkbox"/>		Alejandra Lopez	ai7227928@gmail.com	Guatemala	Guatemala	285 días 14 horas
<input type="checkbox"/>		Ismael Mazariegos Gonzales	ismaelmazariegos@gmail.com	Guatemala	Guatemala	285 días 16 horas
<input type="checkbox"/>		Susana Martin Meren	susanaomartin82@gmail.com	Mixco	Guatemala	285 días 16 horas
<input type="checkbox"/>		Jose Israel Hernandez Godoy	jhgodoy@gmail.com	Guatemala	Guatemala	288 días 1 hora
<input type="checkbox"/>		Raúl Sagastume Osorio	osoriosagastume.raul@gmail.com	Guatemala	Guatemala	322 días 5 horas
<input type="checkbox"/>		Celeste Estefanía López Mayén	celestita24.cl@gmail.com	Guatemala	Guatemala	336 días 15 horas

[Moodle Docs para esta página](#)
 Usted se ha identificado como [Jesús Guzmán Domínguez \(Salir\)](#)
[Página Principal](#)

De esta forma se visualiza los estudiantes matriculados para el curso Evaluación del aprendizaje II en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

- a) **Principales:** Dentro de los actores principales se encuentra el Epeista quien realizó las acciones de ejecución e intervención del proyecto realizado.
- b) **Secundarios:** Los actores secundarios que jugaron un papel indispensable en la realización del proyecto fueron:
 - Autoridades del departamento de educación virtual: Profesionales del departamento de educación virtual brindaron capacitaciones para preparar a la epeista respecto al uso de la plataforma virtual y la educación B-learning.
 - Autoridades del departamento de Pedagogía: Las Autoridades del departamento de pedagogía jugaron un papel crucial pues fueron quienes autorizaron que se llevara a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

4.3.2 Acciones Ejecutadas

Las acciones ejecutadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado están:

- Se buscó información y se seleccionó la adecuada y necesaria que enriqueciera los contenidos del curso y con esto estructurar los módulos de aprendizaje en hipertextos pedagógicos.
- Se estructuró de forma lógica, clara, concisa los contenidos del curso para los bloques Hipertextuales de aprendizaje y estructurar el silabo del curso E114.1 evaluación del aprendizaje II.

- Se elaboraron cuatro bloques Hipertextuales de aprendizaje , cada bloque estructurado de forma correcta, clara y concisa para ser desarrollados en un tiempo previamente establecido.
- Se elaboró la propuesta inicial del silabo del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje.
- La propuesta inicial del silabo contiene la presentación del curso, descripción del curso, competencias a desarrollar durante el curso, contenidos, actividades aprendizaje, evaluación y metodología a utilizar.
- Se creó y diseño el curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes en el campus virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sam Carlos de Guatemala.
- Se crearon actividades y recursos didácticos específicos para realizar y utilizar en el Campus Virtual.

4.3.3 Resultados

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se encontró la información correcta y adecuada para los contenidos del curso.
- Se estructuro de forma lógica, clara concisa los contenidos del curso y con esto realizar el silabo del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II.

- Se elaboraron 4 bloques de aprendizaje Hipertextuales los cuales quedaron de la siguiente manera:
 - **Bloque I “Desarrollo de pruebas objetivas”**
 - **Bloque I “El desafío de la evaluación en el nuevo curriculum”**
 - **Bloque III “Evaluación objetiva”**
 - **Bloque IV “planificación de la evaluación”**

- La estructura de los bloques de aprendizaje es la siguiente:
 - Tabla de contenidos
 - Competencia a desarrollar
 - Desarrollo de contenidos
 - Actividades
 - Recursos
 - Fuentes consultas

- Se crearon actividades para cada bloque de aprendizaje, la metodología a emplear y la evaluación todo necesario para la creación del silabo del curso.

- Se elaboró el silabo para el curso E114.1 que incluye:
 - Parte informativa
 - Presentación del curso
 - Descripción del curso
 - Competencias redactadas específicamente para el curso
 - Contenidos por bloque de aprendizaje
 - Actividades de aprendizaje
 - Estrategias de aprendizaje
 - Evaluación
 - Fuentes consultados (bibliografía)

- Se diseñó el curso E114,1 Evaluación del aprendizaje II en el campus virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Para la versión digital del curso E114.1 en el campus virtual se crearon actividades y s específicos para cada bloque de aprendizaje en el campus virtual.
- Se crearon recursos didácticos en la versión digital del curso dentro del campus virtual para coadyuvar en el aprendizaje de los estudiantes.

4.3.4 Implicaciones

- Una las implicaciones negativas fue la falta de equipo de cómputo con acceso a internet de velocidad alta en las instalaciones de la Facultad de Humanidades ya que dificultan los procesos en el diseño y la elaboración de cursos en Modalidad B-learning a los docentes, tutores, facilitadores.
- Existía uso y dominio limitado de la plataforma virtual por parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades ya que los docentes teniendo como herramienta la plataforma virtual seguían impartiendo clases presenciales.
- El departamento de Educación virtual brindo capacitaciones sobre el uso y manejo del campus virtual para el desarrollo de cursos en modalidad B-learning esto favoreció a la epesista para crear y diseñar los bloques de aprendizaje en campus virtual y aprender más acerca de la educación B-learning.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- La esquematización de los contenidos en bloques de aprendizaje fue un proceso que se me dificultó ya que la búsqueda de información y selección de la misma debía ser la correcta para enriquecer los contenidos declarativos de los estudiantes que cursen evaluación de los aprendizajes II, fue muy gratificante brindar este recurso a los estudiantes que favorezca su aprendizaje y que logren desarrollar el curso en Modalidad B-learning.
- La elaboración del sílabo del curso evaluación de los aprendizajes II de acuerdo al modelo socio crítico formativo que favorece el aprendizaje autónomo, crítico y reflexivo brinda al docente y estudiantes una guía del curso dividido en bloques de aprendizaje, cada bloque con los contenidos declarativos a tratar actividades y estrategias de aprendizaje todo esto fue un desafío para mí a lograr, ,ljhy-ll.mn8880¿o´jojuhuññññññññññññlhhklpuesto que el sílabo a diseñar debía ser efectivo y coadyuvar a formar un aprendizaje significativo en los estudiantes.
- Desarrollar el curso E114.1 en el campus virtual de la Facultad de Humanidades fue una experiencia muy valiosa en el ámbito profesional y personal, brindar este aporte a los estudiantes del curso evaluación para desarrollarlo en modalidad B-learning fue muy gratificante.
- El B-learning integra la modalidad presencial y la modalidad e-learning por lo tanto diseñar el curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II fue un reto, un reto cumplido y muy gratificante ya que se elaboró un sílabo, hipertextos pedagógicos, recursos actividades en la plataforma virtual todo para contribuir al desarrollo de las competencias virtuales de los estudiantes.

CAPITULO V

Evaluación

5.1 Del diagnóstico

La etapa de diagnóstico institucional realizada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala permitió a la epesista establecer el tema, problema y la intervención que se deseaba hacer. Para evaluar todo ello se elaboró y diseño una lista de cotejo con aspectos que evalúan si se logró cumplir con lo establecido.

Durante la realización de la etapa diagnostico institucional se logró recopilar información importante sobre la institución a través de una guía de análisis contextual que permitió recabar los datos necesarios.

Con la lista de cotejo elaborada se evaluó si fue posible determinar carencias, deficiencias y debilidades en la institución las cuales se recomienda sean tratadas y erradicadas por las autoridades correspondientes y por futuros epesistas que seleccionen la Facultad de Humanidades para realizar su ejercicio profesional supervisado.

De la misma forma se evaluó si las carencias encontradas fueron problematizadas correctamente y si se enunciaron correctamente las hipótesis acción para cada problema.

Lamentablemente se encontraron muchos problemas, los cuales son indispensables y necesarios de solucionar para evitar posibles repercusiones negativas dentro de la institución. Sin embargo, con ayuda de la matriz de priorización del problema y el análisis de viabilidad y factibilidad se encontró y determino el problema que debía ser solucionado para el desarrollo del proyecto, el cual fue evaluado de la misma forma en la lista de cotejo.

5.2 De la fundamentación teórica

Para evaluar esta etapa o fase de la fundamentación teórica fue necesario crear y diseñar una lista de cotejo con aspectos que evaluaron si la etapa se realizó de forma correcta y cumple con los lineamientos requeridos por la Facultad de Humanidades.

La etapa de la fundamentación teórica constituye un análisis documental realizado por la epesista de forma rigurosa y cuidadosa, es la teoría que sustenta y apoya toda la intervención realizada.

La fundamentación teórica contiene temas relativos que apoyan y sustentan al proyecto seleccionado y a la intervención, esto posibilita, tener una perspectiva más amplia y completa acerca del tema de proyecto; todo esto fue evaluado en los aspectos de la lista de cotejo diseñada por la epesista.

De la misma forma se evaluó con el instrumento de evaluación si el contenido e información presentada ofrecían claridad respecto al tema.

Fue un trabajo arduo y sumamente riguroso ya que al hablar de educación virtual y educación B-learning en Guatemala aún no existen suficientes fuentes bibliográficas de información primaria que traten este tema.

Por lo tanto, se indago y consultó en fuentes virtuales de información que fundamentaran sólidamente el tema de educación virtual y educación B-learning ya que es un tema muy amplio que debía ser tratado con fuentes confiables, aspecto que fue evaluado en la lista de cotejo realizada.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Para evaluar esta etapa se utilizó una lista de cotejo que incluye aspectos que verifican si se realizó de forma correcta y eficiente el plan de acción o plan de intervención.

En esta etapa se definieron todos los elementos necesarios para realizar correctamente la intervención del proyecto entre ellos están: el título del proyecto, la hipótesis acción, ubicación geográfica donde se llevara a cabo la intervención, descripción de la intervención y su justificación; los objetivos generales y específicos de la intervención así como las actividades entre otros elementos que se calificaron con la lista de cotejo diseñada por la epesista.

Esta etapa marca definitivamente el camino a seguir para la realización y ejecución del proyecto ya que se establece de forma rigurosa, concisa y clara lo que se realizará en el proyecto.

Se establecieron las acciones (actividades) necesarias para la consecución del objetivo, estas fueron establecidas en un cronograma gantt instrumento que indicará el tiempo que se abarcará en la realización de las actividades propuestas.

En la lista de cotejo diseñada para evaluar la etapa se verifica si el cronograma Gantt fue diseñado, así como un presupuesto para realizar la intervención.

Las actividades realizadas obtuvieron resultados satisfactorios de acuerdo a la planificado en la mayoría de sus aspectos por lo cual para la epesista fue sumamente gratificante.

5.4 Ejecución y sistematización de la intervención

Esta etapa llamada ejecución y sistematización de la intervención corresponde a la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, la guía para realizar la etapa es el plan de acción en donde se plantearon los objetivos propuestos, actividades a realizar, recursos etc.

Para evaluar esta etapa se diseñó una lista de cotejo que permite evaluar si todas aquellas actividades que se planificaron se realizaron a cabalidad

Dentro de la ejecución se encuentra la realización de todas aquellas actividades que se planificaron, se presentan los productos elaborados o realizados para la intervención y se presentan resultados, esto se evaluó con el instrumento de evaluación diseñado para evaluar la etapa.

Los resultados y productos indican si se alcanzaron exitosamente y en su totalidad los objetivos planteados, fue gratificante determinar que todo se cumplió según lo planificado.

Los productos obtenidos fueron los siguientes:

- Un silabo para el curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II de la carrera de Profesora de enseñanza media y técnico en Administración educativa
- Cuatro Bloques Hipertextuales de aprendizaje, cada uno con contenidos y actividades para trabajar en la Plataforma Virtual y el curso presencial del curso evaluación de los aprendizajes II
- Versión digital del cursos E114.1 Evaluación de los aprendizajes II en el Campus virtual de la Facultad de Humanidades con recursos didácticos y actividades específicas para el curso.

CAPITULO VI

EL VOLUNTARIADO

6.1 Voluntariado de la Facultad de Humanidades

Según el manual de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el voluntariado “es una acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado e la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en actividades de limpieza, reforestación, recuperación de áreas naturales, apoyo docente y otras actividades de beneficio social que pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa” (Méndez 2016)

6.2 Institución o dependencia donde se realizó

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Dirección

Campus Central, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Guatemala, Centroamérica

6.4 Plan y jornada

Plan diario, jornada matutina

6.5 Carrera

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

6.6 Fecha de inicio y culminación

Inició: Martes 12 de julio del 2016

Finalizó: Miércoles 16 de noviembre 2016

6.7 Tipo de voluntariado

Voluntariado docente

6.8 Docente titular

Karla Valdez

6.9 Descripción del voluntariado

El voluntariado docente que realice inicio en fecha 12 de julio del 2016 cuando presente mi carta que solicitaba autorización para realizar un voluntariado docente en la Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía, jornada matutina; departamento que está a cargo de la Doctora María Teresa Gatica quien recibió la solicitud y dio respuesta positiva y favorable a la misma.

El voluntariado docente lo realice en el curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes II curso que se impartía los días lunes en horario de 8:00 am a 9:30 am y los días jueves en horario de 8:00 am a 8:45 am.

El departamento de educación virtual jugo un papel importante en el desarrollo del voluntariado ya que este consistía en asistir a un docente titular en un curso trabajando la parte virtual en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades esto con el objeto de trabajar el curso evaluación del aprendizaje II en modalidad B-learning con los estudiantes y docentes.

El curso desarrollado en modalidad B-learning como ya se mencionó fue evaluado del aprendizaje II junto con la licenciada Karla Valdez, quien muy amablemente aceptó a la epesista para realizar su voluntariado.

El curso se impartía en dos sesiones uno el día lunes y el otro el día jueves, en el salón de clases la licenciada Karla Valdez impartía la clase presencial y mi persona en el desarrollo de la semana diseñaba el curso en el campus virtual de la Facultad de Humanidades, creaba actividades, recursos didácticos adecuados a cada bloque de aprendizaje.

6.10 Acciones realizadas

- **Control y asistencia de estudiantes:** Se elaboró una lista de asistencia para verificar que los estudiantes asistieran regularmente a clases.
- **Capacitación a estudiantes en relación al uso de la plataforma virtual:** Se brindó una capacitación a los estudiantes del curso E114.1 ya que en su mayoría no tenían conocimiento alguno sobre el uso de la plataforma virtual, por lo tanto se mostró como ingresar al campus virtual de la Facultad de Humanidades y matricularse a el curso y utilizar la plataforma virtual.
- **Creación de usuarios en el campus virtual:** Se brindó apoyo a los estudiantes para crear su usuario en el campus virtual, el cual era necesario para matricularse al curso.
- **Diseño del curso E114.1 en el campus virtual:** Se diseñó el curso E114.1 en el campus virtual de la Facultad de Humanidades

con todos los parámetros establecidos por el Departamento de educación virtual.

- **Resolución de dudas en cuanto al manejo del campus virtual:** En las clases presenciales se resolvieron dudas en cuanto al uso y al manejo del campus virtual por parte de los estudiantes.
- **Diseño y creación de actividades para el curso virtual:** se diseñaron actividades específicas de cada bloque de aprendizaje para el curso virtual en relación a los temas vistos en las clases presenciales
- **Diseño y creación de recursos didácticos:** Se crearon y diseñaron recursos didácticos en la plataforma virtual que favorecieran el aprendizaje de los estudiantes y la elaboración de las actividades de cada bloque de aprendizaje.
- **Creación de la biblioteca virtual del curso:** Se creó en el campus virtual la biblioteca virtual del curso E114.1 como apoyo al mismo.
- **Calificación de actividades en el campus virtual:** Se calificó cada actividad realizada por los estudiantes en el campus virtual y se le asignó una ponderación a cada una.
- **Control de notas de las actividades realizadas en el campus virtual:** Se llevó un control detallado de las notas obtenidas por los estudiantes al realizar las actividades en el campus virtual.
- **Apoyo al docente en cuanto al uso y manejo de la plataforma virtual:** Se brindó apoyo absoluto a la licenciada Karla Valdez en

relación al uso y el manejo de la plataforma virtual y del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje durante el desarrollo hasta la culminación del mismo.

El listado anterior muestra las actividades más importantes que se realizaron durante el voluntariado, actividades que coadyuvaron a la aplicación del curso E114,1 Evaluación del aprendizaje II en modalidad B-learning.

CONCLUSIONES

- Se realizaron las acciones necesarias y pertinentes para adaptar el curso E114.1 a la modalidad educativa B-learning o semi presencial esto, con el fin de brindar a los docentes y estudiantes las herramientas necesarias para trabajar el curso en dicha modalidad y propiciar el desarrollo de competencias virtuales en los estudiantes.
- El silabo elaborado del curso E114.1 Evaluación del Aprendizaje II fue elaborado conforme al modelo Socio Critico Formativo, contiene los contenidos declarativos del curso, actividades de aprendizaje, estrategias metodológicas, evaluación y fuentes consultadas esto para que contribuya al desarrollo de un aprendizaje Integral en el estudiante.
- Se crearon y diseñaron cuatro boques de aprendizaje Hipertextuales, cada uno contienen todos los temas necesarios para el desarrollo del curso Evaluación del aprendizaje II , este es un recurso didáctico de gran ayuda para los docentes y estudiantes para desarrollar el curso en modalidad B-learning.
- Se realizó la creación digital del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II en el campus virtual de la Facultad de Humanidades, esto con todos los requerimientos que establece el Departamento de Educación Virtual, el curso contenía cuatro bloques de aprendizaje cada uno con actividades de aprendizaje, recursos didácticos específicos para cada bloque y la biblioteca virtual del curso.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los docentes de la Facultad de Humanidades implementar la modalidad de aprendizaje B-learning en los cursos que imparten en las distintas jornadas, sedes y secciones esto para coadyuvar a la formación de competencias digitales en los estudiantes; competencias que se han vuelto indispensables ante la demanda de las sociedades del conocimiento.
- Se recomienda a las autoridades encargadas de diseñar planes y programas de curso en modalidad de aprendizaje semi – presencial, implementar el modelo socio crítico formativo para el diseño y creación de sílabos de aprendizaje para los cursos implementados en dicha modalidad, dentro de la Facultad de Humanidades, ya que esto contribuye a un aprendizaje eficaz y significativo en los estudiantes.
- A los docentes que imparten cursos en modalidad B-learning se recomienda crear y hacer uso de bloques hipertextuales de aprendizaje que incluyan y complementen las clases presenciales con recursos virtuales y actividades.
- A los docentes que imparten cursos en modalidad B-learning se recomienda crear dentro del campus virtual el curso a impartir en modalidad B-learning y hacer el uso adecuado de la plataforma virtual, esto para propiciar un aprendizaje significativo en los estudiantes y complementar los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.

BIBLIOGRAFIA O FUENTES CONSULTADAS

- Barroso, C. (2006). Acercamiento a las nuevas modalidades educativas . *Innovación Educativa* , 5-16.
- Belloch, C. (07 de mayo de 2012). *Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia* . Obtenido de Unidad de Tecnología Educativa (UTE). Universidad de Valencia
- Belloch, C. (31 de julio de 2013). *Universidad de Valencia* . Obtenido de <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA4.wiki?7>
- Bernardez, M. (2007). *Diseño, producción e implementación de E-learning* . Estados Unidos de America : Author House .
- Besabe, F. (2007). *Educacion a Distancia en el nivel superior*. Mexico D.F: Trillas .
- Carmona , L., & Puertas , F. (Julio de 2012). *Hr. Executive network* . Obtenido de https://factorhumana.org/attachments_secure/article/9616/c369_ulearning_revolucion_aprendizaje.pdf.
- Delgado , K., & Cárdenas , G. (2004). *Aprendizaje eficaz y recuperación de saberes*. Bogota, Colombia : Cooperativa Magisterio .
- *Facultad de Humanidades* . (2014). Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/>
- *Facultad de Humanidades*. (2014). Obtenido de <http://humanidades.usac.edu.gt/portal/>
- Fernández, E. (Julio de 2010). *Revista de Universidad y sociedad del conocimiento* . Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/Rusc/article/viewFile/225723/307092>
- *Google Maps*. (miercoles de septiembre de 2016). Obtenido de <https://www.google.com.gt/maps/place/Facultad+de+Humanidades/@14.5876546,-90.6915706,11z/data=!4m8!1m2!2m1!1sfacultad+de+humanidades++Usac+!3m4!1s0x8589a13d95f51467:0x148b9c6ffdc9cc7a!8m2!3d14.5867399!4d-90.5508292>
- Mendizabal, A., & Oxlaj, J. (2016). *Evaluación de la calidad educativa de las modalidades del nivel medio*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Mineduc.

- Ministerio de Educación. (Martes de Mayo de 2017). *Mineduc.gob.gt*. Obtenido de http://digeex.mineduc.gob.gt/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=4&lang=es
- Muñoz , P., & González , M. (2009). *El diseño de aprendizaje multimedia y las nuevas competencias del docente en contextos teleformativos*. Bubok Publishing. Obtenido de <https://books.google.com.gt/books?id=oegsuFHM5tMC&pg=PA15&dq=dise%C3%B1o+ADDIE&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiG6d6C4ejTAhUBViYKHeUgBD8Q6AEIJAB#v=onepage&q=dise%C3%B1o%20ADDIE&f=false>
- Padula, J. (2002). *Una introducción a la educación a distancia* . Argentins: Fondo de Cultura Económica .
- Ponce, A. R. (1994). *Administración Moderna*. México: Limusa. S.A.
- Ramírez, C. (2013). *Universidad Teconologica Metropolitana*. Obtenido de http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativo/wp-content/uploads/2009/05/art_claudia_ramirez.pdf
- Silva, J. (2011). *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA)* . Barcelona : UOC. Obtenido de https://books.google.com.gt/books?id=_OdFFeq_wbMC&pg=PA71&dq=plataforma++virtuales+moodle&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjY6tuJ6-rTAhWGNiYKHYGyCa0Q6AEIMDAD#v=onepage&q=plataforma%20%20virtuales%20moodle&f=false
- Unigarro, M. (2004). *Educación virtual: encuentro formativo en el ciberespacio*. Bucamarango: UNAB .
- *Universidad Lasalle Benavente* . (s.f.). Obtenido de http://www.universidadlasallebenavente.edu.mx/investigacion-y-desarrollo/foro2012_1_hdt_puebla.pdf
- Universidad Nacional Abierta [UNA]. (2012). *Universidad Nacional Abierta [UNA]*. Obtenido de <http://www.una.edu.ve/index.php/2012-05-03-15-37-38/2012-09-19-16-26-32>



APÉNDICES



Guía de Análisis Contextual

Esta guía está orientada para recabar datos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sector I: Identidad Institucional

1. Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1 Localización Geográfica

Edificio S4, Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala, Zona 12 Ciudad de Guatemala

1.2 Vías de acceso

El ingreso a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala presenta dos accesos al norte se ingresa por el anillo Periférico y al este se ingresa por la avenida Petapa.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

La Facultad de Humanidades es una institución autónoma, con personalidad jurídica, estatal.

3. Historia de la institución

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

Los personajes propulsores del proyecto de fundación cuyos nombres son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía.

El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.

Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Humanidades, 2014)

4. Área de Edificio.

4.1 Área construida (aproximadamente)

El edificio de la Facultad de Humanidades posee un área de 1,250 metros cuadrados construido

4.2 Área Descubierta (aproximadamente)

Aproximadamente la Facultad de Humanidades cuenta con un área descubierta de 300 metros cuadrados.

4.3 Condiciones y uso

El edificio S4 es utilizado por los docentes, personal administrativo y estudiantes, dicho edificio se encuentra en buenas condiciones.

5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario y equipo y materiales)

Salones específicos (de clases, de sesiones...); oficinas; cocina; comedor; servicios sanitarios; biblioteca; bodega (s); gimnasio; salón multiusos; salón de proyecciones; talleres; canchas; centro de producciones o reproducciones; otros.

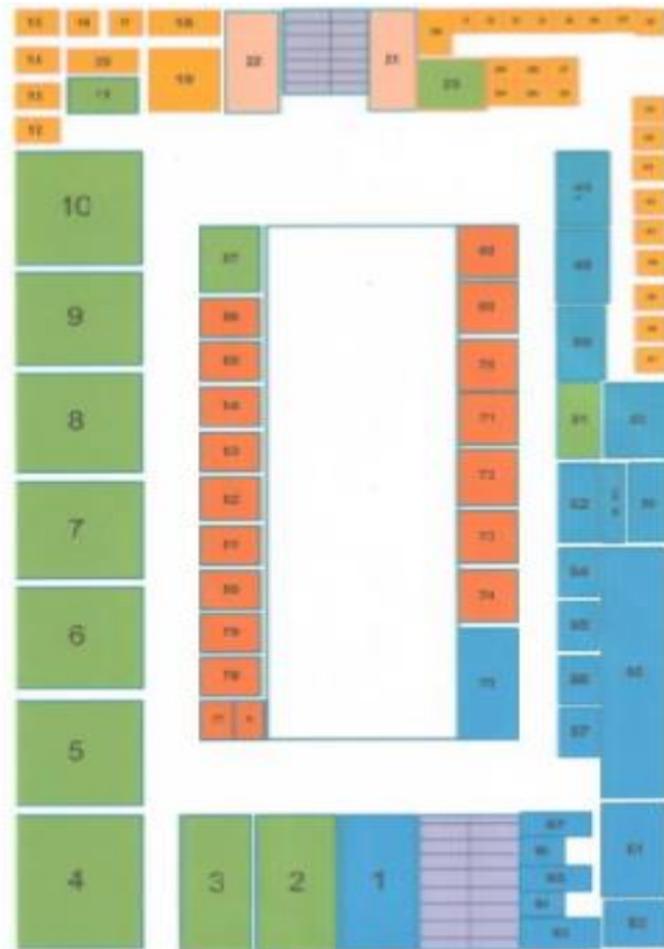
- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Tesorería | 20. Secretaria Sala de Directores |
| 2. Salón de clases 201 A | 21. Baños Damas |
| 3. Salón de Clases 201 B | 22. Baños Caballeros |
| 4. Salón de Clases 202 | 23. Salón de Clases 212 |
| 5. Salón de Clases 203 | 24. Cubículo 1 |
| 6. Salón de Clases 204 | 25. Cubículo 2 |
| 7. Salón de Clases 205 | 26. Cubículo 3 |
| 8. Salón de Clases 206 | 27. Cubículo 4 |
| 9. Salón de Clases 207 | 28. Cubículo 5 |
| 10. Salón de Clases 208 | 29. Cubículo 6 |
| 11. Salón de Clases 210 | 30. Cubículo 7 |
| 12. Departamento de Arte | 31. Cubículo 8 |
| 13. Sección de idiomas | 32. Cubículo 9 |
| 14. Unidad de Planificación | 33. Cubículo 10 |
| 15. Inst. de investigación | 34. Cubículo 11 |
| 16. Departamento de letras | 35. Cubículo 12 |
| 17. Escuela de Bibliotecología | 36. Cubículo 13 |
| 18. Departamento de filosofía | 37. Cubículo 14 |
| 19. Sala de Directores | 38. Cubículo 15 |

39. Cubículo 16
40. Cubículo 17
41. Cubículo 18
42. Cubículo 19
43. Cubículo 20

44. Tesorería
45. Salón de clases 201 A
46. Salón de Clases 201 B
47. Salón de Clases 202
48. Salón de Clases 203
49. Salón de Clases 204
50. Salón de Clases 205
51. Salón de Clases 206
52. Salón de Clases 207
53. Salón de Clases 208
54. Salón de Clases 210
55. Departamento de Arte
56. Sección de idiomas
57. Unidad de Planificación
58. Inst. de investigación
59. Departamento de letras
60. Escuela de Bibliotecología
61. Departamento de filosofía
62. Sala de Directores
63. Secretaria Sala de Directores
64. Baños Damas
65. Baños Caballeros
66. Salón de Clases 212
67. Cubículo 1
68. Cubículo 2
69. Cubículo 3
70. Cubículo 4
71. Cubículo 5
72. Cubículo 6
73. Cubículo 7
74. Cubículo 8
75. Cubículo 9
76. Cubículo 10
77. Cubículo 11
78. Cubículo 12
79. Cubículo 13
80. Cubículo 14
81. Cubículo 15
82. Cubículo 16
83. Cubículo 17
84. Cubículo 18
85. Cubículo 19
86. Cubículo 20

87. Cubículo 21
88. Cubículo 22
89. Cubículo 23
90. Cubículo 24
91. Departamento de Postgrado
92. Sala de Profesores
93. Almacén
94. Sala de Clases 213
95. Secretaria Decanato
96. Decanato
97. Sección Exámenes de profesorado
98. Secretaria Examen Licenciatura
99. Secretaria Junta Directiva
100. Mecanografía
101. Secretaria Académica
102. Sala Junta Directiva
103. Secretaria Adjunta
104. Departamento de Artes Graficas
105. Archivo
106. Baños Caballeros Administración
107. comedor
108. Baños Damas Administración
109. Departamento de Pedagogía
110. Cubículo 25
111. Cubículo 26
112. Cubículo 27
113. Cubículo 28
114. Cubículo 29
115. Cubículo 30
116. Cubículo 30 A
117. Coordinación Técnico Pedagógica
118. Sistemas de Internet
119. Cubículo 32
120. Coordinación Práctica Docente
121. Cubículo 34
122. Cubículo 35
123. Cubículo 37
124. Práctica Administrativa
125. Cubículo 39
126. Cubículo 40
127. Cubículo 21
128. Salón de Clases 209

Plano de la planta alta de la Facultad de Humanidades.



Carencias del sector

- El tamaño de los cubículos es muy reducido para los docentes.
- El tamaño de los salones es pequeño ante la demanda estudiantil.

II Sector de Finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2012 se divide en dos partes: Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.0 y un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

2. Área de Costos

2.1 Salarios El pago de salarios es generado por medio del presupuesto asignada para la Facultad de Humanidades, se designan dependiendo el puesto y trabajado.

2.2 Materiales y suministros

Los materiales utilizados se adquieren por medio del presupuesto asignado para la Facultad, almacén es el encargado de controlar y verificar el consumo de los mismos

2.3 Mantenimiento

El Mantenimiento del Edificio S4, esta a cargo de la secretaria Adjunta con el visto Bueno de la Junta Directiva y el señor Decano, se realizan de acuerdo a las prioridades e importancia de las mismas.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

Los estados de cuenta Se realizan en el Departamento de Tesorería de la Facultad de Humanidades.

3.2 Disponibilidad de fondos

Sin evidencia

3.3 Auditoria interna y externa

Se lleva un control de auditoria interna

3.4 Manejo de libros contables

Estos controles se realizan en el Departamento de Tesorería.

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• Falta de acceso a la información.

Sector III: Recursos humanos

1. Personal docente

El número de docentes que labora para la Facultad de Humanidades asciende a un aproximado de 1,050 Profesores para todas las especialidades necesarias.

2. Personal Administrativo

Hasta el año 2016 la Facultad de Humanidades tiene a su cargo 200 trabajadores administrativos.

3. Área de usuarios

Según los datos publicados en el campus virtual de la Facultad de Humanidades la cantidad de estudiantes asciende a 37,311 a nivel nacional.

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• Sobre población estudiantil.• Insuficiente personal docente para impartir cursos en algunas jornadas.

Sector V: Curriculum

1. Planes de estudios

La Facultad de Humanidades atiende a estudiantes de diferentes carreras con los siguientes departamentos.

- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Letras
- Departamento de Educación Virtual

- Departamento de Bibliotecología
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Estudios de Post-grado
- Departamento de Extensión
- Instituto de investigaciones Humanísticas.
- Departamento de Arte

Estos departamentos atienden las siguientes carreras

- Profesorados de Enseñanza Media
- Profesorados de Enseñanza Media con modalidad educativa E-learning y B-learning
- Profesorados en Formación Inicial Docente
- Licenciaturas
- Licenciatura con modalidad educativa E-learning y B-learning
- Maestrías
- Doctorados

2. Horario institucional

La Facultad de Humanidades labora en los siguientes horarios.

- Lunes a viernes
 - ✓ Jornada matutina: 8:00 am a 11:00 am
 - ✓ Jornada Vespertina: 2:00 pm a 5:00 pm
 - ✓ Jornada Nocturna: 6:00 pm a 8:00 pm
- Sábado y domingo: 7:00 am a 5:00 pm

3. Material didáctico, materias primas

El material didáctico utilizado por los docentes en la facultad de Humanidades es realizado por cada docente encargado de impartir los cursos a su cargo.

Además la Facultad de Humanidades posee material tecnológico para el uso de los docentes en los salones de clase que así lo deseen para impartir sus cursos.

Posee también un campus virtual donde los docentes pueden interactuar virtualmente con sus estudiantes y promover el aprendizaje B-learning.

4. Métodos técnicas y procedimientos

Los docentes encargados de impartir cursos en la Facultad de Humanidades utilizan diversos métodos y técnicas para promover el aprendizaje en sus estudiantes.

Métodos

- Deductivo (análisis)
- Inductivo (síntesis)
- Dialéctico (análisis y síntesis)

Metodologías

- Integradora
- Andragógica
- Problematizadora

Técnicas

- Expositiva
- Interrogativa
- Critico-reflexiva
- Demostrativa
- Socializada

5. Evaluación

Los docentes realizan la evaluación en sus diferentes momentos, diagnóstica, formativa y sumativa, además promueven la autoevaluación heteroevaluación y coevaluación.

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• Falta de docentes que dominen la tecnología• Falta de recursos tecnológicos que favorezcan el aprendizaje por medio de las Tics.

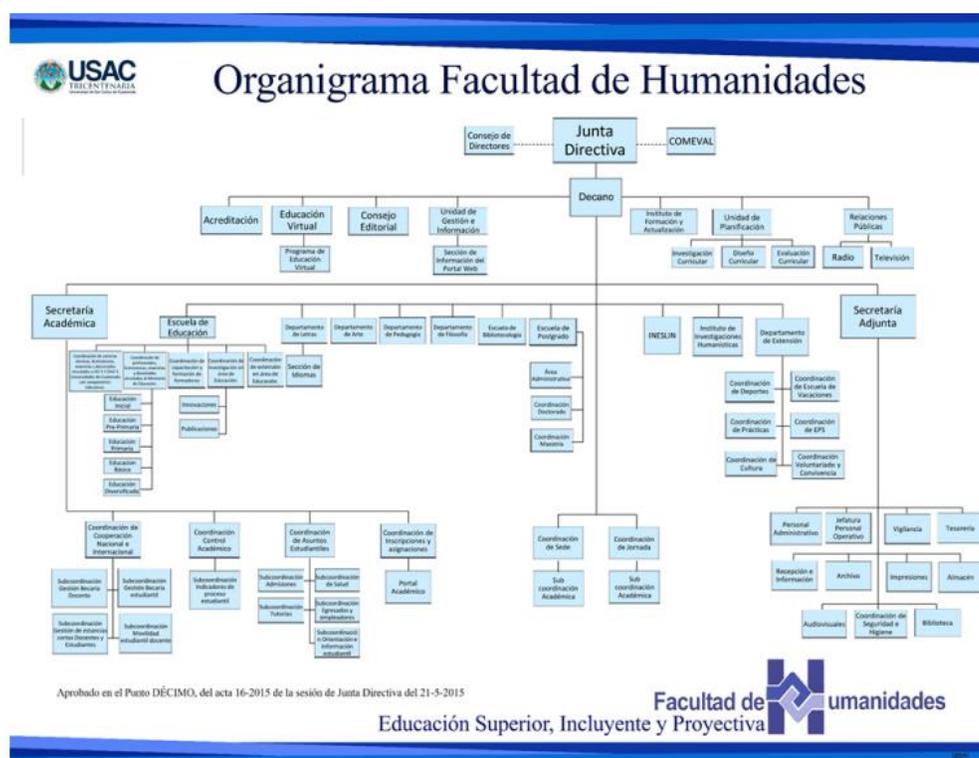
Sector VI: Administrativo

1. Área de planeamiento

- Los planes realizados son a corto o a largo plazo en los cuales tienen participación el personal docente y administrativo.

2. Organización

La Facultad de Humanidades tiene como autoridad principal el Señor Decano elegido democráticamente y la Junta directiva de la Facultad de Humanidades luego se integra por diferentes dependencias como la administrativa, académica, extensión y servicio.



2.1 Manual de funciones

Existe el Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades, en el se describen específicamente la razón de existencia de cada uno de los puestos dentro de la institución, así como los requisitos, funciones y responsabilidades que se deben cumplir.

3 Coordinación.

- Existen normativos y boletines informativos interno
- Existen carteleras
- Existen formularios para las comunicaciones escritas

4. Control

- Existe control de ingreso y egreso de los trabajadores de la institución
- Se realiza una evaluación al personal la cual está a cargo de los jefes inmediatos
- Se lleva también un inventario de actividades realizadas anualmente.
- La supervisión se lleva a cabo por el jefe, coordinador o encargado de cada departamento.

Carencias del sector

Sector VII: Sector Filosófico, político, legal

1.1 Principios filosóficos de la institución: (visión, misión)

1.2 Visión

Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional. (Humanidades, 2014)

1.3 Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional. (Humanidades, 2014)

2. Políticas de la institución.

2.1 Políticas de la Facultad de Humanidades

- Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.

- Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.
- Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.
- Propiciar vínculos con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional.
- Fomentar la investigación en la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.

2.2 Objetivos de la Facultad de Humanidades

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;

- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan”.

3. Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica.

3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes, reglamentos, acuerdos, otros)

Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita,

PLAN GENERAL DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carne: 201218879
Epesista: Ammy Jehiely Madaí Montes Bin



8.1 Problema Seleccionado

¿Cómo contribuir en la implementación de cursos en modalidad B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

8.2 Hipótesis acción

Si existen dificultades para implementar cursos en modalidad B-Learning en la Facultad de Humanidades; **entonces** es importante crear opciones para adaptar los cursos presenciales a la Modalidad educativa B-learning. que posibiliten, a docentes y estudiantes, trabajar en esta modalidad.

8.3 Ubicación

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Campus centra, Zona 12 Guatemala Ciudad.

8.4 Justificación

Debido al avance acelerado en las tecnologías de la información y comunicación la sociedad demanda una educación superior de calidad e innovadora, estos avances han transformado la forma de aprender y acceder al conocimiento y se hace necesario la formación en competencias digitales para formar profesionales

competentes que se puedan integrar de forma positiva en las sociedades del conocimiento y puedan desenvolverse exitosamente en su profesión

La Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución vanguardista que busca coadyuvar en la formación de competencias digitales en los estudiantes por eso se preocupa por desarrollar diversas modalidades educativas que propicien un aprendizaje permanente e inclusivo.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la Facultad de Humanidades se establece la dificultad para implementar cursos en modalidad B-learning es por esto que es de suma importancia el proyecto, ya que tiene como fin crear opciones para adaptar los cursos presenciales a la Modalidad educativa B-learning. el proyecto busca la creación digital del curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes II en modalidad B-learning, elaboración de la versión inicial del silabo de la asignatura, creación de actividades y recursos para la asignatura y elaboración de módulos de aprendizaje en Hiper textos del cursos E114.1

8.5 Objetivos

5.1 General:

Crear opciones didácticas para adaptar el curso E114.1 a la Modalidad educativa B-learning. que posibiliten, a docentes y estudiantes trabajar en esta modalidad.

5.2 Específicos

- Elaboración inicial del silabo del curso E114.1 Evaluación de los aprendizajes II de acuerdo a la propuesta del modelo Socio-Critico formativo
- Creación y diseño de bloques hipertextuales de aprendizaje , para facilitar la implementación del mismo en modalidad B-learning.

- Creación digital del curso E114.1 Evaluación de los Aprendizajes II en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades

8.6 Metas

- Elaborar un silabo del curso E114.1 Evaluación del aprendizaje II.
- Elaborar 4 bloques hipertextuales de aprendizaje para el curso E114.1.
- Implementar el curso E114.1 Evaluación del aprendizaje en el campus virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con cuatro bloques de aprendizaje.

8.7 Beneficiarios

- Directos: Estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Indirectos: Futuros estudiantes, Ministerio de Educación.

8.8 Actividades

- Diseñar el silabo del curso
- Establecer los contenidos a desarrollar en el curso E114.1
- Buscar y seleccionar información para estructurar los contenidos del curso
- Estructurar Lógicamente la información de los contenidos del curso.
- Integrar actividades al curso E114.1 que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Crear recursos didácticos para el curso E114.1
- Diseñar el curso E114.1 curso en el campus Virtual de la Facultad de Humanidades
- Crear recursos didácticos para integrar en el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades

- Crear actividades específicas para el curso E114.1 que se lleven a cabo en la plataforma virtual

8.9 Técnicas Metodológicas

Análisis Documental, Observaciones, entrevistas, encuestas.

8.10 Responsables

10.1 Epesista Ammy Montes

10.2 Coordinador del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

11. Presupuesto

Q.8,000 (ver detalles en información adjunta en el Capítulo IV)

12. Evaluación

Para evaluar, verificar y valorar el trabajo realizado durante la ejecución de este proyecto se utilizará un cronograma doble (Planificado/ejecutado) en el cual podrá verificarse si lo que se planificó tiene discrepancia con lo que se ejecutó, con el fin evidenciar que el proyecto ha alcanzado los objetivos y las metas propuestas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una lista de cotejo con varios aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la etapa Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado, coloque una "X" en el recuadro "Si" si considera que el aspecto se realizó de forma correcta o una "X" en el recuadro "No" si considera que no se realizó de forma correcta.

Aspecto a Evaluar	Si	No
Se realizó un estudio institucional empleando una guía de análisis contextual		
Se determinó el listado de carencias y debilidades de la institución?		
la problematización de las carencias fue correcta		
Se enunciaron correctamente las hipótesis-acción y los problemas		
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir		
Se seleccionó el problema correctamente juntamente con la intervención		

EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una lista de cotejo con varios aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la etapa Fundamentación Teórica del Ejercicio Profesional Supervisado, coloque una “X” en el recuadro “Si” si considera que el aspecto se realizó de forma correcta o una “X” en el recuadro “No” si considera que no se realizó de forma correcta.

Aspecto a Evaluar	SI	NO
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?		
La fundamentación teórica apoya la intervención a realizar		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?		
<u>Se incluyen citas bibliográficas</u>		
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		
Las fuentes consultadas para la fundamentación teórica son confiables		

EVALUACIÓN PLAN DE INTERVENCIÓN

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una lista de cotejo con varios aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización del plan de Intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, coloque una "X" en el recuadro "Si" si considera que el aspecto se realizó de forma correcta o una "X" en el recuadro "No" si considera que no se realizó de forma correcta.

Aspecto a Evaluar	SI	NO
Se estableció claramente el título de proyecto.		
La hipótesis-acción corresponde al problema priorizado		
El problema es el priorizado en el diagnóstico		
Se estableció La ubicación donde se realizará la intervención		
Se describe la intervención a realizar		
Se ha determinado claramente los objetivos de la intervención		
Los objetivos específicos contribuyen al logro del objetivo general.		
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos		
Se ha elaborado cronograma		
Se elaboró un presupuesto para el proyecto.		

EVALUACIÓN EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una lista de cotejo con varios aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la ejecución y sistematización de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, coloque una “X” en el recuadro “Si” si considera que el aspecto se realizó de forma correcta o una “X” en el recuadro “No” si considera que no se realizó de forma correcta.

Aspecto a Evaluar	SI	NO
Se describe las actividades realizadas		
Se describe los productos obtenidos		
Se Presenta evidencia de los productos		
Se establece lo realizado por los actores de la intervención.		
Se narra los resultados obtenidos		
Describe las implicaciones encontradas		
Narra las lecciones aprendidas durante la ejecución.		

Evidencias del voluntariado

Lista de estudiantes E114.1



Curso: Evaluación del aprendizaje II

Fecha: 08/11/16

Docente: Karla Valdéz

No.	Carnet	Nombre	Firma
1	200210882	Sidél Zeissig Milán	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	200316133	Susana Odilia Martín Merín	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	200411930	Olga Lidia Arbizú Farfán	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	200611975	Jose Israel Hernandez Godoy	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	201018389	Ingrid Azucena Jolón García	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	201115428	José Estuardo Cerín Sazo	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	201221630	Ismael Arnoldo Mazariegos Gonzales	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	201311822	Angela Elieth Díaz Samalé	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	201506749	Bianca Marleny Felonía Guzmán	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	201508324	Astrid Alejandra López Fuentes	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	201508342	Victor David Coroy García	<i>[Handwritten Signature]</i>
12	201510458	Karla Rosano Monteroso Wolby	<i>[Handwritten Signature]</i>
13	201509284	Andrea Celeste Hernández Almirez	<i>[Handwritten Signature]</i>

[Handwritten Signature]
Licda. Karla Valdéz
Colegiado 24119

Copia Del Programa De Curso.



Licda. Karla Valdez
Colegiado 24119



PROGRAMA DE ESTUDIOS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO: E114.1	CURSO: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II	REQUISITO: E114
----------------	--------------------------------------	-----------------

Total de créditos teóricos (TCT):	Total de créditos prácticos (TCP):	No. semanas:	Horas de clase presencial (HCP):	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA):
-----------------------------------	------------------------------------	--------------	----------------------------------	---

DOCENTE
Licenciada: Karla Valdez

Auxiliar
Army Jehielly Montos

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Evaluación del aprendizaje II**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

II. DESCRIPCIÓN

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, con la finalidad de emitir juicios, para ello se vale de la evaluación alternativa como criterio de integración cuantitativa.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

- A. Competencias básicas**
 - Capacidad de comunicación oral.
 - Capacidad de comunicación escrita.
 - Dominio del cálculo matemático.
- B. Competencias genéricas**
 - Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - Capacidad de crítica y autocrítica.
 - Capacidad creativa.
- C. Competencias eje**
 - Diseña e implementa eficazmente diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base a criterios determinados como soporte para la interpretación de fenómenos educativos con apropiación.
 - Diseña y evalúa instrumentos de evaluación cuanti-cualitativa y los integra para efectos de interpretación de resultados con pertinencia.

Carta de Solicitud del Voluntariado



Guatemala, miércoles 13 de julio de 2016

Doctora
María Teresa Gatica Secada
Directora
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguida Doctora Gatica,

Me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias.

Soy estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Matutina, Sede Central con pensum cerrado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y ahora me corresponde realizar las etapas del **Ejercicio Profesional Supervisado**.

Habiendo mencionado lo anterior, deseo solicitar a usted la autorización para llevar a cabo la etapa de **Voluntariado**, realizando trabajo docente en el curso **E100.1 Evaluación del aprendizaje II**, con la **Licenciada Karla Valdez Hernández**, en la Jornada Matutina de la Sede Central. El trabajo que se llevara a cabo está referido a la modalidad B-Learning, durante todo el segundo semestre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su atención y autorización, me despido.

Atentamente

Kingy Janyly Dorrilis Bin
Carné: 201218879
Cursante del Ejercicio Profesional Supervisado



ANEXOS

Carta de nombramiento de asesor



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

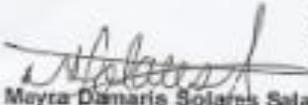
Guatemala, 04 de Agosto 2016

Licenciado
JESUS GUZMAN DOMINGUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR, que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

AMMY JEHIELY MADAÍ MONTES BIN
201218879

Previs a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Meyra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. B. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo

Escuela Superior, Pedagógica y Psicológica
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono 2418860 24188610-20
2418 8000 ext. 3532 Fax: 25321





USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Departamento de Educación Virtual
-DEVFAHUSAC-

EPS Nombramiento DEV- No.02-aa-2016

1. Justificación

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -DEVFAHUSAC- (Punto VIGESIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de febrero de 2016); coadyuva con los Departamentos, Escuelas y Secciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el proceso de Formación para las Competencias Digitales desde el año 2011 (Punto QUINTO, del Acta 19-2011, Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de julio de 2011); en el contexto anterior, se trabaja en la Mediación Pedagogía de los contenidos y actividades de algunas asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; productos que posteriormente podrán ser utilizados por los docentes de la Carrera mencionada, con el propósito de contribuir en la calidad del proceso de aprendizaje-enseñanza.

2. Productos esperados

- Búsqueda, selección y mediación pedagógica de los contenidos de la siguiente asignatura:
 - E114.1 Evaluación del Aprendizaje II
- Elaboración de la versión inicial de los sílabos de la asignatura mencionada.
- Creación de las actividades para la asignatura mencionada.
- Creación de la versión digital del curso (modalidad B-learning)

3. Catedrático Titular: Licenciada Karta Valdez Hernández

4. Epesista Responsable: Anny Madaí Montes Bin, carné 201218879

6. Lugar y fecha de asignación: Guatemala 28 de julio de 2016



Jesús Guzmán
Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Coordinador
jguzman@dev.usac.edu.gt

"Al servicio de la comunidad en la excelencia académica, a través de acciones que todos lo movidos, reformas y alianzas, vamos a lograr"
José Martí

evirtual@dev.usac.edu.gt